AÑO 26. Domingo 21 de Enero de 1872.—Ntra. Sra. de Belen, y Santa Inés, vg., y San Publio, ob. NUM. 18

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Agencia.

La de este periódico en Corral-falso de Macuriges está á cargo del Sr. D. Eladio del Castillo desde la fecha. Habana, 16 de 1872.

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 20 de enero de 1872.

TELEGRAMAS.

Madrid, 19 de enero, por la noche.

Habiéndolo reflexionado con mas detenimiento, el general Espartero se ha determinado á aceptar el título de Príncipe de Vergara.

Paris, enero 19, por la noche.

Dícese que el gobierno proyecta ceder á los Rotschilds, durante treinta años, el monopolio del tabaco con tal de que estos paguen inmediatamente á Alemania el resto de la indemnizacion de guerra.

Madrid, enero 20, por la mañana.

Se acaba de formar un nuevo club de progresistas puros, y ya se han afiliado á él mas de cuatrocientos miembros.

Paris, enero 20, por la mañana.

La asamblea francesa rechaza el impuesto sobre materias primeras propuesto por el Gobierno.

Dícese que Mr. Thiers amenaza con presentar su dimision y es probable que haya grandes cambios en el ministerio.

Se desmiente la noticia referente á la cesion á los Sres. Rotschilds del monopolio del tabaco.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 19, á las 5½ de la tarde.—El oro á 109½.

Onzas españolas, $15,85
Idem mejicanas, $15,80
Pesos españoles, 3 p§ P.
Idem mejicanos, 5 p§ P.
Mercado monetario, 6 á 7 p§.
Los cambios sobre Lóndres (banqueros), á 109½.
Bonos 5.20, de los Estados-Unidos (1862), á 110¼ ex-dividendo
Azúcar número 12, en cajas, de 9¾ á 9⅞ cs. lb.—Centrífugas nº 11/13, 10¼ á 10½ id.—Ventas 2025 cajas.
Regular á buen refino, de 9½ á 9¾ cts. lb.—Ventas 250 bocoyes.
Las mieles están: la purgada, zafra pasada, por galon, de 22 á 26 cts.
La mascabada, idem idem 23 á 35 cs.
Manteca prima, en tercerolas para Cuba á 9¾ cents. libra.
Tocineta [long clear] á 7½ cents. lb.
Jamon, 11 á 13 cents. libra.

Nueva Orleans, enero 19, por la tarde.—Harina, doble á triple extra, $7¾ á 8 barril.

Lóndres, enero 19, por la tarde.—Azúcar nº 12 [T. H.] á flote, 30¼ á 30,6
Consolidados, á 92⅝ ex-div.
Los bonos americanos, 5 20 (1862), á 92½
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 p§.
Liverpool, idem idem.—Algodon middling uplands, á 10⅝ d. libra.

S. S. Spencer.

Excmo. Ayuntamiento. — Presidencia. — Uno de los principales objetos que me propuse al encargarme del Gobierno Político de esta ciudad y Presidencia del Excmo. Ayuntamiento, para que expontáneamente fuí elegido por el gobierno de S. M. fué el de que semanalmente tuviera conocimiento el público de las operaciones de ingresos y gastos municipales por los diferentes conceptos que abraza el presupuesto.

La necesidad de irme instruyendo de la Administracion por lo mismo que era nuevo para mí, empleado como he venido siendo en la de Justicia, me ha obligado á pesar mio, demorar hasta hoy este trabajo que considero muy conveniente, atendiendo á que los fondos que se recaudan son públicos y propios de la Ciudad y que las obligaciones que se atienden son creadas por las mismas necesidades de aquella, y es muy justo que el contribuyente tenga una noticia detallada de la inversion del Tesoro Municipal.

Muchas y variadas atenciones tiene la Corporacion, como el contribuyente se habrá enterado por los presupuestos y cuentas municipales que periódicamente se publican y es indudable que la Administracion mucho mas hubiera podido hacer desde que el municipio adquirió vida, sino hubiera siempre tropezado con lo caro que resultan todos los servicios hasta presidiendo en ellos el mayor interés económico y lo vário y hasta dificultoso de sus ingresos, consistentes en parte mas importante en contribuciones é impuestos sujetos á repartimientos en que la perfecta justicia es tan difícil como lo demuestran las muchas reclamaciones de agravios que se presentan sobre cuotas impuestas por las mismas comisiones gremiales á pesar de ser las mas idóneas y las que mas motivos tienen para acercarse á la verdad.

No obstante; con la perseverancia y buena voluntad de esta Corporacion y con el concurso del vecindario, siempre dispuesto á favorecer la Administracion municipal, no puede la Habana quedarse atras en el adelanto moral y material, que reclaman los pueblos que cuentan, como este, con elementos de riqueza y cultura.

Por eso no puede ocultarse el progreso que ha hecho en el ramo de calles, paseos y alcantarillado; pues á la vez que la limpieza pública, el alumbrado, la policía de órden y seguridad se encuentra extendida por todo el rádio que abraza, se vé el adoquinado de calles principiado desde 1859 y continuado sin grande sacrificio y á medida que los recursos lo han permitido, que va alcanzando á todas las calles y sobre todo á las vías principales, como único pavimento posible y de duracion en una Ciudad en que sobre este particular tenemos dos elementos destructores: el contínuo tráfico de caballos y carros y los contínuos y fuertes aguaceros en casi todo el año.

En abastos; el de aguas, esencial, como de imperiosa necesidad, ha sido atendido con preferencia á todo. Así lo demuestra esa grande obra del Canal de Vento, cuyas aguas, segun todas las pruebas positivas, son las más particulares que se han conocido, y que si es verdad que viene costando grandes sacrificios pecuniarios, estos nada valen, conseguido el fin de tenerla repartida en la ciudad y de cuyos resultados cuida muy mucho la Corporacion.

Desviado del objeto principal de este escrito, vuelvo á él pareciéndome del caso, inaugurar la publicacion que me propongo, de las operaciones municipales, partiendo del dia 5 de diciembre próximo pasado en que tomé posesion y juré el cargo que vengo desempeñando, dando á conocer la existencia de la caja que recibí, lo ingresado por los diferentes artículos del presupuesto y los pagos verificados hasta ayer 16 del corriente.

Existencia en la Caja municipal en 5 de diciembre último....$	7340	10
Ingresos realizados desde dicho dia hasta ayer, [estado nº 1].....$	94425	37
Total.....$	101765	47
Pagos propuestos por la Comision 2ª de Administracion de fondos, acordados por la Corporacion, estado nº 2].....$	100945	39
Existencia de la Caja.....$	820	08

Hecha la anterior demostracion, preciso es que la Presidencia se extienda á presentar un cálculo muy aproximado de los ingresos que se calcula realizar hasta 30 de junio próximo en que termina el corriente año económico, y de las obligaciones que ha de cubrir en este período.

Segun los cálculos formados sobre el presupuesto de ingresos, las entradas probables, durante el semestre, importarán........$		767503	..
Que de los recibos del semestre anterior y años anteriores, pendientes de realizar, se calcula cobrar........$		184546	..
Total........$		952049	..
Ahora bien, existen pendientes de pago, obligaciones del semestre anterior, cuyos expedientes estaban en tramitacion ya liquidados, la suma de........$	223240		
Obligaciones de todos conceptos que habrá que atender durante el semestre, incluyendo los vencimientos de empréstitos del Banco Español y de otros Bancos...$	810911	1034151	..
Déficit que podrá resultar en 30 de junio próximo........$		82102	..

El expresado déficit no tiene consideracion, porque es posible que desaparezca puesto que la recaudacion de esos atrasos, en lugar del 30 p§ realizable calculado, aumenta el ingreso por este concepto; y que por otro lado, esta Presidencia se promete, en el tiempo que tenga la honra de desempeñar este cargo, introducir cuantas economías conduzcan á conseguir un completo desahogo y permitan á la Exma. Corporacion, atender, no solo al sostenimiento de lo existente, sino á inaugurar mejoras en cuanto demande y exijan las circunstancias de la ciudad, teniendo en todo por norma la extricta legalidad.

Habana y enero 17 de 1872.—*Juan José Moreno.*

Cantidades recaudadas desde el 5 de diciembre hasta el 16 del corriente:

Art.		Pesos.	Cts.
1	Censos del acueducto	80	..
2	Réditos de capitales impuestos á censos	40	62
5	Corrales de concejos	95	87
6	Alquileres de casillas del mercado de Cristina	4262	47
7	Id. de Tacon	2728	..
8	Id. de Colon	2059	14
11	Arrendamientos de corrales del Rastro Mayor	5003	92
12	Id. idem menor	3810	61
16	Testimonios de Mercedes	6	25
18	Derechos de Secretaría	24	50
19	Reconocimientos de Arquitectos	28	..
21	Puestos públicos	1063	50
22	Marcas de carruages	4414	..
23	Beneficios de reses en el rastro Mayor	10851	..
24	Cuidados de los caballos en los mercados	950	95
27	Corridas de toros	220	10
27	Sillas en los paseos públicos	450	..
29	Fiestas públicas	72	..
30	Ingresos del Hospital Civil	3975	42
32	Productos de la cárcel	671	37
33	Impuesto Urbano	11295	..
34	Id. industrial	17068	19
35	Cloacas	3331	51
36	Ventas de terrenos de la via pública	160	14
37	Pendientes de cobro	5981	61
38	Reintegro de captura	38	..
39	Id de aceras	572	10
	Adicionales—Depósito	500	..
	Idem.—Curiales	225	10
	Ingreso extraordinario-Ingresos extraordinarios	19	20
	Id Id. Banco Alianza anticipo	17000	..
	Total	94425	37

Habana, 17 de enero de 1872—Moreno.

Cantidades pagadas del 5 de diciembre de 1871 al 16 del corriente:

		Pesos.	Cts.
1	Asignacion al Sr. Gobernador Presidente	500	..
2	Sueldos de Secretaría, seccion de contabilidad y caja	1671	95
5	Id. de los ministros de la casa Consistorial	770	34
6	Id. de rastro menor	350	..
8	Gastos generales de la Policía	21682	42
12	Acueducto de Fernando 7º	97	..
14	Personal y material de bomberos	92	..
16	Guardas Rurales	888	..
17	Gastos y material de la Junta de Instruccion pública	516	63
21	Déficit á la Casa de Beneficencia	7937	84
23	Gastos del Ramo de calles	1936	69
30	Contrata de adoquinado	17240	49
31	Construccion de cloacas	1.97	40
35	Reparacion de edificios municipales	15	..
36	Gastos generales del Rastro menor	446	10
[illegible]	Bonos del adoquinado	26358	55
[illegible]	Para el pago de interés al Banco Español	6867	60
41	Pagarés y Bonos particulares	458	25
47	Para el pago de Bonos del Canal de Vento y réditos	180	..
48	Idem de 3ª	5?6	..
	Adicional. Encañonamiento de la zanja	171	75
	1º—Banco de San José	1398	14
	1º—Id. Industrial	5629	64
	Total	100945	39

Habana, enero 17 de 1872—Moreno.

Regimiento Artillería de Montaña.—Debiendo adquirir 56 mulos castrados, ó mulas de buenas ancheras, sanas y sin defectos, de 4 á 6 años, de 6 cuartas y diez dedos á 7 cuartas y siendo el precio máximo de 10 onzas ó sean 170 pesetas cada una, se anuncia al público para los que deseen hacer proposiciones en pliego cerrado en la subasta que se celebrará en el cuartel, calle de Compostela á las 12 del dia del miércoles 24 del corriente, en el concepto de que los pliegos deberán entregarse antes de las 12 del citado dia, al Secretario de la Junta, así como tambien deberán depositar en la caja del espresado Regimiento la cantidad de 20 onzas ó sean 1700 pesetas, que se devolverán en el acto de la subasta á todos ménos al que se adjudicada la contrata, y quedando obligado á entregar los 56 mulos con todas las condiciones que anteriormente se marcan, y en el término preciso de 10 dias, á contar de la fecha de la subasta.

El pliego cerrado se estenderá en esta forma. D. J. de T. vecino de tal parte me comprometo entregar al Regimiento Artillería de Montaña los 56 mulos ó mulas al precio de tantas onzas ó sea tantas pesetas, cada uno, con todas las condiciones que se anuncian y en el término señalado, obligándome á responder con el depósito que he hecho en la caja del mismo de 1700 pesetas caso de que no cumpliese, como igualmente á los daños y perjuicios, F. de T. Habana etc.—Habana 18 de Enero de 1872.—El Ayudante Secretario, Ricardo Salomon. 4-20

Secretaría de la Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—Seccion de matrículas.—Se solicita la presentacion en esta dependencia del alférez de navío graduado de la escala de Reserva D. Miguel Clareno y Wanlacken, para un asunto que le interesa. Habana, enero 13 de 1872.—El segundo secretario, Agustin Delaville. 8 14

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta comandancia en dia y hora hábil para enterarles de un asunto que les concierne.

Juan Alemañy y Vicens, hijo de Pedro José, fólio 37 de 1870, de hábiles, del Distrito de Andraix.
Santiago Frecis y Cabaleiro, fólio 215 de hábiles, del distrito de Seijo.
Juan Mª Diaz y Arias, hijo de Rosendo, de la matrícula del Ferrol.
Habana, enero 8 de 1872—*Suances.* 8 11

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan y que manifestaron en esta comandancia pertenecer á la dotacion de la Fragata Gerona cuando dicho buque apresó al vapor Tornado, se presentarán en ella de 10 á 12 de la mañana en dia hábil de despacho para percibir la cantidad que á cada uno corresponde por razon de la citada presa.

José Suarez, hijo de Manuel, fogonero particular.
Valentin Negron, hijo de José, cabo de cañon de 2ª clase.
Buenaventura Ribalaiga hijo de otro, cabo de mar.
Cárlos Rogaia Fernandez de la Arena, hijo de Francisco, preferente.
Los herederos del súbdito inglés Mr. B. V. Operalft, 1er. maquinista.
D. Juan Wenceslao de Castro 2º id.
José Alcina y Combas, hijo de Jaime, aprendiz naval preferente.
Gregorio Ruiz, hijo del mismo, ordinario de 1ª clase.
José Costela y Laureiro, hijo de Manuel, fogonero particular de 1ª clase.
Francisco Casado y Galiano, hijo de otro, idem id.
Vicente Torres y Torres, hijo de Antonio, ordinario de 1ª clase.
Miguel Lloret y Andreu, hijo de Pedro, 2º carpintero
Rafael Roja y Barragan, hijo de Ramon, ordinario de 2ª clase.
Blas de Agra y Singiro, hijo de José, fogonero particular de 1ª clase.
Jaime Mateo y Bonaron, hijo de Pedro marinero ordinario de 1ª clase.
Anselmo Cartamil y Romero, hijo de Jacobo, preferente.
Francisco Lanusa y Santa María, hijo de otro, ordinario de 2ª clase.
Juan Anglada y Bagur, hijo de Juan, preferente.
Joaquin Martí y Salvador, hijo de otro, cabo de mar.
Antonio Gaspar, hijo de Clemente, preferente.
Camilo Ripol, hijo de Domingo, ordinario de 2ª clase.
José Gregorio Morales, hijo de Incógnito, id. id.
Habana y Enero 9 de 1872—P. O—A. Delgado 15 14 E

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision fiscal—Don Juan Bautista Lazaga y Garay, Comandante graduado de Egército, Teniente de navío de 1ª clase de la Armada y Fiscal de una causa, teniendo que prestar declaraciones en la causa que estoy formando á la goleta costera Visitacion por naufragio y pérdida, los individuos Lorenzo de la Cruz y José Sala, tripulantes que eran de ella cuando el suceso, por el presente cito por este mi cuarto edicto á los citados sujetos, señalándoles esta Comandancia, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de sesenta dias, que se cuentan desde la fecha; y de no comparecer en el referido plazo se atendrán á las resultas que el caso requiera

Habana, enero 19 de 1872—El Escribano, Emilio D[illegible]rizanz. 60 2]

Juzgado de la Comandancia general de marina de este Apostadero.—A consecuencia de la sumaria formada con motivo del apresamiento George Upton, verificado por el cañonero de S. M. Eco. en el punto conocido en esta Isla con el nombre de Punta Brava, jurisdiccion de Nuevitas con cargamento de armas, pertrechos de guerra y otros efectos, por auto proveido por el Exmo. Sr. Comandante general de este Apostadero en 10 del corriente con la consulta del Sr. Magistrado, auditor del mismo se ha dispuesto se anuncie al público en la Gaceta oficial de esta ciudad y Diario de la Marina de esta por término de 20 dias que está señalado el 6 del entrante mes de febrero á las 11 de su mañana para el remate de dichos pertrechos y efectos, el cual deberá verificarse en los portales de la espresada Comandancia general y cuyos efectos son, los que con sus respectivos valores en que han sido tasados se expresa á continuacion:

Relacion valorada de varios efectos pertenecientes á la presa hecha por el cañonero Eco.

	ESCDS	MLS
1692 fusiles sin bayoneta, á escds. 2000 uno	3384	....
36 bayonetas á escd 1 000 una	36	....
434 cuñetes chicos de pólvora en buen estado á escds. 1'740 uno	755	160
164 idem idem en mal estado á escds. 0'870 uno	142	680
20 idem idem inútiles	....	....
40 idem grandes en buen estado á escudos 10 000	400	....
108 cajones de cartuchos Spencer, conteniendo 1008 cada uno á escds. 60'000	5480	....
1 idem Berdn id. á escds. 60'000	60	....
1 idem idem Shap idem idem á escds. 30'000	30	....
5 idem idem marca Spiny Shellis á escudos 60'000 uno	300	....
12 idem desechos de las clases anteriores mezcladas á escds. 50'000 uno	600	....
28 saquitos de á 10000 cápsulas para carabinas á escds. 40'000 uno	1120	....
8 frascos de ácido nítrico con peso de 4 600 kil. cada uno á escds. 0'500 kil	18	400
38 cajones de azufre de 28 kil. cada uno á escds. 6'440 kil	434	720
8 bachuelas á escds. 3'000 una	24	....
6 palas á escds. 1'000 una	6	....
6 picarañas á escds. 1 000 una	6	....
26 muelles reales para carabina á escudos 0'400 milésimas uno	31	400
4 destornilladores á escds. 0'750 uno	3	....
13 cinturones de cuero á escds. 0 500 uno	6	500
4 correas de idem á escds. 0 400 milésimas una	1	600
32 machetes á escds. 0'500 uno	16	....
1 silla de montar en escds.	19	....
1 galápago de idem en escds.	16	....
2 cajones conteniendo clorato de potasa con peso de 42 kil. á escds. 1'500 kil	64	....
1 caja conteniendo cirujía abierta con varias herramientas	2	....
1 caja conteniendo piezas de ropa	33	....
Casco de la lancha de vapor	7	....
3 cajas conteniendo diferentes clases de divisas	13	50
1 idem con cinturones de cuero	6	500
Máquina y calderas de la lancha de vapor	1900	....

Y á los efectos de la publicacion dispuesta libro la presente para conocimiento del público en cumplimiento de lo mandado, debiendo tener entendido los que en dicho acto de remate se presenten como licitadores que se ha dispuesto de antemano lo conveniente por esta Comandancia general para que se franquee la entrada en el Real arsenal de esta capital á cuantas personas ocurran á inspeccionar en dicho establecimiento los objetos que han de rematarse; y que tambien está mandado que los que opten por lo concerniente á armamento y pertrechos de guerra deberán mostrar al actuario la competente autorizacion del Gobierno superior político. Habana, enero 17 de 1872.—José A. Gomez, escribano principal de Marina 8 19

TRIBUNALES.

De Marina.—Juzgado de la Comandancia de Marina y matrículas de la provincia.—A consecuencia de la causa formada contra el marinero José Brizo y Brizo, por tratar de asesinar al piloto de su buque, y cuyo individuo es de nacion portugués, soltero, y de 24 años de edad, se ha dispuesto por el Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia, con consulta del Sr. asesor, se cite, llame y emplazo al mencionado Brizo y Brizo, para que se presente en la cárcel pública de esta ciudad, dentro de 20 dias, despues del último anuncio, á descargarse de la culpa que le resulte en dicha causa, seguro de que si así lo hiciere se le administrará justicia y de lo contrario será declarado rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal, con quien se entenderán los demás trámites de la causa. Habana, enero 18 de 1872.—Vº Bº—Victoriano Suances.—Por mandado de su Sría.—Cárlos de Acosta. 3 20

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen en auto de esta fecha, á instancia de D. Miguel Castro, ha dispuesto se cite á D. Manuel Vicente Peña, para que en el término de 9 dias despues del último anuncio, comparezca en la escribanía del actuario á otorgar en favor del citado Castro, el documento acreditativo de la entrega de cierta cantidad, procedente del precio de la venta que con él contrató, de los bienes que le correspondieron por herencia de sus padres. Y para su publicacion libro la presente. Habana, enero 18 de 1872.—Cárlos Laurent. 3 20

De marina.—Juzgado de la Comandancia de Marina y matrículas de la Provincia.—A consecuencia del espediente formado con motivo de haber caido al agua D. Bernardo Terreiro y Sardiña, fogonero del vapor Saga en la noche del 28 de Noviembre próximo pasado, habiendo fallecido y cuyo hecho tuvo lugar en la Punta del muelle del Surjidero de Batabanó, se ha dispuesto por el Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, con consulta del Sr. Asesor del mismo, se convoque á los parientes que tuviere el finado Terreiro para que comparezcan en la escribanía del Juzgado en horas hábiles, á manifestar si se muestran ó no parte en la causa; y así mismo se previene se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que dentro de tercero dia lo verifiquen. Habana y Enero 18 de 1872 —Vº Bº Victoriano Suances.—Por mandato de su Sría, Cárlos de Acosta. 3 20

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 20:
De New Orleans en 3 dias vap. am. Liberty, cap. Reed, tons. 1230, con efectos, á R. O. Williams—Pasajeros 17.
—Tenerife y Matanzas en 40 dias berg. esp. Guanche, cap Soria, tons 144, con frutos, á A. Serpa y Cp.
Paysandú y Cárdenas en 77 dias berg. esp. Laureano, cap. Olive, tons. 133, con tasajo, á Porta, Ramon y Cp.

SALIDAS.

Dia 19:
Para St. Thomas y escalas vap. esp. Barcelona, capitan Cacho.
Dia 20:
— New Orleans vapor am. Yazoo, cap. Catharino.
—New York y Nassau vap. am. Columbia, cap. Van Sice.

PASAJEROS LLEGADOS.

De New Orleans en el vap. amer. Liberty:
Sres. Cn. A. Rigue—J. D. Caton—F. Lonsdale—D Kennedy—H. M. Preston—M. Schefield—Samuel Turner—M. Erien—Laura S Caton—Laura Caton—N. Loug[illegible]—M. Lonsdale y un niño—R. E. Rivera y un niño—F. B Turner—F. R. Sowers.

PASAJEROS SALIDOS.

En el vapor esp. Barcelona:
Sres. J. M. Castro—José Menendez y hermano—Además 24 para esta isla.
Para New Orleans en el vap am. Yazoo:
Sres D. John West—Nicolás Carvallo—Juan Miralles—Manuel A. Monzajo—Antonio Mujica—J. B. Holmes—F. G. Grove—Rosalia Fernandez—W. B. Ham—Luis Pratt—Adolfo Schneider, Sra. y 3 hijos.
Para N. York en el vap. am. Columbia:
Sres. D. James Parrott el y Sra—Edward G. Costa—Jose Costa—Juan Campano—Josefa Moreno—Julian Riafac—Edward Ven Jassel—Louis Cafford Wade y señora.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Falmouth bca esp Elisa, cap. Basterrechea, por Nieto, Fuentes y cp.
—Santa Cruz de Tenerife y la Palma barca esp. Bella Palmera, cap. Morales, por J. de la Cruz
—Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria frag. esp. Gran Canaria, cap. Negra, por J. de la Cruz.
—New York berg. am. Agenora, cap. White, por Hamel, hijos y cp.
—Norte de Cabo Hatteras gol. am. Donna Anna, cap. Whaley, por Melvil, Finlay y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New York via Nassau vapor am. Columbia, capitan Van Sice, por Drain y cp.—921 c. azúcar, 1,498 tercios tabaco, 745,500 tabacos, 900 cajetillas de cigarros, 36 bar. naranjas y efectos.
—New York gol. am. Janet A. Brown, cap. Sherman, por Ruchven, Waltman y cp.—380 c azúcar
—Amberes berg. esp. Gregorio, cap. Ormaechea, por L. Will y cp.—535 c. azúcar, 111 terc. miel de abejas, 2·0 tercios tabaco, 11,500 tabacos y 7,889 kilóg. cobre viejo
—Progreso vapor amer. Cleopatra, cap. Phillips, por Zaldo y cp.—En lastre
—Cárdenas bca esp Obdulia, cap. Gastañaga, por Watburg, Schmidt y cp.—De tránsito.
—Savannah bca esp. María, cap. Pujol, por B. Balcells—En lastre
—Matanzas berg. amer. Liberty, cap. Devereux, por Lawton Hs—En lastre
—Cayo Hueso vivero am. Alaska, cap. Vitzello, por V. Caravia—En lastre

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por Laureano, de Paysandú y Cárdenas:
Porta Ramon y cp.: 181,514 kilógs de tasajo.
—Liberty, de N. Orleans:
W. Flood: 20 lotes mercancías—F. K. Sowers: 10 idem id.—J. B. Gonzalez y Cp.: 50 id. id.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Mántua g. Juana de Dios p. Escandel, 190 cajones mineral de cobre y 100 tercios tabaco.
De Cabañas goleta Prioto, p. Andet, 40 pps. aguardiente y 45 rs. de cocó.
De Jaimanita bote San Antonio, p. Sosa, 5000 ladrillos.
De Sierra Morena g. Sofía, p. Gonzalez, 130 boco. miel de purga, 1 cajita maquinaria.
De la Teja goleta Dos Sofías, patron Coyula, 300 atravesaños.
De Cárdenas g. Tres Teresas, p. Ensañat, 270 c. y 110 bocs. azúcar y 2 pipas aguardiente.
De Manzanillo g. Margarita, p. Carbonell, 650 cajas azúcar.
De Santa Cruz bal, Nuevo Hilario, p. Macip, 50 cerdos 59 c azúcar, 32 sacos maíz, 15 cuarterolas miel de abejas.
De Santa Lucía g. Leonor, p. Ladó, 300 varas de cocó, 115 tercios tabaco y 100 caballos leña.
De Bajas g. Cármen Nombre de Dios, 500 vs. maderas 100 s. cáscara mangla y 500 caballos leña.
De Cabañas g. Amalia Rosita, p. Dominguez, 700 sacos carbon.
Del Mariel g. Vicenta, p. Feliu, 130 c. azúcar y 30 pipas aguardiente.
Do 14 gol. María, p. Cabrera, en lastre.
Do Banes goleta Concha, patron Padilla, 6000 tojas.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas g. Dalia pat. Castillo.
Para Jaruco g. Jaruqueña. p. Viera.
Para Matanzas g. Amalia, p. Bolfas.
Para Gibara y Baracoa g. Telégrafo, p. Guas.
Para Cárdenas g. Nuestra Señora del Cármen patron Nuñez.
Para Cabañas g. Josefa, p. Inclan.
Para S. Morena g. Dos Amigos, p. Rodriguez.
Para Banes g. Dolorita p. Duran.
Para Santa Cruz bote Hilario. p. Macip.
Para Cárdenas g. María Josefa, p. Martin.
Para Cabañas g. Céliro p. Rodriguez.
Para el Corojal g. Josefa, p. Dapico.
Para la Teja g. Isabel II, p. Perez.

EXPORTACION DE HOY 20.

Azúcar cajas	2 3?2
Miel de abejas, tercerolas	111
Tabaco en rama tercios	1.708
Tabacos torcidos	757.000
Cigarros cajetillas	900
Naranjas bar	30
Cobre viejo, kilógs	7 889

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar cajas	1.794
Idem bocs.	28
Miel de purga, bocoyes	117
Miel de abejas, cuar.	10
Tabaco en rama, tercios	1.990
Tabacos torcidos	875.125
Cigarros, cajetillas	2.400
Aguardiente, pipas	50

[illegible] DE HOY 20.

San José, de Sevilla:	
424 c. higos	14 rs. c.
Caudillo, de Cádiz:	
500 c. pasas lechos	18 rs. c.
Catalina, de Liverpool:	
20 c. galleticas	$6¼ c.
75 c. encurtidos	Rdº
Germania, de Santander	
20 s. castañas	$7 qq.
Cleopatra, New York:	
20 c. tocineta; 14 terc. jamones; 3500 resmas papel amarillo; 100 bar. frijoles	Rdº
2000 resmas papel amarillo	5½ rs. una
Angela, de Hamburgo:	
500 garrafones vinagre	14 rs. uno.
Columbia, de New York:	
20 cajitas higos Smirna	$17 qq.
Cabotage:	
50 c. bacalao Escocia; 25 medias idem idem	Rdº
Almacen:	
40 c. galleticas	$6 c.
100 c. encurtidos	$7 c.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA

Cambios.

Plazas	
Madrid, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Cádiz	Sin variacion
Sevilla, Otras plazas de España, Lóndres, Liverpool, Liverpool pagadero en Lóndres, Bristol, Bristol pagadero en Lóndres, Glasgow, Glasgow pagadero en Lóndres, Greenock, Greenock pagadero en Lóndres	23 á 23½ p§ P.
Hamburgo	Sin variacion.
Paris, Havre, Havre pagadero en Paris, Marsella, Marsella pagadero en Paris, Burdeos, Burdeos pagadero en Paris, Nantes, Nantes pagadero en Paris, Nancy, Nancy pagadero en Paris, Ambéres, Ambéres pagadero en Paris	Sin variacion.
New York, Boston, Boston pagadero en N. York, Baltimore pagadero en N. York, Charleston, Filadelfia pagadero en N. York, New Orleans, New Orleans pagº en N. York, Mobila, Mobila pagadero en N. York, Portland, Portland pagadero en N. York, Bangor, Bangor pagadero en N. York, Providencia, Providencia pagº en New York, Montreal, Montreal pagº en New York, Bristol, Bristol pagadero en New York, Wilmington, Wilmington pagº en New York, Halifax, Halifax pagadero en New York, Frankfort, Frankfort pagº en N. York	Corrientes: largo 3¾ á 4½ p§ P. c/v 1½ á 2 p§ P.

Señores Corredores de semana.

De cambios y acciones.—D. Joaquin de Vicente y don José I. de Villalon.
De frutos.—D. Fernando de Zayas y D. Pedro Alcántara Perez.
Habana, 20 de enero de 1872.—El Síndico, I. Peñalver.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

Cienfuegos, enero 17—Berg. esp. Urania Marestany, de N. Orleans.
Cárdenas, enero 19—Berg. am. Geo Bonham, Staples, de Portland.
Bergantin ing. Ethel Bolton, Hany, de San John.
Matanzas, enero 19—Berg. am. Loch Lomond, Clarigh, de N. York.
Goleta española Nicolás, Pieras, de Mallorca y Aguadilla.
Barca española María Teresa, Mendozana, de Bilbao.
Berg. ing. Bashiles, Wagcott, de St. John.
Berg. ing. Isabel, Laren, de St. John.
Bca. esp. Santiss, Roig, de Barcelona.

SALIDAS.

Cienfuegos enero 18—Berg. amer. Surf, Tonson, para N. York.
Cárdenas, enero 17—Gol. am. James Warren, Driscko, para Apalachicola.
Berg. esp. Laureano, Olivo, para la Habana.
Matanzas enero 19—Berg. ing. Halcyon, Dauhan, para N. York

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 20 de enero de 1872.

EXPORTACION.

AZUCARES.—La demanda ha continuado activa esta semana, especialmente por centrífugas para los Estados Unidos y los precios se han mantenido elevados tanto por esa clase como por mascabados, y los hacendados se sostienen firmes en sus precios y aun exigen una fraccion mas por ciertas numeraciones, porque creen que la produccion de este año será limitada. Se han llegado varios buques y escaseando los de capacidad conveniente, se nota al cerrar alguna mas quietud en el movimiento de azúcares.

PURGADOS.—Poco se ha hecho en esta clase á causa de la falta que se nota en las existencias de las clases solicitadas para el Norte de Europa y á estar la atencion de los compradores de los Estados Unidos fija en otras clases de azúcares. Los arribos van, sin embargo, aumentando gradualmente y el tiempo continúa favorable para los trabajos de las fincas. Los avisos de Inglaterra y de España no son favorables y es probable disminuya algun tanto esa ansiedad que se nota para conseguir primeras entregas.

Cotizamos:

Nº 7 á 10	de 8¼ á 10	rs. ar.
.. 11 á 12	de 10¼ á 10½	.. ..
.. 13 á 14	de 10¾ á 11¼	.. ..
.. 15 á 17	de 11¼ á 11¾	.. ..
.. 18 á 20	de 12¼ á 13¼	.. ..
Blanco inferior á regular	13¾ á 14	.. ..
.. bueno á superior	14¼ á 15	.. ..
.. florete á floretísimo	15¼ á 16	.. ..

AZUCAR DE MIEL.—Las operaciones no han sido de mas consideracion por las altas pretensiones de los tenedores: dos pequeños lotes se vendieron en esta á 6¾ rs. arroba.

CENTRIFUGAS.—La demanda para los E. Unidos es activa, y los precios pagados anuncian nueva alza tanto por fruto existente como por entregas futuras. Sobre 9500 cajas se han contratado desde 11¼ á 11½ rs. ar. por los Nº 10 á 13 y en Cárdenas se ha llegado á pagar hasta 12 rs. ar. por un lote Nº 12½.

MASCABADOS.—La demanda es buena en los puertos de la costa por todas las clases de refino y los compradores han podido operar corrientemente. Cotizamos comun refino de 8½ á 9 rs. ar. regular á bueno 9 á 9¼ y consumo á 9½ rs. ar. en la costa por fruto existente. Para entregar se habian ligado unos 15,000 bocoyes desde 8¾ á 9¼ rs. ar. por regular á bueno.

Los arribos de azúcares en los almacenes de esta plaza desde 1º de enero ascienden á 32328 cajas y 1451 bocoyes contra 27673 cajas y 2031 bocoyes en 1871: las salidas de los mismos 22290 cajas y 289 bocoyes contra 16700 cajas y 878 bocoyes en 1871, y las existencias hoy tarde eran de 33195 cajas y 1634 bocoyes contra 30,000 cajas y 1653 bocoyes en igual fecha de 1871.

En la semana que hoy termina se han exportado 8,078 cajas y 50 bocoyes repartidos como sigue:

Para los Estados Unidos........ 7,906 cajas y 50 boc.
.. St. Thomas........ 172 ..

Desde 1º de enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 18,444 cajas y 59 bocoyes contra 15,653 de las primeras y 204 de los segundos en igual época del año anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Corta demanda para embarques y sostenidos los precios de $35 á $36 pipa de castaño lista para llevar á bordo.

CAFE.—Sigue solicitado este grano, habiendo obtenido nueva alza en la semana que reseñamos, en la que se hicieron las siguientes ventas: 101 sacos, clase de primera de Puerto Rico, á $20½ qq; 323 idem idem á $21 qq; 17 bar trillas á $17 qq. y 40 sacos de Cuba á $19

CERA.—Con cortas operaciones para el consumo, entre 9 y 9½ arroba la amarilla y 12½ á $13 idem la blanca.

MIELES.—Los arribos á esta plaza son aun bastante cortos y, por lo tanto, limitadas las transacciones de este dulce, no habiéndose vendido mas que pequeños cargamentos de la purgada á 5¼ rs. bar.

MIEL DE ABEJAS.—Continúa escasa y solicitada, cotizándose nominalmente de 6¼ á 6½ rs. galon.

TABACO EN RAMA.—En la semana se exportó:

Para los E. Unidos	158,400	libras.
.. Francia	182,800	..
.. España	115,000	..
Total	456,200	libras.

Desde 1º de enero á la fecha asciende la exportacion de esta hoja á 679,290 libras contra 752 970 idem en igual período del año anterior.

TABACOS TORCIDOS.—Se han exportado en la semana:

Para los E. Unidos	1.135 000	tabacos.
.. Francia	481,000	..
.. España	372,000	..
Total	1.988,000	tabacos.

Desde 1º de enero á la fecha se han exportado 9.161,000 tabacos contra 7.905,000 id. en igual época del año anterior.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Abundante y limitada la demanda: cotizándose de 28 á 30 rs. ar. en botijas, segun tamaño del envase y procedencia.—Tambien abunda el refino en caja y la demanda es bastante limitada, cotizándose de 2½ á $3½ caja clases corrientes, segun procedencia.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Surtida la plaza y sin demanda, á 11 rs. lata, clase comun.—Se vendieron por Estrella, de Barcelona, 50 cajas á 11 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Muy abundante y precios de 3¾ á 4 rs. galon.—Ventas: de la Refinería de Belot 2000 cajas á 3¾ rs. y por Wenonah, de New York, 500 id. á 4 rs. galon.

ACEITUNAS.—La plaza se encuentra bien surtida de este fruto y la demanda es limitada, cotizándose las gordales de 6¾ á 7 rs. cuñete; manzanilla á 6 rs., reina (cuñeticos) á 3 rs. y las negras catalanas de 9 á 10 rs. cuñete.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Los últimos arribos han sido de bastante consideracion, por lo que la demanda no ofrece mayor interés, cotizándose de 12 á 13 reales garrafon.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Goza de buena demanda y se cotiza de 6¾ á $7 garrafon.

AJOS.—Abundantes y sin demanda, cotizándose de 10 á 30 centavos mancuerna, segun clase.—Se vendieron 3000 mancuernas á 25 cs. una.

ANIS.—Corta demanda y precio de $10 ql, segun última venta.

ALCAPARRAS.—En demanda y se cotizan de 6 á 7 reales caja.

ALPISTE.—Surtida la plaza y demanda limitada, cotizándose de 27 á 28 rs. quintal.

ALMENDRAS.—Con regular demanda se cotizan de 17 á $20 quintal, segun clase y procedencia.

AFRECHO.—Muy escaso y solicitado, habiéndose vendido en la semana 300 sacos de Almacen á 24½ rs. ql. y 150 idem por Wenonah, de New York, á 26 rs.

AVENA.—Regular demanda y precios de 22 á 24 rs. quintal, segun clase.

ARENCONES.—Regular demanda por los buenos, á 3 rs. caja, segun última venta.

AVELLANAS.—En demanda, cotizándose de 8 á $8½ saco.

ARROZ INDIA.—La demanda por todas las clases de este grano continúa limitada y al cerrar la semana los precios de cotizacion son 12 á 12½ rs. ar. por el canillas, 11 á 11½ rs. por Siam; 10¼ á 11 reales por el semilla y de 8 á 10 rs. ar. por clases inferiores y amarillas.—Ventas: 100 sacos canillas á 12¼ rs. ar; 200 idem idem á 12 rs; 400 idem semilla á 10¾ rs. y 215 idem, clase inferior, á 10 rs. arroba.

ARROZ VALENCIA.—Regular existencia de esta clase, y se vendieron en la semana unos 1200 sacos á 16¾ rs. arroba.

AZAFRAN.—Abunda el mezclado y se cotiza de 5¼ á $5½ libra. El flor escasea algo y vale á $13 libra.

BACALAO.—Del noruego no hemos sabido de operacion alguna en la semana, quedando aun por vender el cargamento que avisamos en nuestra anterior habia llegado de Christiansund.—Del de Halifax se vendieron en la semana 1251 tabales á $7¾ ql. y 600 idem robalo á $7.

CEBOLLAS.—Muy abundantes y limitadísima la demanda, cotizándose las de España de 3 á $3½ qq y las de los E. Unidos de 4 á $4½ bar.—De las americanas se vendieron 200 bar, por Columbia, de New York, á $4½ barril.

CIRUELAS PASAS.—Regular demanda y precios de 14 á 15 rs. caja.

COMINOS.—Abundantes y limitada demanda, cotizándose de 15 á $16 qq., con venta de 24 sacos á $16 ql.

CUEROS.—Muy escasos y con buena demanda, cotizándose de 3 á $4 uno, segun tamaño y procedencia.

COÑAC.—Muy abundante y poco solicitado, cotizándose de 2½ á $3½ caja el inferior; de 3 á $5 id. el entrefino y de 7 á $9 id. el superior, de marcas acreditadas; y en barriles, el de clase corriente, de 5 á 8 rs galon, segun marca y graduacion

CHAMPAÑA.—Buena demanda por las marcas conocidas, y precios de 8½ á $10½ canasto.

CHORIZOS.—Cotizamos segun procedencia: Bilbao, de 20 á 22 rs; Asturias, de 15 á 16 rs. y Cádiz de 7 á 8 rs. lata.

ENCURTIDOS.—Abundantes y demanda limitada, cotizándose las clases comunes de 2 á $1¾ caja, segun el tamaño del pomo.

ESCOBAS.—Escasas y solicitadas las de millo de los Estados Unidos cotizándose de 25 á 30 rs. docena segun tamaño

FIDEOS.—Sigue encalmado el mercado para estas pastas, careciendo de interés las operaciones, y variando los precios de 10 á $11½ qq., segun marca y procedencia.

FRIJOLES.—Los blancos, clases buenas, de todas procedencias obtienen buena demanda, cotizándose los de los E. Unidos de 16½ á 17 rs. ar., y los de España de 13 á 14 rs. id.—Los negros de Méjico valen á 9 reales arroba.

FRUTAS.—Regular es la demanda por las de todas marcas y procedencia, cotizándose las en almíbar de 3½ á $4 caja, y las extraidas de 6 á $10 id. segun marca.

GARBANZOS.—Abastecida la plaza de este grano y sin demanda, cotizándose de 10 á 22 rs. ar., segun su clase.

GINEBRA.—Continúa encalmada la demanda por este líquido y los precios sin variacion; marca Campana de 5¼ á $5½ gar., marcas Corona, Ancla, Estrella y Gorrion de 4 á $4½ id: y otras marcas ménos conocidas de 2¾ á $3½ garrafon.—La única venta en la semana ha sido de 100 garrafones, marca "El Escudo Español", á $3¼ uno.

HARINAS.—Cortos arribos de este polvo hemos tenido en la semana, tanto de procedencia nacional como de la americana. Los precios cierran de 15½ á $16 barril de la de España, y de 15 á $15½ idem la de los E. Unidos.—De la de procedencia nacional se vendieron 1400 barriles á $14½ al contado, y de la americana 878 barriles á $15½ uno. 2300 idem á $15¾ y 100 idem á $15.

HENO.—Regular demanda y venta de 375 pacas chicas de Ambéres á $5½ una.

HIGOS.—Los de Cádiz se cotizan de 13 á 14 rs. caja, con regular demanda.

JABON.—Crecidas existencias en primeras y segundas manos. cotizándose de 7 á $8 qq., segun clase y procedencia.

JAMONES.—Abundantes los de todas procedencia, y demanda limitada, cotizándose los de Westphalia á $36½ quintal, y los de los Estados Unidos de 21 á $22 quintal por clases dulces, buenas, y de 16 á $18 idem salados.

LONGANIZAS.—Las de Vich se cotizan con regular demanda á 5 rs. libra.

MAIZ.—El consumo sigue surtiéndose del cosechado en el país, y sus precios varian de 3 á 4 rs. arroba, segun clase.

MANTECA.—La demanda que gozó esta grasa en la anterior semana ha continuado reinando en la que hoy termina, sin variacion en los precios de 15½ á $16 qq. en tercerolas y de 17½ á 19 idem en latas, segun el tamaño de estas.

MANTEQUILLA.—Muy abundante, tanto la de España como la de los Estados Unidos, y sin demanda por hallarse bien surtidas las segundas manos, cotizándose las clases corrientes de $22 á $34 qq.

NUECES.—Regular demanda y precios, de 15 á 16 rs. arroba.

OREGANO.—Corta demanda, cotizándose á $7 quintal.

PASAS.—Surtida la plaza y demanda regular, cotizándose de 17 á 18 rs. c. las lechos.

PAPAS.—Este artículo, á consecuencia de los abundantes arribos que de él hemos tenido en la semana, ha vuelto á sufrir en la misma una nueva declinacion en sus precios, cerrando estos de 4½ á $5 bar.—Las ventas en la semana han sido 2900 bar. á $5½ uno: 1500 idem á $4¾ y 200 idem á $4½ bar.

PIMENTON.—Corta demanda y precios de 10 á $11 qq. por el bueno.

PIMIENTA.—En demanda, cotizándose de 17 á $17½ quintal.

PESCADO SALADO.—El de Canarias, en salmuera, tiene corta demanda y se cotiza á $4 bar., á cuyo precio se vendieron 40 bar., por Bella Palmera, de Tenerife.

QUESO.—Muy abundante el holandés, que se cotiza de 24 á $30 qq., segun clase y surtido

SAL.—De la de espuma se vendieron en la semana, de Almacen, 500 sacos á $1¼ fanega.

SALCHICHON.—Escaso y solicitado, cotizándose de 50 á $75 qq., segun clase.—Se han vendido 30 cajas Arlés, por Saleta, de Burdeos, á $50 qq.

SARDINAS.—Muy abundantes las preparadas en aceite que valen de 4 á 4½ rs. lata, segun marca y procedencia; algo mas escasas las en tomate, por las que se pide de 5 á 5½ rs. lata.

SEBO.—Continúa escaso y solicitado: precios nominales, de 13 á $14 qq. segun procedencia.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Abundantes y de demanda limitada, cotizándose de 9 á $12 docena de latas, segun clase y marca.

TASAJO.—Buenas existencias de esta carne y demanda limitada, cotizándose de 11½ á 12 rs. ar.—Ventas en la semana: dos cargamentos en este puerto á 12 rs. ar., otro idem en Cárdenas á igual precio, y otro en Matanzas á 11½ rs. ar.

TOCINETA.—Abunda y no ofrece aspecto de mejora, cotizándose de 12½ á $13 qq. con venta en la semana de 95 cajas, de Almacen, á $13 qq.

VELAS.—Abundantes las de composicion y demanda limitada, cotizándose de $20 á $20½ ql.

VINAGRE.—El de Hamburgo obtiene regular demanda y se cotiza de 13½ á 14 rs. garrafon.—Por Angela, de dicha procedencia, se vendieron 1300 garrafones á 14 rs. uno.

VINOS.—Para el tinto continúa la plaza con buena disposicion, á pesar de sus repetidos arribos y las operaciones han abundado en la semana, continuando sin variacion los precios que regian en la anterior.—El vino seco abunda bastante, pero sin demanda para el de Cataluña y regular para el de Málaga á precios nominales.

FLETES.—La demanda es buena para Europa y los E. Unidos y limitado el número de buques disponibles en puerto.

Cotizamos:

Gran Bretaña y órdenes	á 35/
Norte de Europa	á 35/
Francia	á 35/
Mediterráneo	35/ á 37,6
España	Nominal.
E. Unidos	$1 á $1¼ caja azúcar.
	$4 á $5 bocoy id.
	Nominal miel de purga.

CAMBIOS.—El mercado ha continuado con bastante firmeza durante la semana, cerrando hoy muy firmes. Las ventas fueron £ 150,000 sobre Lóndres desde 23 á 23½ p§ P.; $750,000 sobre los E. Unidos desde 1¾ á 2½ p§ P. por currency á 60 dias; 4 á 4½ p§ P. idem corta vista; 11 á 11½ p§ P. por oro á 60 dias y además 300,000 francos sobre París de 6¾ á 7 p§ P.

Cotizamos:

Lóndres	23 á 23½ p§ P.
Francia	.. á 7 p.§ P.
Hamburgo	Nominal.
España	.. á 12½ p§ P.
E. Unidos cy. 60 d/v	2 á 2½ p.§ P.
.. id corto	4 á 4½ p§ P.
.. Oro 60 d/v	.. á 11 p.§ P.
.. id corto	12½ á 12¾ p.§ P.

IMPORTACION DE DINERO EN LA SEMANA.

De Veracruz	$ 2.675
Anteriormente, desde 1º de enero	4.749
Hasta la fecha	$ 7.424

BUQUES Á LA CARGA

RIVADEO.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp Pepe, cap. Lanza. Admite carga á flete y pasageros, impondrá su consignatario Antonio de la Torre 40 11E

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá á la mayor brevedad la bca. esp. Bella Palmera, su cap. D. Eduardo Morales; admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su consignatario, Baratillo 3 12-17

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta esp. San Sebastian Habana n. 2, su cap. D. Mauricio Layda. Admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán en su cómoda cámara, de su acreditado cap. el mas esmerado trato. Demas pormenores informarán en la calle de Teniente-Rey n. 13. su consignatario.—Juan J. Leunda 15 6E

ADMITE CARGA por Batabanó hasta el sábado 20 la gol. Segunda Amistad, p. Roca, para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas; de mas pormenores impondrán sus consignatarios Giral y Cp. Oficios 32. 4 18

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá inmediatamente el berg. gol. esp. Bilbao Habana, cap. Olivares; admite un resto de carga y pasajeros; impondrán San Pedro 4, A. Goicoechea y cp. 15-6E

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Dos Magdalenas, cap. Aspretas. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, no lleva aguardiente. Informarán sus consignatarios Llanusa y Cp. Oficios 22. 15 9E

BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad el falucho español Pastora, cap. Busches; admite un resto de carga y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, Llanusa y Cp. Oficios 22. 15 9E

STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIAS.—Saldrá á la mayor brevedad la frag esp. Gran Canaria su cap. D. Francisco de Negra. admite carga y pasageros. Impondrá su consignatario Baratillo 3. 15-19E

STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIAS.—Saldrá el 31 de Enero el berg. esp. Luisa, su cap. D. Hipólito García, admite carga y pasajeros; impondrá su consignatario; Baratillo 3. 7 19

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Rosario, su cap. D. Simon Sovilla admite carga á flete y pasajeros.—Impondrán sus consignatarios Baratillo 3. 10 19E

GIJON Y RIVADESELLA.—Saldrá inmediatamente el vel. berg. Habana; para los que admite carga y pasajeros á los que ofrece espaciosas comodidades y el buen trato de su cap. D. Sergio Piñole; de mas pormenores impondrán sus consignatarios, Teniente Rey 41. 12 19E

NEW-YORK.—Saldrá dentro de pocos dias la barca amer. de primera clase Agenora, cap. White, por un resto de carga; impondrán sus consignatarios, Mercaderes 2.—Hamel Sons y Cp. 10 20E

Paquetes de Hamel

NUEVA-YORK.—Saldrá dentro de pocos dias la muy velera bca. ital. Carolina Gatolda A I, su cap. Marchio; por un resto de carga impondrán sus consignatarios, Hamel, Sons y cp. Mercaderes 2. 10-14E

NEW-YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el muy velero bergt. ing. A I. M. Stewart, cap Robert M. Donal; por un resto de carga. Impondrán sus consignatarios Mercaderes 2. Hamel Sons y Cp. 10 14 E

AMBERES, HAMBURGO, AMSTERDAM Y Rotterdam via de Amberes.—Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. esp. Gregorio 3/3 A. I. I. su capitan Ormaechea; solo admite un resto de carga ligera, tabaco en rama y torcido á precios módicos. De mas pormenores, Hamel, hijos y Cp. Mercaderes 2. 10 16E

PHILADELPHIA.—Saldrá dentro de pocos dias el muy velero berg. ing. Elnó Allen, su cap. Allen; por un resto de carga impondrán sus consignatarios, Mercaderes 2, Hamel, Sons y cp. 11-17E

CADIZ.—Saldrá inmediatamente la barca esp. Apolo cap. Perez Tevár, admite carga ligera á flete y pasajeros; que serán perfectamente tratados. Impondrán sus consignatarios Baratillo 7.—Izquierdo Amézaga y Comp. 30 91E

VAPORES DE TRAVESIA

New-York & Mexican Mail Steamship Line.

Para New-York.

El nuevo y rápido vapor-correo americano

CITY OF MEXICO

su capitan Timmerman, saldrá para el puerto arriba indicado el sábado 27.

Admitiendo pasajeros en sus muy espaciosos camarotes, al precio de $60 en 1ª cámara y carga á flete para New-York.

Para Progreso y Vera-Cruz

El nuevo y rápido vapor correo americano

CITY OF MERIDA

su cap. Deaken, saldrá para Progreso y Veracruz el 30 de enero á las 4 de la tarde; admite carga á flete segun tarifa y pasajeros en sus muy espaciosos y cómodos camarotes.

La carga para este vapor se recibirá solamente el lúnes 29 de enero en el muelle de Caballería.—Se advierte á los señores cargadores, que tienen que especificar en los conocimientos el peso bruto de los efectos.

De mas pormenores impondrán Obrapía 25, sus consignatarios—Zaldo y cp.

NOTA.—El siguiente vapor de esta línea para New-York será el CITY OF MERIDA el dia 16 de febrero y para Progreso y Veracruz el CITY OF MEXICO el dia 19 de febrero.

Real Compañía de vapores correos de Lóndres.

PARA VERACRUZ Y TAMPICO.

El vapor de dicha compañía CORSICA, cap. West, ú otro de la Compañía estará de regreso de St. Thomas sobre el dia 21 del corriente y saldrá para los indicados puertos á las pocas horas de su llegada, admitiendo pasageros.

PRECIO DE PASAJE.

A Vera-Cruz en 1ª $40, en 2ª $25 oro
A Tampico en 1ª $45.

Informará de mas pormenores su agente J. V. Crawford.

Calle de S. Pedro nº 6 esquina á Sol. 10 16E

Línea de vapores españoles ENTRE Liverpool y la Habana.

Contando esta línea con los siguientes vapores:

JOSE.... cap. ....J. A. de Albisuri.
RITA.... cap. ....L. Riestra.
GRACIA.... cap. ....D. de Eresuma.
JORGE.... cap. ....N. de Arrotegui.
JUAN.... cap. ....S. de Lachiondo.
SOFIA.... cap. ....A. de Echevarria.

Todos buques de primera clase; saldrán del puerto de Liverpool cada quince dias para la Habana; reciben carga á flete moderado, proporcionando á los que den sus órdenes de embarque por estos vapores grande economía en los Seguros é intereses con la exactitud y rapidez de sus viajes.

Se despachan en Liverpool, el JOSE, RITA y GRACIA, por el D. J. T. Nickels, Alexandra Buildings; y el JORGE, JUAN y SOFIA, por los Sres. G. H. Fletcher y cp., Exchange Buildings.

Consignatario en la Habana, N. Deulofeu, Mercaderes 17. 180-3D

NEW-ORLEANS.

El vapor correo amer. Maryland su capitan Jhonson se espera en este puerto procedente del de Baltimore, el dia 21 de enero y seguirá para New-Orleans pocas horas despues de su llegada. Admite un resto de carga á flete y pasageros en sus magníficas cámaras, á $30; impondrá, su consignatario, Mercaderes 26.—D. Ramon O. Williams. 9 13

Lloyd Norte Aleman.

Línea de vapores correos germánicos entre Bremen y Nueva Orleans, con escala en la Habana.

Para Southampton y Bremen

El vapor correo germánico

FRANKFURT,

su capitan J. Barre, saldrá para dichos puertos el miércoles 24 de enero, admitiendo carga á flete para Southampton, Lóndres, Bremen, Hamburgo, Amberes, Rotterdam y Amsterdam, y pasajeros para Southampton, el Havre y Bremen, á los precios siguientes:

Cámara........ $150 } Pagadero en oro.
Proa........ 45 }

La carga se recibe el lúnes 22 en el muelle de Caballería.

De mas pormenores impondrán los consignatarios. Cuba 64.

H. Upmann y cp. 15-10 Eº

Para New-York

El vapor correo americano

TILLIE.

Su capitan Deering, saldrá para dicho puerto sobre el miércoles 24 del corriente.

Admite carga á flete y pasageros.

Precio de pasaje en 1ª cámara $40-00.

Recibe correspondencia hasta una hora ántes de la salida, en el escritorio de sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 13.—Lawton Hs. 6 18B 6 19D

THE ATLANTIC MAIL S. S. Cº

NEW YORK.—LOS VAPORES-CORREOS AMERICANOS DE PRIMERA CLASE

MORRO CASTLE, su capitan E. Adams.
MISSOURI, su capitan J. E. Edwards.
COLUMBIA, su capitan E. Van Sice.
CRESCENT CITY, su capitan......

saldrán para dicho puerto en el órden siguiente

1872		
MISSOURI, via Nassau	Enero	6
MORRO CASTLE		13
COLUMBIA, via Nassau		20
MISSOURI		27
MORRO CASTLE, via Nassau	Feb	3
COLUMBIA		10
MISSOURI, via Nassau		17
MORRO CASTLE		24
COLUMBIA, via Nassau	Mzo.	2
MISSOURI		9
MORRO CASTLE, via Nassau		16
COLUMBIA		23
MISSOURI, via Nassau		30
MORRO CASTLE	Abril	6
COLUMBIA, via Nassau		13
MISSOURI		20
MORRO CASTLE, via Nassau		27
COLUMBIA	Mayo	1
MISSOURI, via Nassau		14
MORRO CASTLE		18
COLUMBIA, via Nassau		28
MISSOURI	Jun	3
MORRO CASTLE, via Nassau		

Las salidas se efectuarán los sábados á las doce del dia, con excepcion de los viajes que el vapor toque en Nassau que será á las cuatro de la tarde

La correspondencia se recogerá una hora ántes de la salida.

En los vapores de esta línea se admite carga ligera, como tabaco en rama y torcido, para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, el Havre y Ambéres, y esta carga se recibirá solo los juéves.

Todas las cajas han de ir amarradas y selladas.

En la carga para Europa se ha de expresar en el conocimiento la cláusula de que van consignadas á la compañía para exportacion: (Consigned to the A. M. S. S. C. for Export): se requiere, tambien que se deje cópia de la factura original en el escritorio de los agentes al recibir los conocimientos; no firmándose ninguno con la cláusula "contenido tanto", sino "se dice que contiene" (said to contain)

A las personas que lo soliciten se les entregará un conocimiento como modelo.

No hay pasaje de segunda clase ni de proa

Precio de pasaje $50, siendo obligatorio la entrega de los pasaportes en el escritorio de los agentes.

Ningun pasaje se considerará comprometido si no está pagado.

No se firmará conocimiento por ménos de $2-25 en oro, y se entiende el flete se abonará adelantado: tambien se abonará adelantado el flete de la carga consignada á la órden.

La carga para New York se admite hasta la víspera de los dias de salida.

Dichos vapores, construidos expresamente para este tráfico, se han distinguido tanto por la rapidez y por la regularidad de sus viajes como por el trato de sus acreditados capitanes.

Los pasajes se han de tomar en el escritorio de sus consignatarios, Mercaderes 12, DRAIN y Cº.

Vapor Cataluña.

Capitan Ron.

Viaje extraordinario á Cuba, tocando en Nuevitas Gibara, y Guantánamo.

ORDEN DE VIAJE.

Enero
26.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 28.
28.—De Nuevitas á Gibara el 29
29.—De Gibara á Guantánamo el 30.
30.—De Guantánamo á Cuba el 31.

La carga se recibe del 23 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y cp
Gibara. Sres. Longoria, Rosal y cp.
Guantánamo, el capitan.
Cuba, Sres. Ros, hno. y comp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera. S. Ignacio 56.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR PINERO.

Este cómodo y seguro vapor saldrá todos los viernes del surgidero de Batabanó á la llegada del tren que sale de Villanueva á las 5 y 45 minutos de la mañana para las Tunas de Sancti Spíritus con escala en los puertos de Cienfuegos y Casilda, regresando los lúnes de las Tunas directamente á Batabanó.

Admite pasajeros y carga para los espresados puntos despachándose la última los mártes y miércoles en la casa de su consignatario H. G. Olivaros, Aguiar 99.

Dará principio los viajes desde el 12 del corriente. 30-8B 30-9D Ea

Vapor español Bahía Honda.

AVISO.

Saldrá esta noche á las 10 para Bahía Honda de donde regresará el lúnes 11, para entrar inmediatamente en carena.

La falta de dicho vapor mientras duro aquella, se suplirá en bien con una goleta, de su nombre y dias de salida para Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano se anunciará oportunamente.—Habana 8 de Enero de 872. 15 8B 15 9 D

Vapor Nuevo Carolina.

Saldrá de este puerto para Caibarien el domingo 21 del actual á las 9 de la mañana, admite pasageros.—Habana 17 de Enero de 1872.—Pulido. 4-16D 4 18 B

LINEA DE VAPORES ENTRE HABANA Y CÁRDENAS.

Con objeto de regularizar cuanto sea posible el servicio de los buques que se practica al público habiendo los dias para cargar solo se recibirá carga á flete en el segundo dia y siendo este de salida no se admitirá nada despues de las 4 de la tarde.

Al mismo tiempo se advierte á los cargadores que en lo sucesivo solo se atenderán las reclamaciones que se hagan sobre el muelle de la empresa en el acto de la entrega prévia la presentacion del conocimiento en que se harán constar los defectos que los empleados de los vapores noten en los envases, cesando toda clase de responsabilidad despues de retirados los bultos por sus consignatarios. Habana, diciembre 21 de 1871.—Pardo, Infante y cp. 23 D

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.

Vapor CARDENAS su capitan D Cipriano Garairon

Completamente recorrido este buque de casco y máquina, reemplazará al vapor Comanditario (a) Gorrion en el servicio regular entre ambos puertos, desde el viérnes 24 del corriente, saliendo alternativamente de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á la puesta del sol y de Cárdenas para la Habana los miércoles y sábados á las 7 de la noche. De mas pormenores informarán sus consignatarios en la Habana, Sres. Pardo, Infante y Cp. Oficios 16 y en Cárdenas, Sres. Bondix y Cpª Noviembre 22 de 1871.

Vapor español "Bahía Honda."

Capitan D. VICTORIANO OUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y S. Cayetano, y vice versa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á Bahía Honda los domingos y á San Cayetano los lúnes. Regresará á Bahía Honda los mártes y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

La carga para Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor, en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo, al entregarse firmados los conocimientos, á razon de tres reales fuertes caballo para Bahía Honda y de cuatro reales para Rio Blanco y S. Cayetano y viceversa; exceptuándose de esta tarifa el azúcar y tabaco en rama que será á precio convencional.

COSTO DE PASAJE CON ALIMENTOS.

	Cámara.	Proa.	Criados de color
Bahía Honda	$6 37½	$5 00	$4 25
Rio Blanco	$10 62½	$8 50	$4 50
San Cayetano	$12 75	$10 62½	$5 00

Durante la zafra regresará de San Cayetano á Bahía Honda los lúnes.

De otros pormenores impondrán, Obispo 23, Cosme de Toca

Vapor San Quintin.

Viaje hasta Manzanillo tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Santa Cruz del Sur.

Saldrá de Batabanó el sábado 20 á media noche, debiendo los Sres. pasajeros tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva el mismo sábado á las 2 y 40 minutos de la tarde San Polayo Torre y Cp. 4-17B 4-18D

Vapor español Nuevo Almendares.

Capitan D. Aureliano Vega.

De la Habana á Sagua y Caibarien.

Este vapor volverá á emprender sus viajes desde el 21 del actual, saliendo de la Habana todos los juéves á las 9 de la mañana y regresando á la misma, los lúnes

Admite pasajeros para ambos puntos y la carga se recibe los miércoles en el muelle de Luz.

Los Sres. pasajeros encontrarán en el espresado vapor cuantas comodidades, seguridad y brevedad en el viaje son de apetecerse, pues para el efecto reune á la afabilidad de su capitan y oficiales de á bordo, el haberse colocado pailas nuevas y hecho otras mejoras en la máquina, cámaras y servicio de las mismas, las cargas son tambien objetos del mas prolijo cuidado,

CONSIGNATARIOS.

En Sagua Sres. Moré Ajuria y Cp.
Caibarien, D. Agustin Arlosa y Cp.
En la Habana se despacha, calle del Baratillo n. 7.
El itinerario de sus viajes y tarifa continúa lo que de antiguo tiene establecido.
Habana. 16 de Diciembre de 1871.—Mamerto Pulido

GIRO DE LETRAS

L. WILL Y COMP.

San Ignacio 46.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las ciudades y villas de España. 30-9E

J. TORRES Y COMPª

Obrapía n. 10.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Madrid, Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Sevilla, Bilbao, Ferrol, Pontevedra, Aviles, Oviedo, Gijon, Lugo, Orense, Coruña, Vigo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Padron, Villafranca del Panadés, Tarragona, Villanueva y Geltrú, Badalona, Vivero, San Feliú de Guixols, New-York, New-Orleans, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Mérida de Yucatan, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico. 93-7nbre

IZQUIERDO AMEZAGA Y Cª

Baratillo n. 7.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Sobre Alicante, Almería, Algeciras, Almendralejo, Aravaca, Arcos, Adra, Albacete, Alcoy, Alcira, Alcalá, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Búrgos, Benicarló, Barbastro, Córdoba, Coruña, Cartagena, Cervera, Calahorra, Corcubion, Carrion, Crevillente, Cáceres, Cullera, Castellon de la Plana, Calatayud, Caspe, Cangas de Tineo, Don Benito, Elche, Ferrol, Granada Gibraltar, Huelva, Haro, Huesca, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Logroño, Lisboa, Lugo, Leon, Lérida, La Bañeza, Llanes, Madrid, Málaga, Mogner, Moron, Motril, Murcia, Mérida, Novelda, Oviedo, Orense, Ocaña, Ontoniente, Orihuela, Puerto de Santa María, Ponferrada, Pontevedra, Pravia, Padron, Puente [illegible], Palencia, Puente Areas, Pamplona, Ronda, Ribadeo, Rioseco, Reinosa, Ruiloba, Renedo, Requena, Sevilla, Santiago, Sagunto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de Guadiana, San Fernando, Santander, Sueca, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santa Eugenia, Tarragona, Torrevieja, Torrecilla de Cameros, Trujillo, Teruel, Tanger, Tuy, Torrelavega, Utrera, Valencia, Villafranca de los Barros, Villafranca del Vierzo, Vigo, Victoria Velez-Málaga, Villagarcía Valladolid, Vinaroz, Infiesto, Zaragoza, Zamora, y Zafra. 1 año 7 E 1872

ZALDO Y COMPAÑIA.

OBRAPIA Nº 25.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre Madrid, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Burgos, Haro, Logroño, San Sebastian, Santander, Oviedo, Alicante, Alcoy, Albacete, Valencia, Barcelona, Cádiz, Coruña, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Córdova, Lérida, Teruel y sobre casi todas las demás capitales y pueblos de la Península. 360 23Dbre.

Sobre Avila, Avilés, Alcaniz, Alcoy, Almansa, Albacete, Astudillo, Bilbao, Búrgos, Barcelona, Betanzos, Benicarló, Cádiz Corvera, Cayca, Carriedo, Cabuérniga, Castro Urdiales, Comillas, Carrion, Candamo, Cudillero, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Colunga, Caldas de Reyes, Corcubion, Ces, Coruña, Castellon de la Plana, Casas-Ibañez, Córdova, Dueñas, Espinas, Entrambasaguas, Fromista, Figueras, Ferrol, Gijon, Grado, Haro, Ibiza, Infiesto, Jerez, Játiva, Leon. Los Llanos y pueblos limítrofes, Llanes, Logroño, Lugo, Lastres, Lérida, Málaga, Madrid Medina de Pomar, Medina del Campo, Murcia, Mahon, Nava, Navia, Noya, Oviedo, Orense, Ordenes, Ortigueira, Pamplona, Palencia, Potes, Paredes, Pola de Siero, Pravia, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Palma de Mallorca, Pto. de Sta. María, Reinosa, Ramales, Rivadesella, Rivadeo, Requena, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Salas, Santiago de Galicia, Sevilla, San Fernando, Torrelavega, Torriente, Teruel, Vitoria, Valencia, Valladolid, Villarramiel, Villaviciosa, Vivero, Vigo, Zamora, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista. [illegible] Jimonez y Ayala, sucesores de B. P. Jimenez. 30-14

Sobre Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdova, Búrgos, Granada, Guadalajara, Jeres de la Frontera, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mallorca, Reus, Sabadell, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Toro de la Vega, Toledo, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Zaragoza, Irun, Logroño, San Sebastian, Vitoria, Cartagena, Avilés, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Rivadesella, Pola de Leña, Pola de Siero, Salas, Villaviciosa, Infiesto, Betanzos, Coruña, Carril, Ces, Ferrol, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Rivadeo, Santiago, Santa Marta, Vigo, Vivero, Villagarcía, las giran en todas cantidades, á corta y larga vista, en la calle del Obispo núm. 21, frente á Palacio.

Bancos y Como [illegible]

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA AL CAFE DE LA MARINA 30-30D

El mártes 23 del corriente se rematarán por cuenta de quien corresponda y en el mejor postor, de 4 á 5 de la tarde, en la calle de San Nicolás n. 152, varios efectos de tabaquería como mesas, taburetes, prensas, cepos y además unas barbacoas de maderas.—Habana y Enero 19 de 1872.—Rodriguez y Santurio. 4 20

ALMONEDA PUBLICA Y almacen de depósito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA ENTRE EL CALLEJON DE SANTOVENIA Y EL DE JUSTIZ

El miércoles 24 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematarán en el portal de Cajigas 6 piezas con 324½ yardas dril de union en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Cp.

Por disposicion del Sr. Cónsul general de Francia se rematarán en esta venduta el juéves próximo 25 del corriente á las 12, un baul y una maleta con ropa nueva y de uso, un reloj y leontina de oro, pertenecientes al finado D. Antonio Melero.—Ruiz y cp.

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL Y MERCANTIL. DE JUAN FERNANDEZ.

Calle de la Amistad esquina á Dragones, número 12.—Habana. 20 9 E

[illegible]

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion celebrada ayer ha acordado que á cuenta de las utilidades del corriente año se repartan á los Sres. accionistas un dividendo de 3 p§ sobre el capital social. Los indicados Sres. podrán presentarse desde el 22 del actual en la Contaduría de la Empresa, calle de Enna n. 1, para recibir del mismo en la Tesorería, á fin de que por conducto de ésta se les abone lo que les toque en la indicada distribucion.—Habana 13 de Enero de 1872.—Pedro G. Llorente, Srio. 10-17

LA ALIANZA, COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Designado el 31 del actual para la celebracion de la Junta general ordinaria que previenen los artículos 48 y 22 de los Estatutos y Reglamento, se participa á los Sres. accionistas para su conocimiento; en el concepto de que la Junta tendrá efecto en el local de esta sociedad, calle de San Ignacio n. 36 á las doce del mencionado dia. Habana, enero 20 de 1872.—El secretario, Andrés Sanchez. 10-21E

COMPAÑIA DEL FERRO CARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

El Reglamento de esta Compañía en su art. 23 establece que el dia 15 de enero de cada año se celebre Junta general con cualquiera que sea el número de socios que concurran; y lo recuerdo á los señores interesados para que á las 12 del espresado dia del próximo enero se sirvan asistir á la casa calle de Compostela n. 105, donde tendrá lugar el acto. En dicha reunion se procederá tambien al nombramiento de Presidente y el de tres vocales de la Directiva.

Habana y diciembre 14 de 1871.—El Secretario, Marcial Calvet. 30 15 D

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

CONTADURIA

Habiéndose acordado por la Junta Directiva de esta Compañía hacer el reparto de un dividendo de 2 p§ á los accionistas de ella sobre el capital que representan en la misma, lo pongo en conocimiento de dichos Sres. para que se sirvan concurrir á esta oficina de mi cargo, paradero de García, desde el dia 8 de Enero de 1872, á proveerse de los correspondientes libramientos contra la Tesorería de la Compañía para hacer efectivo el cobro.

Los Sres. accionistas avecindados en la Capital, pueden cobrar acudiendo desde el dia indicado al Sr. D. Julian A Fesser y Mañan, calle de Cuba n. 44, á donde se le harán las remesas de los respectivos libramientos.—Matanzas 21 de Diciembre de 1871.—El Contador, Felipe Vallée.

NOTA.—Se suplica á los Sres. accionistas que aun no hayan canjeado sus títulos de acciones por los nuevos certificados extendidos á su favor, se sirvan aprovechar el cobro de este dividendo para efectuar dicho canje. 30-27D

COMPAÑIA ANONIMA DE FERRO CARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.

Los Sres. accionistas, que á continuacion se espresan, han ocurrido al Sr. Presidente de esta Compañía solicitando se les provea de un duplicado de los documentos, que se designan, por haber sufrido estravío los primitivamente espedidos, y dejándose de S. Sría. se haga saber que si en el término de diez dias, á contar desde la fecha, no se presenta reclamacion en contrario, bien en las oficinas de esta Empresa, Amargura 25, ó en la Administracion del Camino en Remedios se declararán nulos y sin ningun valor los documentos extraviados, proveyéndose á los interesados de los duplicados pedidos.

Sra. Dª Rosario de Lima, 4 cédulas de acciones, sus números 5570/71 y 6316/17, espedidos primitivamente á nombre de D. José Nuñez.

Sr. D. Angel H. Suanzo, los recibos de los dividendos pasivos números 1 á 5 sobre las 5 acciones con que se suscribió; importantes dichos recibos $125

Y. Sr. D. Ramon Castellá, el recibo del primer dividendo activo sobre 10 acciones suscritas; su importe $50 Habana y Enero 17 de 1872.—El Srio, Joaquin de Sousa 10-17E

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La junta general ordinaria convocada para el quince del corriente no pudo tener efecto por la falta de asistencia de los señores accionistas; en su virtud el señor Presidente ha dispuesto se cite por segunda vez, con la advertencia de que tendrá efecto con cualquier número de concurrentes, para el dia 29 del presente á las doce en las oficinas de la Empresa calle del Monte esquina á Egido. Habana, 17 de Enero de 1872.—El Secretario, Juan Allende de Oama. 10 18

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Por acuerdo de la Directiva en sesion del dia de ayer se convoca á los Sres accionistas para la junta general que previene el art. 1º cap. 4º del Reglamento. la cual ha de verificarse el dia 31 del presente á las 12 de su mañana, en la casa calle de Mercaderes n. 28, escritorio teniendo por objeto la reunion, dar lectura á la memoria de las tareas de la Empresa durante el año próximo pasado. acordar lo conveniente acerca del dividendo semestral, nombrar los individuos que han de componer la comision para la glosa de las cuentas del año de 1871, y á la vez tratar de la reclamacion que hace á la Compañía el Sr. D. Francisco Pell. Todo lo que se pone en conocimiento de los interesados para su puntual asistencia. Habana, enero 13 de 1872.—Bernardo del Riesgo, secretario. 14-16E

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

Señalado el dia 22 del actual para la celebracion de la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos, se participa á los Sres. accionistas para que se sirvan concurrir al espresado acto, en el concepto de que tendrá efecto á las 12 del mencionado dia, en la calle de O-Reilly n. 38.—Habana Enero 12 de 1872.—El Secretario, Andrés Sanchez. 8-13

LA POSITIVA, SOCIEDAD EN LIQUIDACION.

Se participa á los señores tenedores de títulos de $100 emitidos con fecha 15 de diciembre de 1862 y marcados con los números 1 al 1875, que desde el mártes 16 del actual se dará principio, como sétimo reparto, al pago de 5 p§ correspondiente al octavo dividendo; debiendo concurrir al cobro á las oficinas de La Alianza, calle de San Ignacio n. 36.—Habana, enero 13 de 1872.—La Comision liquidadora. 15 14E

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Juega esta sociedad en el sorteo de la Real Lotería n. 876 que deberá celebrarse el 23 del corriente el billete entero n (14076) catorce mil setenta y seis.—Habana 18 de Enero de 1872.—José María del Rio. Srio. Contador. 4 19

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CÁRDENAS Y JUCARO.

A instancia de la Sra. Dª Adelaida del Castillo, apoderada de D Fernando del mismo apellido, en que participó la pérdida del cupon n. 78 de $200 y del título nº 77 de $61 87 cts. que se hallan á nombre del último, ha dispuesto el Sr. Vice-Presidente que se publique el extravío de dichos cupon y título, á fin de que la persona en cuyo poder se encuentren, ocurra á la Secretaría de la Empresa, calle de San Ignacio n 50, á manifestar el derecho con que los posee; en concepto de que si nadie se presentare dentro de 15 dias despues del último anuncio, se cancelarán los espresados cupon y título y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del expresado D. Fernando del Castillo. Habana, 18 de enero de 1872.—El Secretario. Felipe Lima y Renté 10 19E

AVISOS.

APERTURA DE ESCOTILLAS.

Habiendo llegado á este puerto procedente de Progreso el berg. esp. San José, cap. Salom; se avisa á los consignatarios parciales de dicho buque haber sido nombrado D. Gerardo Tizon para las aperturas de escotillas y reconocimiento de la estiva hasta su total descarga. 4 17

EL CAPITAN GUARDIOLA DE LA BARCA esp. Catalina, procedente de Liverpool, pone en conocimiento de los interesados en su cargamento que el dia 22 del corriente á las 7 de la mañana, procederá á la apertura de las escotillas de dicho buque, con intervencion de D. Francisco del Villar y D. Geraldo Tizon, lo que manifiesta con el fin de que asistan á dicho acto, así como al exámen de la estiva hasta su total descarga.—Habana 20 de enero de 1872. 1 20B 1 21D

HABIENDO LLEGADO A ESTE PUERTO procedente de Bilbao la corbeta esp. Valentina, cap D Juan Bautista Arribalzaga, se avisa á los consignatarios parciales de dicho buque haber sido nombrado D. Gerardo Tizon, para la apertura de escotillas y nombramiento de estiva hasta su total descarga.—Habana 20 de Enero de 1872.—Llanuza y Cª. 4 21

SOCIETE FRANCAISE DE BIENFAISANCE A LA HAVANE.

Conformément á l'article 7 du reglement, la réunion annuelle de la société aura lieu á la chancellerie du Consulat général de France, rue de la Amargura le dimanche 21 de ce mois, á midi précis.

Messieurs les sociétaires sont priés d'assister á cette réunion, ainsi que tous les français non sociétaires, qui désireraient nous honorer de leur presence.—Le Vice President Directeur. Louis Le Riverend. 8 13

Lotería de Madrid.

Se pagan los billetes premiados. Teniente-Rey 16. pagaduría del 5º distrito 8-20

J. M. BORJES Y Cª

CALLE DE LA AMARGURA N. 6.

Hacen pagos por cable sobre Nueva-York, Lóndres, Paris &.

Y giran además sobre dicha plaza, y Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Madrid, Málaga Oviedo. Santander, Sevilla, Valencia, etc. en todas cantidades á corta vista. 121-20 agosto.

EXPRESO AMBOS MUNDOS.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS, SANTOMAS, MEJICO, EUROPA Y TODA LA ISLA DE CUBA, NEW-YORK. BROADWAY 50.

Habana Baratillo n. 2, bajos de la casa de los Sres. Samá, Sotolongo y Cp.

Esta acreditada empresa, recibe y remite bultos. paquetes, joyas, dinero y toda clase de mercancías, etc. En conexion con los Expresos de Morris, European Express United States, Horeden, Hope, Turner, Express de Boston, Local Express de Filadelfia, Comercial Express de Nueva Orleans y con las mensagerías imperiales de Francia é Inglaterra.

LAS REMISIONES Á MATANZAS

se hacen dos veces al dia por los EXPRESOS; á Cárdenas diariamente y semanales á todos los demas puntos de la Isla.

PARA TODA ESPAÑA

se remite por los vapores-correos nacionales dos veces al mes. Este EXPRESO está en combinacion con el EXPRESO TRASATLANTICO, calle de Isabel la Católica n. 2, en Cádiz; de los Sres. Gomez de Mier y cp., por cuya circunstancia ofrece mayores garantías que ningun otro de su clase por estar en conexion con la compañía de los Sres. A. López y Cp.

Se hace cargo del despacho de mercancías en la Aduana y muelles. Conduce equipajes á bordo de los vapores, tanto nacionales como extranjeros, tambien los despacha por los ferro-carriles y los recoje á domicilio entregando la contraseña á los interesados.

Este expreso cuenta con 110 corresponsales de reconocida honradez en todo el globo. El Expreso Ambos Mundos sigue desempeñando sus cometidos con la misma puntualidad que los ha hecho durante los 16 años que cuenta de existencia

En la inteligencia de que la regularidad, exactitud y equidad distinguirán las operaciones de la Empresa.—Calle del Baratillo n. 2—Director propietario, Joaquin Gutierrez de Leon 5 17

¡AVISO.!

Estando dispuesto que el batallon Guías de Rodas sea aumentado hasta el número de 800 plazas, se hace saber al público, esperando que los que deseen ingresar en dicho cuerpo y reunan las condiciones de robustez y buenos antecedentes, se presenten en el hotel Madrid calle de San Ignacio n. 82, donde habita el oficial comisionado del Batallon y donde se les equipará y socorrerá á razon de $30 mensuales.—Pedro Barral. 30-7E

EXPRESO NACIONAL Y EXTRANJERO

Y AGENCIA MARITIMA EN GENERAL, CALLE DE TACON N. 2 DE RAFAEL B. PEGUDO Y COMPAÑIA.

Esta empresa se hace cargo de remitir y recibir toda clase de bultos para esta isla, E. Unidos, Méjico y toda Europa, por todos los vapores tanto nacionales como extranjeros, ofreciendo tantas ó mayores garantías que cualquiera otra de su clase para lo cual cuenta con buenos y activos corresponsales en todo el globo.

Tambien se hace cargo de toda clase de diligencias de Aduana. 15-18E

AVISO INTERESANTE.

La Agencia general de negocios marítimos, sita San Pedro 26, plaza de Luz, ofrece á los Sres. comerciantes en general los servicios siguientes: Por una módica comision convencional se hará cargo de [illegible] cargas de efectos en los buques de travesía de vela ó vapor nacional ó extranjero; de la compra ó venta de toda clase de buques y nacion, proporcionará dinero á la gruesa ventura, apertura de escotillas: fletamentos totales ó parciales, tanto en los buques surtos en este puerto [aunque sean goletas costeras] como los que se hallen en otros de esta Isla. Para los buques costeros tanto de vapor como goletas etc., se observará bajo del mismo órden dicho de comision convencional y módica, esto es si se le dá á la Agencia la órden para el embarque, marcándole el buque conductor; pero si á ella se le autoriza para que proponga la goleta-conductora, en este caso, todo servicio que la Agencia haga será grátis, igualmente lo será por proporcionarles lastres para los buques consignados á los comerciantes &, cuidando la Agencia en todos los casos, de correr las guías en la Aduana, licencia, etc., hasta entregar al cargador el conocimiento firmado por el capitan ó patron, quedando comprobantes. El Sr. comerciante que tenga que recibir cargas sea cual fuere su calidad y número, en toda clase de buques que en el cabotaje se emplean, mediante una módica comision convencional, la Agencia se hará cargo de recibirla cumpliendo las órdenes y dando cuenta, etc. La Agencia pondrá sus buenos dependientes para que lleven cuenta de las cargas y descargas: quedando responsable ella á cualquiera extravío despues de recibido los efectos: garantizando todos sus actos, con su fianza hipotecaria prestada á nuestro gobierno, y con su capital efectivo en caja.—Cemas y compañía. 30-3E

G. B. Hano y cp. en liquidacion

suplican á todas las personas que deben aun cantidades al establecimiento situado en la calle del Obispo n. 79 se sirvan acudir á dicha casa para liquidar sus cuentas en el mas breve término. 15 9E

LOTERIA DE MADRID,

del 21 de Diciembre de 1871.—Se pagan los premios números 1017, 1157, 1957, 2144, 5647, 7787, 9096, 10661, 10687, 12307, 15875, 15[illegible]17, 18[illegible] y 18497; calle del Aguacate n. 6. 4 21

De libros.

AGUINALDOS.

VARIADO SURTIDO DE ALMANAQUES DE LUJO PARA EL AÑO 1872.

Se venden á precios módicos en el establecimiento de H. E. Heinen, Obrapía 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 60-18Db

AVISO.

En las librerías de Andrés Pego; Obispo 34, y Muralla 61, se acaba de recibir una gran remesa de los cuadernos de escritura de letra inglesa por D. José Mª de la Torre consta la coleccion de 6 cuadernos con variedad de letra y se venden á 50 cts. la coleccion y á $ gruesa. 15-18E

CALENDARIOS DEL OBISPADO DE LA HABANA, PARA EL AÑO BISIESTO DE 1872.

Se venden al precio de costumbre por mayor y menor en casa de H. E. Heinen, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio; y en Matanzas, casa de Sanches y co., Primera de Papel, calle de Ricla ó Medio número 39. 111-24Ot

CALENDARIOS DEL ARZOBISPADO DE Santiago de Cuba, PARA EL AÑO BISIESTO DE 1872.

Se venden en casa de H. E. Heinen, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio; y en Santiago de Cuba, casa de D. Juan Perez Dubrull 111-240

MANUAL DEL INGENIERO POR DON N. VALDES.

Nueva edicion corregida y aumentada por el mismo $20 Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez y agencia del correo de Ultramar; Obispo 34. 8 17

El Parte de España.

Este es el título de un nuevo periódico de noticias que se recibe por los correos quincenales de la Península y que condensa todas las mas importantes así políticas como de cualquier otro género. Dedica especial interés á las de nombramientos, empleos, cesantía, etc. etc. tanto de la Metrópoli como de Ultramar y las adelantará como ninguna otra publicacion de su índole.

Esta circunstancia y la de estar en circulacion en esta ciudad DOS HORAS DESPUES DE LA LLEGADA DE LOS CORREOS de la Península proporcionará á los que deseen estar al corriente de los acontecimientos las mayores facilidades. Se encontrará de venta en LA PROPAGANDA LITERARIA (agencia exclusiva), O-Reilly 54, al precio de VEINTE CENTAVOS ejemplar, costando por suscricion $2-50 el semestre y $4-50 el año. 15-18E

SÁBADO 20 DE ENERO DE 1872.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

EUROPA, telég. diciembre	9	PUERTO-RICO noviembre	26
MADRID, noviembre	13	NEW YORK, noviembre	30
BARCELONA, noviembre	11	N. ORLEANS, noviembre	15
CADIZ, noviembre	15	MÉJICO, noviembre	10
PARIS, noviembre	11	VERACRUZ, noviembre	15
LONDRES, noviembre	11	PANAMÁ,	

Mucho ruido.

Hemos dicho más de una vez que, para tocar algo positivo del llamado gobierno de la fantástica república de Cuba, era preciso ir á Nueva-York, en donde funcionaban con el mayor descaro un Agente general, dos Comisionados diplomáticos, una Junta magna, otras agrupaciones más pequeñas y agentes especiales de Céspedes, con un periódico que se titulaba órgano oficial de la Junta y otros que la combatian rudamente. El Agente general, los Comisionados, la Junta, las agrupaciones, los periódicos militantes, los simpatizadores, los *laborantes* y los *patriotas* han hecho todo el ruido posible, y gestionado constantemente cerca del Ejecutivo, del Congreso y de la prensa que se vende, para conseguir el apoyo exterior, que ha sido siempre el principal medio con que han contado para sostenerse ó triunfar, como sucede generalmente á quien no tiene de su parte la opinion en el interior.

Las frecuentes repulsas del Ejecutivo, el mal éxito de las tentativas hechas por algunos Senadores y Representantes, el ningun efecto de los amañados artículos de los periódicos simpatizadores, la recta política del Secretario de Estado, Mr. Fish, y, más que todo, las severas palabras que puso el Presidente en su mensaje de diciembre de 1870, en las que presentaba á la rebelion sin gobierno, sin territorio, sin ejército, y, por consiguiente, sin ninguna de las condiciones indispensables para asumir personalidad política y poder ser reconocida como beligerante, descorazonaron á todos los agentes oficiales, que suspendieron sus tentativas cerca del Ejecutivo, y los periódicos filibusteros empezaron á atacar rudamente al Gobierno y al Congreso de los Estados-Unidos, aseverando que no representaban los sentimientos ni las aspiraciones del pueblo americano.

Algunos incidentes ó disensiones entre los Gobiernos de Madrid y Washington hicieron concebir á los emigrados la esperanza de que podrian romperse las amistosas relaciones que mediaban entre los Estados Unidos y España, y el último mensaje del general Grant, en el cual daba cierta importancia á la prolongacion de la lucha en Cuba y dejaba entrever que podria durar mucho tiempo, con algunas de esas palabras que pueden interpretarse en distintos sentidos los galvanizó, infundiéndoles nuevo aliento. Como las frases del mensaje y algunos telégramas de Nueva-York produjeron en la Península una impresion desagradable, que se tradujo inmediatamente en la expresion de una justa altivez, dieron los *laborantes* neoyorkinos por realizado un rompimiento entre España y los Estados-Unidos, y naturalmente creyeron que ese inevitable rompimiento seria el áncora de salvacion para los traidores á su pátria.

Pocos dias duró la impresion belicosa, porque, tanto el Gobierno de Madrid como el de Washington, declararon una y otra vez que continuaban siendo cordiales las relaciones entre ambos paises; pero los *laborantes*, que habian puesto en juego la prensa y vuelto á gestionar en Washington, no creyeron oportuno darse por vencidos, como que iban á soltar el último cabello, y continuaron sus gestiones, haciendo al mismo tiempo el mayor ruido posible en los periódicos. Para lo uno y lo otro aprovecharon todos los incidentes que podian parecer favorables, y, dando por hechos consumados los que solo estaban dentro de los límites de lo posible, presentaron simultáneamente tres *casus belli*, manifestando que, si no los consideraba tales el Gobierno americano, dejaria mal parada la dignidad de la nacion. Dos de los casos no se han realizado por causas completamente ajenas á la impresion que podian causar en los Estados-Unidos, y el tercero es de aquellos que arregla fácilmente la diplomacia.

Inmediatamente despues de la apertura del Congreso se presentaron dos ó tres resoluciones relativas á la cuestion de Cuba, que fueron desechadas, aceptándose únicamente la del general Banks, relativa á peticion de documentos, y una declaracion que, por la generalidad de su concepto, no tiene la menor importancia. Reanudadas las sesiones, ha presentado Mr. Cox una nueva resolucion, que ha pasado á la Comision de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes. En la última carta de nuestro corresponsal de Nueva York habrán visto los constantes lectores del *Diario* el texto de la resolucion de Mr. Cox, y el extracto de la refutacion del *Times*, periódico muy relacionado con el Gobierno. Por consideraciones inexactas de todo punto y contrarias á las teorías del derecho de gentes, propuso Mr. Cox que se reconociera la beligerancia de los rebeldes de Cuba, debiendo guardar en lo sucesivo el Gobierno de Washington la más extricta neutralidad entre ellos y España.

Cuando el telégrafo nos anunció esta resolucion, la combatimos con los mismos argumentos que ha empleado el *Times*; lo que presentamos como una prueba de que estábamos tan dentro de lo legal, de lo racional, de lo justo que el periódico americano, que pasa por órgano de su gobierno, ha opinado en Nueva York, al mismo tiempo, lo que opinaba el *Diario de la Marina* en la Habana. Nosotros dijimos que el Gobierno de los Estados Unidos no podria reconocer la beligerancia de los rebeldes de Cuba sin faltar á los principios y á las prácticas del derecho de gentes, exponiendo las doctrinas más generalmente admitidas, citando hechos y hasta aduciendo las particulares opiniones de hombres de estado americanos, y el *Times* niega al Congreso el derecho de decretar semejante reconocimiento por los mismos fundamentos que oportunamente expusimos. Conste, pues, que el periódico más autorizado hoy de los Estados Unidos considera como legalmente imposible el reconocimiento de la mencionada beligerancia.

Los dos órganos de los filibusteros que se publican en Nueva York piden este reconocimiento; pero se nota á primera vista que lo piden con timidez, que lo piden como quien no cuenta con la seguridad de alcanzarlo y quiere de antemano disminuir las proporciones de su derrota. Uno de ellos dice, despues de hacerse cargo de algunos incidentes que considera favorables: "Pero, sin entregarnos nosotros á trasportes de gozo, hemos esperado tranquilamente el desenvolvimiento de los sucesos, *para no tener que arrepentirnos de haber dado pábulo á un júbilo prematuro*. Vengan, pues, los acontecimientos como vinieren; que, si son adversos, no ha de faltar espíritu para soportarlos, y, si favorables, buena disposicion para recibirlos." Nos parece que estas palabras revelan más desaliento que esperanza, que no pueden salir de la pluma de quien tenga la completa conviccion de que un inmediato conflicto entre España y los Estados Unidos ha de mejorar en un tanto la cáusa de la rebelion.

El otro periódico, que, hace pocos dias, era completamente pesimista respecto á la accion de los Estados Unidos en Cuba, se las promete ahora algo más felices; pero no pasa de lo que compendia realmente su artículo, que es lo siguiente: "Pero haya ó no haya guerra, lo que interesa á Cuba es que los Estados Unidos le hagan justicia, reconociendo su *beligerancia*. Cuba no pretende ni quiere ninguna *intervencion* del Gobierno americano ántes de reconocerle su derecho de poder beligerante; porque no se concibe que pueda ser favorecida de ningun otro modo, *dada su actitud y sus aspiraciones*." Este último párrafo habia más con los Estados Unidos que con *España*. Los *patriotas*, porque creemos que este periódico corresponde á los *patriotas*, quieren que los Estados Unidos empiecen por reconocer personalidad política á la rebelion en Cuba, para que despues la ayuden *como aliados y no* como principales gestores en la contienda. Los patriotas dicen bien claramente á los americanos que no cuenten con la anexion, porque sus aspiraciones son completamente autonómicas. Esto es algo.

Vamos á concluir este artículo haciéndonos cargo de una correspondencia de Washington que publica *El Cronista*, reproduciendo algunos de sus párrafos. "Las cosas marchan por aquí, dice, alternando en la pasion y en los afectos, con arreglo al orígen donde nacen y al punto donde van. El Presidente, por ejemplo, siempre mira á hacer popular su futura reeleccion. Mr. Fish sigue al compás de su política suave, y al ministro de Marina le ha dado por hacer mucho ruido, para que le vote el pais algunas docenas de millones destinados al fomento de la armada." "La expresion contradictoria que observará Vd. en *los periódicos no es tan natural* como parece, por el orígen de los informes respectivos. Es una combinacion artificial, que halaga por un lado á las masas ignorantes, dando cierto aspecto belicoso al Presidente, y por otro estorba la alarma en Wall Street y tiende á que España se adormezca en una confianza peligrosa."

Expresa despues el corresponsal la conveniencia de que España no se adormezca, y de que, sin dejar de corresponder á las corteses frases del Gobierno de los Estados Unidos, se prepare para todas las eventualidades, como parece que piensa hacerlo el ya mencionado Gobierno. Estamos muy de acuerdo con este prudente consejo; pero creemos firmemente que el mejor medio de prepararse que puede excogitar España es el de concluir inmediatamente con lo que resta de la rebelion. Pacificada por completo la Isla de Cuba y perfectamente guarnecida, como lo estará todo el tiempo que se considere necesario, los *laborantes* de Nueva York no se atreverán á pedir que se les reconozcan los derechos de beligerantes, y si llevan su locura hasta el extremo de echar á la mar alguna pequeña expedicion filibustera, no habrá nadie en el mundo que no los considere como piratas. Tenemos la persuasion de que España entera piensa hoy como nosotros pensamos, y por eso nos envia más soldados que la pedimos. Concluya la cuestion interior; con ella concluirán tambien todas las graves ó pequeñas complicaciones internacionales y hasta el ruido que están haciendo los que cifran su única esperanza en una colision que no conviene á España, pero que, á nuestro juicio, conviene ménos á los Estados Unidos.

Máximo Gomez.

Uno de los dos órganos de la rebelion que se publican en Nueva York, ha dado á luz en sus columnas el manifiesto del cabecilla cuyo nombre sirve de epígrafe á este artículo. El titulado manifiesto se dirige "*A los laborantes españoles*" y empieza del modo siguiente: "OBREROS DE LA TIRANIA. No contentos con haber intentado corromper con mentidas promesas mi amor á la libertad, procurais hacerme pasar por traidor, diciendo unas veces "que—miéntras mis soldados se baten—hablo yo con vuestros voluntarios," y otras "que estoy preparándome para entregar al Gobierno de la República," y que—para ayudarme en tal empresa—han dejado las tropas españolas pasar á este distrito dicho Gobierno, que acudiera á mi llamamiento. Pues bien; yo no quiero dejar en tal creencia los crédulos ó quienes alucinais con esas noticias, y voy á protestar contra ellas."

Si Máximo Gomez no hubiera escrito su protesta y no figurara en las columnas del órgano de los *laborantes* de Nueva York, no tendríamos la menor noticia de que nadie se hubiese tomado el trabajo de tratar de corromper al jefe de los incendiarios de la parte extrema del Departamento Oriental, ni mucho ménos de que se le haya supuesto en relaciones con los voluntarios. El llamado *laborantismo de los españoles* ha debido ser tan local, que no ha llegado á conocimiento de los periódicos de la Habana ni aun de los de Santiago de Cuba, y esto es más que suficiente para que creamos que no ha existido, y que Máximo Gomez lo supone para hacer alardo de una consecuencia, de una lealtad que nádie se ha tomado el trabajo de poner á prueba; pues la verdad es que los hombres como el *mayor general* Máximo Gomez hacen más daño que beneficio á la causa que los tiene por auxiliares.

La protesta continúa así: "No, no he sido, no soy, ni seré jamás traidor. No he sido traidor, porque solo por un exceso de delicadeza y por haberse iniciado mal la revolucion dominicana, no vertí mi sangre en áras de mi antígua pátria. No soy ni seré jamás traidor, porque nunca olvidaré la generosidad con que los cubanos me dieron hospitalidad, precisamente cuando llegaba á sus playas aparentemente manchado con la defensa de la bandera de sus opresores, porque me une á los cubanos la fraternidad de los hombres libres, que es la más excelsa fraternidad posible; y, finalmente, porque creo que lidiar por la independencia de Cuba es lidiar por la emancipacion de América; hecho característico de nuestro siglo, poderosa manifestacion de la civilizacion moderna. No lo dudeis más: miéntras haya un cubano que combata por mi nueva pátria, y yo respire, combatiré por ella. Campos de Cuba, 14 de noviembre de 1871 y 4º de la independencia.—El Mayor General, *Máximo Gomez*."

Aquí tenemos, sin faltarle punto ni coma, el manifiesto-protesta del cabecilla dominicano, y por cierto que sus propias palabras son la mejor prueba de que ha tenido siempre en su sangre el veneno de la traicion. No nos dice Máximo Gomez si fué ó nó de los que pidieron repetidamente á España que consintiera la reincorporacion de Santo Domingo; pero nosotros sabemos que la aceptó con entusiasmo y fué uno de los primeros que sirvieron al nuevo gobierno y recibieron sueldo del Tesoro. Nos advierte hoy que "por un exceso de delicadeza y por haberse iniciado mal la revolucion dominicana, no vertió su sangre en aras de su antigua pátria;" pero nosotros sabemos que, cuando lo llamó Pedro Florentino, en Baní, para que se afiliara á la revolucion, le contestó que "él no se afiliaba á bandidos, y que continuaria defendiendo la bandera de España, que habia jurado;" como efectivamente lo hizo, hasta que, por resolucion del Gobierno Supremo, abandonaron nuestros soldados aquella isla.

Nos repite que no será traidor, "porque nunca olvidará la generosidad con que los cubanos le dieron hospitalidad, precisamente cuando llegaba á sus playas aparentemente manchado con la defensa de la bandera de sus opresores;" pero nosotros no ignoramos que llegó á Cuba con las tropas españolas, que el Gobierno español le reconoció el empleo de capitan activo de milicias, y que estuvo cobrando el sueldo que le correspondia hasta que se unió á los rebeldes de Yara. El Gobierno español fué quien dió hospitalidad y pan á Máximo Gomez; pan que comia cuando conspiraba con Céspedes y otros traidores. Resulta, pues, que Máximo Gomez, con la traicion siempre en el alma, explotó al Gobierno español, en Santo Domingo y en Cuba, hasta donde le fué posible, como ahora está explotando á la rebelion. No ha sido Máximo Gomez el único que ha seguido tan torpe conducta. Muchos han explotado al Gobierno, contra el cual conspiraban, dentro de la administracion de la provincia; pero no por eso dejará de ser el mencionado cabecilla un traidor más entre numerosos traidores.

Festin patriótico.

Anoche, como oportunamente anunciamos, tuvo lugar en el Casino Español el refresco con que esa sociedad ha obsequiado á los bravos jefes y oficiales de los batallones de cazadores de Santander y de Alcántara que han venido á las playas de Cuba á pelear por el honor y la integridad de España.

Los salones del patriótico Instituto se hallaban brillantemente iluminados, y una mesa espléndida llenaba el centro de aquel vasto local. Ocuparon los puestos de preferencia el Excmo. Sr. General Venene y el Sr. D. Lorenzo Pedro, Presidente del Casino Español.—Dicho señor dió principio á los brindis, manifestando con cuanto placer veia reunidos en aquellos salones á los valientes de Santander y de Alcántara, y con qué satisfaccion les tributaba el Casino Español tan sencillo como cordial obsequio.—Tomó en seguida la palabra el señor general Venene y dijo, dirigiéndose á los recien llegados, que creia serian los últimos que vendrian á estas playas á pelear por la causa de España, pues la insurreccion estaba en los últimos momentos de su agonía.—Habló despues el Sr. D. Gil Gelpí sobre las ideas modernas, anatematizando sus destructores efectos; sobre la influencia de España en América, y sobre la seguridad absoluta de que Cuba, resto del mundo de Colon que conserva nuestra pátria, será siempre española.—Brindó el doctor Gallardo por la llegada de los bizarros batallones de Cazadores, á quienes dijo que no iban á combatir á enemigos que se presentáran frente á frente, sino á chacales que solo salian de su madriguera para atacar á la víctima desprevenida é indefensa.—El señor Zafra, representante de *La España*, pronunció un largo discurso sobre las glorias de Castilla y el patriotismo que anima á todos los leales para salvar esta provincia de las garras del horror y del incendio.—Usó de la palabra el bizarro jefe de Santander, señor Carretero, y manifestó el sentimiento nacional que en toda la Península existia, potente y avasallador; dijo que "España entera vendria á Cuba, si fuese menester, para sacar incólumes su integridad y su honra," y terminó brindando por S. M. el Rey, "el más entusiasta entre los españoles entusiastas."—Con igual elocuencia y acierto habló el Sr. Soto, capitan de cazadores de Santander, el cual, en nombre de sus compañeros de armas, expresó la satisfaccion con que venian á Cuba á pelear por la pátria.—El Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, el Sr. D. Manuel Eulate; y el Sr. Muñiz leyeron las siguientes poesías, que fueron muy aplaudidas.

A los Cazadores de Santander.

Vítor por el batallon
Cazadores Santander,
á quien le vereis vencer
al rugido del cañon.
Allá de hazaña en hazaña,
esgrimiendo sus aceros,
estos valientes guerreros
honra y prez serán de España.
En la fratricida lid
legarán con la victoria,
pura, inmarcesible gloria
para el lábaro del Cid,
Con ellos juntos estemos
pecho con espalda unidos;
con ellos jamás vencidos,
que ántes juntos moriremos.

Joaquin M. de Alba.

¡Cuba será española!

Cuba, Cuba, la perla de los mares,
la gala de este mágico hemisferio,
que al gran *Colon* debiste tus albores
y es su tumba tu ornato más selecto;
No temas, no, por tu brillante suerte,
que aun hay altivos, denodados pechos,
que á la traicion opongan la hidalguía!
y á la tea incendiaria el noble acero!
¡No has oido á la España de Sagunto
renovar si solemne juramento
de apurar cuanto *tiene* y cuanto *vale*
ántes que retirarse de este suelo?
Pues bien; si los azares de la guerra
reclamáran auxilios giganteos,
si nuevos héroes de *Cortés* rivales
exije el brillo del pendon ibero,
Nuestras férreas escuadras valerosas,
su ardor mostrando y su poder luciendo,
aquí condncirán toda la sangre
que aún la Pátria del *Cid* guarda en su seno.
Y miéntras haya Golfo y haya Naves,
Marinos, Voluntarios y Guerreros,
almas unidas y entusiasmo ardiento,
¡Cuba, no temas, que tu triunfo es cierto!
Y si lidiar al fin es tu destino
y apurar en la brecha tu denuedo,
podrás ser la *Numancia* de las *Indias*,
nunca botin del que nos ódia artero.
¡Madres! haced nos amen vuestros hijos!
¡Hijos! no reneguéis de los abuelos!
Alentad el valor de los leales;
y si ellos mueren, pereced con ellos!
Oceano inmortal! salva tu Joya,
arrulla con tus brisas su embeleso,
refleja siempre en tu rizada espuma
del suelo hispano el pabellon egregio;
Y el rayo audaz que tus abismos cruza,
rápido conductor del pensamiento,
ligue á la Mádre Pátria y á la Hija
con lazo amante! —indestructible!—eterno!

M. Eulate.

Los legionarios famosos.

Al bizarro batallon de CAZADORES DE SANTANDER, *en su feliz llegada á esta ciudad.*

SONETO.

¡Héroes de Santander! El Rey de España
Os despidió al salir para esta Antilla,
Y hoy nuestra enseña roja y amarilla
Aquí á defender vais en cruel campaña.
¡Fuego al rebelde de traidora entraña,
Que renegó del nombre de Castilla....!
¡Fuego, hasta que no quede por semilla
Ni uno solo que irrite vuestra saña!
¡Guerra á Céspedes vil por bosque y sierra!
¡Guerra que en los abismos lo confunda,
Para que purgue el mal que hizo á esta tierra..!
Guerra á su gente infame y furibunda!
¡Guerra sin descansar! ¡guerra y más guerra,
Hasta extinguir la *Insurreccion inmunda!*

Juan Lopez Muñiz.

Habana y enero 19 de 1872.

Otros señores, cuyos nombres sentimos no recordar en este instante, hicieron igualmente uso de la palabra, brindando por los bravos á quienes se festejaba, y por cuantos objetos simbolizan en Cuba á la lejana pátria.

La música del 6º batallon de voluntarios daba con sus tocatas mayor animacion al que bien podemos llamar festin nacional.—Entre expresiones del más acendrado patriotismo y en medio del más puro entusiasmo se deslizó la velada, que ha sido el digno epílogo de los obsequios que han tributado los españoles de aquende y allende el Océano á los valientes de Santander y de Alcántara.

Mañana, segun se nos ha asegurado, parten para Manzanillo: dentro de breves dias, pues, se encontrarán en el campo del honor peleando por su pátria, que es su único deseo.—¡Qué el Dios de las batallas vele por su vida y que en breve puedan volver al suelo que abandonaron, ceñidos de laureles, diciendo cada cual al abrazar á sus deudos: "Soy uno de los que se batieron en Cuba por la integridad nacional y he contribuido á la paz y al bienestar de la más hermosa de las provincias españolas!"

Revista mercantil.

El mercado de azúcares en la semana que hoy termina, como en la anterior, ha estado animado por lo que respecta á las clases de centrífuga, de las cuales ha habido buena demanda para los Estados Unidos; pero encalmado por lo que hace á las clases purgadas, no solo porque de ellas no hay aun suficiente existencia, sino porque los compradores se han contenido á consecuencia de los avisos pocos favorables de los grandes mercados europeos, inclusos los de la Península. En cambio los precios de los azúcares de centrífuga se han mantenido firmes, y aun puede decirse que en muchos casos han pretendido los tenedores una fraccion de aumento. Las ventas del purgado ascienden á unas 4,500 cajas; pero á entregar se han realizado contratos importantes, lo mismo que de mascabados y de centrífuga, pudiendo calcularse en unas 80,000 cajas el conjunto de lo contratado. El mercado cierra algo encalmado, cotizándose el número 12 para el extranjero de 10¼ á 10½ rs. arroba, contra 9¾ á 10 rs. en la correspondiente semana de 1871.

Se ha exportado en la presente 8,078 cajas y 50 bocoyes, contra 3,852 de las primeras y 42 de los segundos, y en lo que va de año 18,441 cajas y 50 bocoyes, contra 13,683 y 204 respectivamente en 1871. La existencia asciende á 33,195 cajas y 1,638 bocoyes, contra 28,405 de las primeras y 1,701 de los segundos en igual período de 1871.

Del tabaco en rama se ha exportado en la semana 456,200 libras, y en lo que va de año 679,200, contra 752,970 en 1871; y del torcido 1.988,000 tabacos en la semana y 9.061,000 desde 1º de Enero, contra 7.905,000 en 1871.

El mercado de cambios ha estado muy sostenido toda la semana y cierra con firmeza, cotizándose las £ de 23 á 23½ por ciento premio, contra 16¾ á 17 idem en la correspondiente semana de 1871. Las letras rendidas importan sobre $1.560,000.

El metálico importado en la semana asciende á $2,675, y en lo que va de año á $7,424, contra $59,624 en 1871.

En el mercado de importacion ha habido animada demanda por toda clase de artículos, particularmente de los de procedencia nacional, y se han hecho operaciones importantes, pero á consecuencia de los numerosos arribos queda el mercado bien provisto al terminar la semana, no notándose variacion de importancia en la generalidad de los precios.

Alemania y Francia.

Un telégrama de Paris del 30 de diciembre anunció que varios diputados habian proferido en la Asamblea nacional palabras violentas contra los alemanes, arrancadas por amenazas lanzadas por estos y por el mismo Mr. de Bismark con motivo de haber sido maltratados algunos soldados bávaros en los departamentos ocupados. Comunicó asímismo el telégrafo que Mr. Thiers, como si hubiese tomado parte en el debate, dijo que "el silencio era la mejor contestacion que podia darse á las palabras ofensivas de Mr. de Bismark," y que esta declaracion fué recibida con prolongados aplausos.

Léjos de poner en duda lo que dejamos expuesto, un periódico de Nueva York dice que los alemanes se han propuesto evidentemente aprovechar la exasperacion causada por los nuevos rigores por ellos desplegados á fin de "apretar aun mas el tornillo y segregar algunas partes mas" de la desgraciada Francia. Esto mismo parece resultar del lenguaje que usan los órganos mas acreditados de Mr. de Bismark. La *Gaceta de Colonia* se ocupa de las disensiones que reinan entre los franceses y de la animosidad de los partidos; pero léjos de lamentar ese triste cuadro, formula una idea muy difundida por el Imperio aleman, á saber, que "Alemania debe tomar precauciones."

Ya se puede comprender cómo se interpretarán en Francia esas palabras, mucho mas despues de conocida la siguiente frase con que el periódico mencionado termina uno de sus artículos: "El único voto que se puede formar es el de que el odio de los partidos franceses unos contra otros no traiga en pos de sí un rompimiento estrepitoso, que obligaria á Alemania á buscar una garantía como condicion de la paz, ya por medio de una prenda segura, ya por una nueva ocupacion." Lo que, interpretado sin esfuerzo, quiere decir que si lo considerase conveniente, el rey Guillermo volveria á ocupar con sus tropas los departamentos devueltos recientemente á Francia. Pero ¿seria esto una prenda segura de tranquilidad?

En vista de la irritacion general de los ánimos, la prensa de Paris hacia grandes esfuerzos para calmarla, entrando en consideraciones de elevado carácter y dando consejos de prudencia á los habitantes de los departamentos ocupados. Su deber en las dolorosas circunstancias presentes es abstenerse de toda provocacion, soportar con paciencia hasta los actos contrarios al derecho y á la justicia y no dar á los alemanes pretexto alguno que pueda con razon agravar una situacion por demás delicada ya. La *Opinion Nacional* es uno de los periódicos franceses que con mas ardor y cordura abogan en este sentido, por lo mismo que ven claramente lo crítico de la situacion. Reproduciremos algunas de sus frases.

Dice en uno de sus números recientes: "Lo que cada uno de nosotros no haria para sí mismo, está en la obligacion de hacerlo para su familia, para su localidad, para su departamento, para los departamentos vecinos y para la Francia entera. Los alemanes tienen su modo peculiar de comprender el papel y los derechos del vencedor. Pues bien; lo que no se puede impedir, es menester soportarlo, y hay amenudo en la paciencia y el silencio mas dignidad y grandeza que en las recriminaciones y las vias de hecho. Reina en toda Alemania una irritacion que nos inspira estas reflexiones y estos consejos." Y recuerda á continuacion las amenazas á que hemos aludido, entre ellas la de la anexion del Franco-Condado.

Algunos periódicos que no son franceses se habian alarmado con motivo de la actitud del gobierno aleman y tomaban, en esas circunstancias tan difíciles, la defensa de Francia, pintando á Prusia como dispuesta á valerse de todas las ocasiones favorables para provocar á la mencionada nacion con exigencias tan irritantes como injustas. Uno de esos periódicos, el *Politik* de Praga, dice: "Si todavía queda en Europa una potencia independiente, debe impedir que se acabe de pisotear completamente á Francia. Si Rusia no lo impide, dia llegará en que se verá aislada y humillada, pues la miopía política de los estadistas incapaces se ve expiada siempre por los pueblos, aunque sean muy grandes y poderosos."

Los periódicos franceses se muestran muy agradecidos al *Politik* y á cuantos mas periódicos critican la conducta del gobierno aleman, y toman con verdadero calor la defensa de Francia, que lucha hoy por reconstruirse y volver á ocupar el puesto que le corresponde; pero al mismo tiempo hacen una reflexion que, generalizada en Francia, habia de dar excelentes frutos. "Nos ha enseñado una cruel experiencia, dicen, lo que un pueblo que se halla en la desgracia puede esperar de los gobiernos europeos, y creemos que lo mas seguro es contar únicamente con nosotros mismos, y no apartarnos de las reglas mas estrictas de la prudencia y de la cordura". Excelentes preceptos son los que estampan los periódicos franceses verdaderamente amantes de su pais; pero difícil seria asegurar que serán oidos y acatados.

Vigilancia.—Prision.

Hace algunos dias que tenemos en nuestro poder cartas de Managua y de Santa Maria del Rosario, en las cuales se nos dice que desde la muerte del bandido Plátano Pinton no ha sufrido la tranquilidad la menor alteracion en los partidos de la jurisdiccion, si bien no ha faltado quien haya pretendido dar cierta importancia á un hecho que no llegó á tenerla, como vamos á verlo. Habiendo recibido parte el Sr. Teniente Gobernador de Santa Maria del Rosario de que con motivo de romperse molienda, el 13, en el ingenio "San Rafael" (á) "Morales", ubicado en el partido de Managua, algunos individuos de la dotacion se mostraban, como suele decirse, remolones ó poco dispuestos al trabajo, la mencionada autoridad salió á las seis de la tarde para la indicada finca, á donde llegó punto ménos que solo, por pésimos caminos, á hora avanzada de la noche, recorriendo una distancia de mas de cinco leguas. Bastó allí su presencia para que los remolones se mostrasen desde luego tan dispuestos como sus compañeros á ocuparse de las faenas que les correspondian.

Consideró, no obstante, necesario el Sr. Teniente Gobernador, D. Fernando Tschudy, practicar diligencias en averiguacion de la causa de lo ocurrido, y á ellas procedió con la asistencia de algunos guardias y voluntarios, que se presentaron en el ingenio en virtud de disposiciones dictadas por el Sr. Tschudy antes de su salida de Santa Maria del Rosario. Durante esas averiguaciones, de las cuales nada grave parece haber resultado, se presentó al Sr. Teniente Gobernador un papel manuscrito que contenia unos versos llenos de conceptos trastornadores y que parece se habia caido, pocos dias ántes, en el ingenio, del bolsillo de un vecino de Managua. La celosa autoridad, apénas terminó en la finca, se puso en camino para Managua, y á las tres de la madrugada del 14, despues de cercar la casa en que habitaba, prendió personalmente á D. Eduardo Mesa, autor presunto de la poesía á que hemos aludido, ó copista cuando ménos de ella. La autoridad ocupó al Sr. Mesa algunas armas de fuego, pólvora y perdigones en pequeñas cantidades, y algunos papeles de poca importancia. Hasta aquí la carta; por nuestra parte, podemos añadir que, el mismo dia, fué entregado en la cárcel de la Habana por el mencionado Sr. Teniente Gobernador el preso D. Eduardo Mesa, cuya causa parece que se está instruyendo militarmente.

El Dr. Livingstone.

¿Vive todavía este intrépido explorador del Africa Central? Por mas que se ha dicho y publicado, no se sabe con seguridad, y en el seno de la Real Sociedad de Geografía de Lóndres se trató recientemente de poner los medios posibles para desvanecer toda duda. Anunció sir Henry Rawlinson que la Directiva intentaba proponer al Foreing Office que por su propia cuenta ó con la cooperacion de la Sociedad arbitrase algun medio de comunicacion con el Dr. Livingstone, ya mandando mensageros al interior de Africa y ofreciendo una recompensa de cien guineas á todo africano que llevase hasta la costa una carta autógrafa del Dr., ó ya organizando una expedicion directa, á cuyo frente se pondria algun europeo experimentado y propio bajo todos conceptos para dirigir la empresa y que se comprometiera á penetrar hasta el punto en donde se supone que se halla el distinguido viajero. Nada se habia acordado aun difinitivamente, segun los periódicos de Lóndres del 16 del pasado; pero se confiaba en que pronto se tomaria una determinacion definitiva.

Amenaza prusiana.

Refiriéndose á una carta de Berlin, dice el *Gaulois* de Paris que en una de las últimas sesiones del Landstad, un diputado berlinés pronunció, entre otras, las siguientes palabras: "La Asamblea actual francesa, atacada por el partido de los radicales, se verá obligada á disolverse. Los rojos triunfarán en las próximas elecciones, de lo cual resultará la completa desorganizacion del pais y la destruccion del crédito, por manera que los franceses no podrán pagar los tres mil millones de francos que todavía deben. Alemania deberá aprovechar esa oportunidad para invadir de nuevo la Francia; y esta vez le quitará la Borgoña y el Franco-Condado para restablecer el imperio de Alemania en sus antiguas fronteras." Aunque la amenaza que precede no pasa de ser obra individual, pues ningun otro diputado la apoyó, causó en Francia, y sobre todo en Paris, profunda sensacion, sensacion que aprovecharon varios de los principales periódicos para recomendar á los franceses que no agravasen la ya muy grave situacion con nuevas complicaciones interiores.

Serenata.

Como lo habíamos anunciado oportunamente, el batallon voluntarios de Ingenieros obsequió anoche (víspera de su santo) al Sr. D. Sebastian Abojador, comandante de dicho cuerpo, con una serenata que duró desde las 8 hasta las 11 de la noche. La plana mayor del batallon y una escogida concurrencia de particulares de ambos sexos acudió tambien á felicitar al Sr. Abojador, que en union de su amable familia obsequió á todos con un magnífico ambigú, durante el cual se pronunciaron multitud de brindis patrióticos.

El excelente personal del batallon fué motivo de sinceros elogios por parte de los concurrentes, y á ellos agregamos los nuestros, no ménos sinceros y emanados de la fundada conviccion de que ese batallon no desmerece en manera alguna de los demás cuerpos que forman la honrosa institucion de Voluntarios de Cuba.

Correos.

Nos escriben del Quemado de Güines manifestándonos que los vecinos de ese pueblo y de Las Cruces están muy agradecidos al Sr. Administrador General de Correos por el reciente establecimiento de una administracion del ramo, de nueva creacion, en el primero de esos puntos, y de otra de 2ª clase en el segundo, haciéndose el servicio diario entre el Quemado y Sagua, siendo así que antes solo habia comunicacion tres veces por semana, y aun para ello pagaban los vecinos de su propio peculio, segun se nos dice, á un individuo para que les recogiera la correspondencia en Sagua.

Plácenos ser eco de los vecinos de los mencionados puntos en su agradecimiento por la mejora que en el servicio del correo han obtenido.

Santo Domingo.

Los periódicos de Nueva Orleans publican un telégrama expedido en Nueva York el 15, segun el cual se habia recibido en esta última ciudad una carta de Santo Domingo en que se dice que prevalecia el rumor de que el presidente Baez habia hecho á Inglaterra é Italia la proposicion de una triple alianza para conservar su existencia á la república dominicana en caso de fracasar las negociaciones pendientes con los Estados Unidos. Segun el mismo telégrama, añade la carta que Alemania habia rehusado formar parte de la alianza, pero que Inglaterra é Italia consentian en ello. Finalmente, se dice que el general Cabral se habia huido.

Pleito importante.

Se nos dice que el lúnes próximo, 22, se verá en la Sala 1ª de esta Audiencia el que sostienen los Sres. Veguer y Cª, del comercio de esta plaza, con el Banco de Cádiz. El abogado defensor de los Sres. Veguer y Cª es el reputado jurisconsulto D. Pedro G. Llorente, y el del Banco de Cádiz el no ménos distinguido letrado Sr. D. José Mª Conte. Siendo la cuestion que es objeto del pleito de mucho interés para todo el comercio, no dudamos que concurrirán muchas personas deseosas de oirla tratar por abogados tan competentes como ilustrados.

América del Sur.

En un despacho de Nueva York fechado el 15 del corriente se dice, con referencia á periódicos de Panamá, que se habia confirmado la destruccion de la ciudad de Oran, en la República argentina, por un terremoto. Ni una casa quedó en pié. Afortunadamente solo murió una persona. Ha aparecido un volcan en las inmediaciones.—Las noticias de Honduras dicen que la revuelta de los indios ha tomado tal fuerza que se han visto precisados á reconocerlos como beligerantes.—En varios lugares de la América del Sur se ha presentado la viruela.

Ingresos y gastos municipales.

Llamamos la atencion del público acerca del interesante documento que publicamos en la parte oficial, y que es una manifestacion circunstanciada de la Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de esta capital comprensiva de los ingresos y pagos efectuados desde que el Ilmo. Sr. Gobernador Político tomó posesion de su destino hasta el 16 del corriente. Periódicamente se publicarán de hoy mas las operaciones de ingresos y gastos municipales, y así podrán enterarse los contribuyentes de la inversion de los fondos con que contribuyen para las diversas atenciones.

Centro Hispano-Ultramarino.

Se han suscrito al Centro Hispano-Ultramarino de Madrid los señores que componen la Directiva del Casino Español de Santiago de las Vegas, y son: D. Agustin Rodriguez Gomez, presidente; D. Feliciano Estenóz, tesorero; D. Francisco Alvarez Robles, D. Manuel Garcia, D. Eustaquio Lopez, D. Casimiro Alvarez y Don Francisco Ramos, vocales.

Nombramiento.

El *Centinela Español* de Remedios anuncia en su número del 17 que el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, interpretando el sentimiento de los vecinos de aquella jurisdiccion, se ha servido nombrar Gobernador de ella al Sr. D. Manuel Quintero, que lo era interinamente hace algun tiempo.

Ejercicios.

El Sr. Capitan Comandante de la Guardia Urbana, compañía de alemanes y otros extranjeros, se ha acercado á nosotros para que pongamos en conocimiento de los mencionados individuos que los ejercicios que debian efectuarse mañana domingo se suspenden hasta el domingo próximo 28 del corriente.

Hilas.

Damos gracias á la Sra. Dª Micaela Rendon de Salceda (3ª remesa) á la señorita doña Teresa Lladenosa y á la parda libre Justa Rufina Borge, por los bultos de hilas que se han servido remitirnos para los hospitales de campaña.

Suspension de regata.

Se nos ha autorizado para manifestar que á causa del mal tiempo se suspenden las invitaciones para presenciar la regata á bordo de la fragata *Gerona*, difiriéndose aquellas para otro domingo.

La gavilla de Cipriano Lara.

El *Imparcial* de Trinidad publica en su número del 14 algunos pormenores interesantes acerca de la destruccion de la gavilla del mencionado bandido por el capitan graduado teniente de Baza Sr. Pablos y cinco soldados. Véase lo que á ese colega se ha comunicado:

Los asesinatos y fechorías del bandolero Cipriano y demás adláteres llevados á cabo, ora dentro, ora fuera de esta ciudad, casi á la luz del del dia en el primer punto y á todas horas en el segundo, empezaban á llenar de espanto á estos pacíficos moradores, quienes —los de las orillas— llegada la oracion, no se atrevian á salir de sus casas; pero como no hay mal que dure cien años, la Providencia quiso que fuera matado por una guerrilla del batallon de Baza, al mando del esforzado y sufrido capitan graduado teniente Sr. Pablos

El teniente Pablos, con una constancia digna de todo elogio, hacia dias seguia la pista á la gavilla y sabedor de que solia dirigirse al ingenito de D. Juan Castillo, fuése á este punto, apostando convenientemente la gente entre la manigua y en un mal casucho, que por su situacion le era de gran recurso. El y cinco soldados y un sobrino del referido señor Castillo cuatro dias permanecieron en el bohío......

Como á las doce de la mañana de ayer, Cipriano y sus compañeros con gran calma llegaron y recreáronse en medio de un piñal para comer de su sabroso fruto; satisfechos ya, fueron derecho á la casa, llamando para que se les abriese, y viendo que en ella el dueño tardaba, empezaron á molestarse, tratando de derribar la puerta cuando se les franqueó el paso; pero no bien dentro, echaron piés en polvorosa, lo que de nada les valió, que la puntería era certera y habia llegado el momento de acabar con ellos, muriendo de los primeros tiros el mulato y saliendo heridos sus dos acompañantes, que uno pudo ser habido —el conocido por el *Isleño* (presidario prófugo, segun el *Eco Español*) y no así el otro, el conocido por el *Asturiano*, (tambien presidario) creyéndose que en huida no podia ser de mucho trecho, pues iba en mal estado: debido á ser solo cinco soldados en el lugar de la ocurrencia, no se pudo ir en su persecucion de momento.

Del mismo colega tomamos lo siguiente:

El último atentado de Cipriano y de sus dignos compañeros en esta poblacion, ha hecho desgraciado al dependiente de la tienda de víveres asaltada el jueves por la noche, el que, aunque se hallaba solo en aquel aciago momento, no consintió le robaran el dinero que contenia el cajon, hasta que le cayeron á machetazos, dejándolo sin un brazo.

Este pundonoroso jóven es natural de esta ciudad y se llama D. José Antonio Fonseca, dependiente de D. Joaquin Bofill, natural de Cataluña, que durante la ocurrencia estaba en la retreta ocupando su lugar como cabo de gastadores.

D. José Antonio Fonseca viene á quedar inútil para el trabajo y es acreedor á la proteccion pública por su pundonoroso comportamiento.

—Entre las ventajas conseguidas por el feliz golpe dado á la partida de bandoleros capitaneada por el audaz Cipriano, se cuenta la de haberse podido aclarar un hecho que aparecia oscuro hasta ayer tarde.

Noches hace, fué asaltado un vecino, voluntario, que vivia en una casa entre la cárcel y el polvorin. Ese voluntario se encontró, segun se aseguraba, en el centro de la partida capitaneada por Cipriano, fué amarrado y bajo presion desposeido de su rifle.

Se nos asegura que el negrito de D. Ramon Durall, que ayer tarde se presentó, ha dicho espontáneamente, delante de varias personas cómo se llevó á cabo esa violencia y despojo.

Noticias de Moron.

Tomamos de *El Eco* del 14 las siguientes, con las cuales ampliamos las telegráficas que ya hemos publicado:

De importancia consideramos la presentacion en esta semana de ocho hombres desertores de la partida de Cárlos Lens. Hace dos

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

LA GLORIA Y EL INFIERNO.

Aquellos jóvenes no parecian hermanos á pesar de ser ramas del propio tronco paterno. Ni sus rostros ni sus índoles poseian rasgos de semejanza. La educacion no habia podido neutralizar las oposiciones de la naturaleza, y aunque análoga en ambos, les dejó diferentes. La fisonomía de Benjamin anunciaba tranquilidad y reflexion; la de Roberto inquietud, dureza é impetuosidad. Benjamin unia las manos al levantarse y al recogerse, invocando en silencio la bendicion divina; Roberto, materialista inveterado, negaba el espíritu creador hasta el extremo de haberlo olvidado completamente.

Mas de una vez se burlára Roberto de su hermano menor diciendo al verlo incurrir en alguna flaqueza:—Cuidado, santo varon, con las tenazas y calderas infernales del otro mundo.—Cuida tú mas bien de evitar el infierno en este, respondia Benjamin con serenidad. Dios, para castigar al réprobo, no necesita valerse de los instrumentos de tortura que simbolizan su justicia á los ojos de ciertas personas incapaces de comprender ciertas ideas sin el auxilio de los sentidos. El infierno del pecador en el globo que pisamos y en las regiones misteriosas que desconocemos es el tormento del alma, la falta de felicidad.—¡Hay tantos malvados que viven dichosos!—No creas en la dicha de mentidas apariencias. Las malas pasiones devoran á quien las abriga, como algunos insectos asquerosos á la madre que los ha procreado.—¡Hay tantos virtuosos infelices!—No creas tampoco en su aparente desventura. El justo se hace superior á mortificaciones injustas y se remonta á esferas de paz que difícilmente oscurecen las nubes amontonadas sobre la frente del hombre mundano cuyas satisfacciones están siempre expuestas á perecer, puesto que residen fuera de su corazon, que dependen de los demás.—Me huelen tus principios á filosofía estóica, Benjamin. Forma su base el dominio de los sentimientos.—Y su direccion juiciosa, Roberto mio. Las virtudes se cambian en defectos con la exageracion. ¿No conduce la economía á la avaricia, la dignidad personal á la soberbia, y la devocion al fanatismo cruel, si nos olvidamos de ponernos en guardia contra los apasionamientos que se obstinan en extraviarnos?—Me has hablado del Infierno, pero no de la Gloria, replicaba Roberto mofándose. Descríbela; quiero conocerla en tus pinturas, ya que no me juzgo acreedor á disfrutarla.—No me comprenderias, murmuraba Benjamin alejándose.

Los dos hermanos se abrieron camino en el mundo por senderos distintos: Roberto aceptaba toda clase de especulaciones que tendiesen á enriquecerlo; Benjamin conservaba los escrúpulos de la probidad y rechazaba el oro que hubiera llegado á su bolsillo á través de la desgracia agena. El uno, esclavo de la ambicion, obedecia á sus codiciosos impulsos; el otro, amigo de la conciencia, se guiaba por sus consejos.

Moraban entrambos jóvenes bajo el mismo techo y, sin embargo, apénas se veian. Roberto detestaba la quietud del hogar doméstico; Benjamin la preferia al torbellino social. El hermano menor tenia que aguardar el regreso del hermano mayor hasta las dos ó las tres de la madrugada para poder hablarle.

—Vuelves á casa demasiado tarde, dijo una noche Benjamin á Roberto. Nuestra madre censuraria, si viviese, tus costumbres desordenadas.—A mi edad no me hubiera reñido la pobre vieja como á un chiquillo, contestó Roberto impacientándose. Si tú gozas acostándote con las gallinas, yo me divierto trasnochando. Cada loco con su tema. Oigamos ahora tu sesuda palabra.—Roberto, pronunció Benjamin enrojeciéndose y tornando á palidecer, ha muchos años que nos acompaña la huérfana á quien nuestra buena madre amparó tiernamente. Muerta la venerable protectora, ha quedado la huerfanita á cargo nuestro. Roberto, á pesar de la simpatía que le profesamos, perjudicamos á Serafina. Su único haber, su reputacion, padece á nuestro lado.—¿Cómo mejoraremos la situacion, sábio hermanito?—Fácilmente, *resabiado* hermano. Serafina posee las cualidades que hacen de la mujer el tesoro del hombre. Cásate con ella y obtendrás la gloria en la tierra. Roberto se echó á reir á carcajadas.

—¡Con qué generosidad me cedes el paraiso! añadió sin cesar de reirse. ¿No valdria mas que te adjudicases tú á Serafina en lugar de endosármela?—Muéstrate digno, Roberto, del bien que el cielo te ha destinado. Serafina te ama. He leido en su semblante las melancolías del amor silencioso.—Di que en él lees la sed de matrimonio inseparable de la doncella desvalida y ansiosa de asegurar su porvenir. Pero si yo convengo á la huérfana, la huérfana no me conviene á mí. Ni aun la diosa Vénus desprovista de peculio cometeria yo la locura de enlazarme; ¡cuánto mas con una muchacha feilla!—¿Osas llamar á Serafina fea? ¿No has visto retratada en su hermosa mirada su hermosura moral?—Todas las mujeres privadas de atractivo exterior se fingen dotadas de belleza interior, Benjamin. Por otra parte, la dote que yo prefiero consiste en metálico. A Serafina que piense en distinto galan, en tí, *verbi-gracia*, cuyas aspiraciones no se remontan como las mias.—¡Ojalá, Roberto, se dignase aceptarme la simpática doncella á quien considero joya de gran precio y de quien huí en vida de mi madre como del quebrantamiento de mis deberes! La pobre viuda depende de sus hijos. Solteros, la sostuvimos con alegría; casados, hubiera podido servirnos de peso. La esposa no cede con gusto el gobierno de sus hogares á la suegra. Celosa de sus derechos conyugales, mira con desagrado á otra mujer presidir la mansion de su marido. El esposo, á su turno, colocado entre la compañera y la madre que á porfía le piden la supremacía, corre riesgo de no satisfacer á ninguna y de ofender á las dos. Por eso resolví permanecer célibe interin me necesitase la muy querida anciana de cuyos desvelos necesité yo tanto tiempo.—Desgraciadamente, héte ya dueño de tus acciones, Benjamin, observó Roberto esperezándose. Si el matrimonio desinteresado no te asusta, consuela á Serafina de mi desvío y llévala al ara.

A la siguiente mañana, buscó Benjamin ocasion de aconsejar á la huérfana. La tristeza de Serafina revelaba efectivamente intensa pesadumbre.—Has llorado, amiga mia, le dijo el jóven con dulzura, y voy á renovar tu llanto con la sana intencion de que tenga término. ¿No es mejor cortar el mal de raiz con una operacion dolorosa que dejarlo con paliativos hacerse incurable?

Mortal palidez cubrió la interesante faz de Serafina, cuyos lábios balbucearon:—No te comprendo, buen amigo.—Tú me comprenderás cuando escuches mi explicacion, agregó Benjamin pensosamente. Renuncia á una ilusion sin fundamento. No te ama el que tú adoras. En cambio, te adora el que tú no amas.

Serafina ocultó con las manos el sonrojado rostro. ¡A dónde huiré! murmuró. Han sorprendido mi secreto.—Repito, amable niña, que hay quien te idolatra secretamente tambien.—Pero no hay, en mi concepto, quien pueda compararse con el ingrato que me desama.—Te ofusca la pasion, Serafina. Contra los defectos de mi hermano se estrellarian tus virtudes.—¿Qué me importa tu hermano en esta circunstancia, Benjamin?—¿Cómo? ¡No favorece á Roberto tu envidiable predileccion?—Solo tu excesiva modestia hubiera podido suponer tal absurdo, pronunció la huérfana temblando de emocion y de esperanza. ¿Quién es, Benjamin, el hombre que por mí pena?—¡Yo!....—¡Quién es, Serafina, el feliz mortal por cuyo amor suspiras?—¡Tú!.... Y dos corazones honrados dirigieron un himno de gratitud á Dios al unirse para siempre.

Benjamin se enlazó á una mujer de bien; Roberto condujo al templo á una mujer de lujo. La boda del primero se verificó sin aparato; la del segundo con ostentacion.

Corriendo el tiempo, encontráronse ambos individuos á la cabeza de una familia numerosa. Empecemos por visitar la del hermano mayor.

La residencia de Roberto, situada en una calle céntrica de la Habana, representaba la confusion. En las escaleras de mármol se cruzaban visitantes matutinos con dependientes mercantiles que llevaban muestras de tejidos preciosos; en el patio examinaban los jóvenes de la casa caballos que valian un capital; en el piso principal del edificio admiraban niñas mimadas las galas que les enseñaban mercaderes y modistas; en el retrete contiguo á la sala yacia una señora de mediana edad que bostezaba envejecida por la disipacion; en la sala estropeaba los muebles á latigazos un niño deforme que montaba un caballito de madera cuyas ruedas empujaban tres ó cuatro negritos; en el gabinete de estudio aguardaban profesores sin discípulos que pasasen las horas de leccion; en la cocina holgaban docenas de criados que se propusieran trabajar lo ménos posible; en apartados aposentos gritaban dos idiotas, que habian nacido de la union de un hombre corrompido con una mujer enervada.

—¿A dónde han ido los muchachos á pillear, Catalina? exclamó Roberto trasladándose al *boudoir* de su esposa. Los maestros esperan en vano á la récua de borricos desaplicados.—¿Te ha salido mal algun negocio? replicó Catalina con desabrimiento. Tus reveses pecuniarios se manifiestan generalmente en lo soez de tu lenguaje.—Cierra el pico, gansa, que ni siquiera sirves para ama de llaves.—Me parece que he servido para llenarte las faltriqueras.—Sí, confieso que sin tus talegas te hubieras cotizado á precio ínfimo en el mercado matrimonial.

Clamores en el patio interrumpieron el tierno coloquio. Una coz acababa de derribar á uno de los tunantuelos que preferian los caballos á los libros.—Hé ahí el resultado, bribones, de vuestra desobediencia, gritó el iracundo padre. Si estudiárais, no recibiérais patadas de vuestros semejantes los cuadrúpedos.—Nosotros no queremos estudiar, papá. Puesto que tenemos dinero, preferimos divertirnos.—¡Desvergonzados! contestó Roberto arrebatando al niño jorobado el látigo con que azotaba al rocinante de madera.—Atrévete á tocarlos y me atreveré yo á sacarte los ojos, dijo Catalina abandonando el mecedor en que se columpiaba.

Frenético Roberto con la contradiccion blandió el látigo en todas direcciones.—Socorro! me ha pegado, chilló Catalina magullándose un brazo contra la pared á fin de fingirse golpeada. Las niñas dejaron las galas cuya contemplacion las absorvia y acudieron al ruido; los idiotas, ébrios con el vocerío de la discordia, aumentaron el alboroto, en medio de cuyo estruendo repetia Catalina desmelenada:—Ese animal me ha pegado!—Cállate, mala esposa y peor madre, cuya culpable indolencia se descubre en el infeliz contrahecho á consecuencia de una caida, pronunció Roberto trastornado por la cólera. De hoy en adelante no habrá aquí otra ley que mi voluntad. Yo domaré á los gandules y coquetuelas que quizá desean mi muerte para despilfarrar mi hacienda.

Alejóse el hombre imprudente que no supiera dirigir con amor á su familia, y apénas volvió la espalda, hablaron de él sus allegados como de un enemigo.—¿Te pegó de veras, mamita? preguntó una jovencita pintada como una cómica.—Me rozó con el látigo el vestido. Lo merezco por haberle guardado la fidelidad que no merecia.—Nuestro candal, mamá, proviene casi todo de parte tuya.—Por supuesto; ¡si por sí solo fuera un miserable arrancado.—Mamá, la vida junto á papá es insoportable. Nunca sabemos de qué lado soplará el viento de su mal humor.—Yo sé que he sufrido muchísimo á su lado desde que me casé. A veces me pesa no haberme vengado como hubiera podido vengarme. Roberto me acusa de la caida de vuestro hermanito. Miente como un bellaco. Un empujon de su mano grosera motivó la catástrofe. Respecto á los idiotas, ¿quién ignora que el entontecimiento á que me redujo su tiranía los entonteció en mi seno?

—Atontados nos deja V., mamá, con lo que de papá nos refiere, exclamaron los varoncitos. Cuando alcancemos la mayor edad, libraremos á V. de Barba Azul.—Nosotras no consentimos en aguardar tanto tiempo la libertad, añadieron las hembritas. Apénas podamos, nos casaremos.—¡Qué decís, hijitas, del conde A y del marqués B?—Qué son, mamita, viejos, feos y repugnantes.—Pero muy ricos, hijas, inmensamente ricos. El dinero, la posicion, he ahí lo esencial en el matrimonio. Lo restante se dispensa á quien tiene en el mundo con que obsequiar á los vividores.—Y si al par de feos y viejos son el marqués y el conde tan rabiosos como papá?—En tal caso se les amenaza con la triste suerte que suele tocar á la vejez ligada á la juventud. Ciega sumision á vuestros caprichos ó cesion de vuestros halagos y sonrisas á los mozalvetes. La mujer jóven, además, domina al marido anciano ménos difícilmente que existiendo analogía de edades. Lo que se considera derecho no se agradece como lo que se juzga favor.—¡Y nosotros, mamá, hemos de imitar al célebre Conde de Essex que, segun nuestro profesor de historia, pretendió á una princesa de setenta inviernos?—Vosotros, hijos de mi corazon, tratad de aliar el placer con la conveniencia.—De pocos placeres disfrutaremos miéntras papá viva. Se opone á que gastemos y nos manda economizar. Que inaugure Barba-Azul las economías despidiendo nuestros maestros.—Teneis razon, hijitos. La buena educacion son los doblones y los gustos que con ellos se consiguen.

Pasemos, lectoras, al domicilio de Benjamin. Orden, sosiego y comodidad en él reinaban armoniosamente. Un corto número de criados fieles lo mantenia en perfecto estado de limpieza. Amos y sirvientes se levantaban temprano, aprovechando el tesoro del tiempo. Tres jóvenes hermosos y otras tantas niñas inocentes y lozanas completaban el encanto de la simpática residencia presidida por un padre y una madre idolatrados.

El hogar de Benjamin contrastaba por todos estilos con el de Roberto.—Amad y respetad á vuestro padre, decia Serafina continuamente á sus hijos.—Respetad y amad á vuestra madre, les repetia Benjamin á su turno. Y las virtudes filiales premiaban las virtudes conyugales.

Jamás oponia Serafina resistencia á la severidad paternal que el deber solia sujerir á Benjamin. Si alguno de sus vástagos lloraba afligido por alguna reconvencion, le enjugaba los ojos, diciéndole: Anda á implorar el perdon del Mentor generoso que sufre ansiando verte perfecto y mirándote lleno de imperfecciones.—¡Cómo me auxilias en mi tarea, compañera sensata! exclamaba el esposo con enternecimiento.—Todas las mujeres que aman á un hombre tan digno de amor como tú, se sacrifican regocijadas por quien como tú igualmente, se inmola contento por su familia, respondia Serafina con efusion.

Aquellos cónyuges ejemplares criaron su bella prole en la union, el cariño y el hábito del trabajo que conserva la pureza del alma. Los jóvenes se instruyeron sólidamente; las niñas se convirtieron en dechados de modestia y de habilidades. El recato en que las impregnó la prudencia maternal las libró de vanidades y de noviazgos prematuros. Léjos de soñar con precoces bodas, deseaban separarse del tronco paterno lo mas tarde posible.

No existe cielo sin nubes, ni rosal sin espinas. La delicada salud de Benjamin constituia el torcedor de los suyos.

Ha dias que asomó la nube lóbrega en la risueña mansion.—¡Papá ha tosido durante la che! repitieron los hijos al saludar con sus oraciones la mañana. ¡Iré, mamá, á buscar el médico? preguntó el primogénito ansiosamente á Serafina.—Vé pronto, hijo mio, murmuró la madre rompiendo en llanto.—¡Oh Dios! apiádate de nosotros! balbucearon voces sofocadas por profundos sollozos. ¡Papá ha escupido sangre!

El facultativo llegó; entró guiado por la solícita consorte en la alcoba del paciente, y luego que volvió á salir, cayeron á sus piés los seis hijos diciendo:—Doctor, pedimos á V. la vida de nuestro padre.—Benjamin vivirá, contestó el médico conmovido. El hombre de costumbres puras y de fortaleza moral ayuda mucho á la ciencia á rechazar la muerte.

Los jóvenes abrazaron al Doctor como hubieran deseado abrazar á Dios mismo. Un testigo silencioso presenciaba la patética escena con sombrío aspecto. Roberto acababa de llegar. Bañado el rostro en lágrimas de inefable esperanza lo introdujo Serafina en el aposento de Benjamin, donde los dejó solos.

—¿Conque te salvarás de este ataque? dijo Roberto con toda la dulzura que le permitia su habitual dureza.

—Así parece, replicó sonriéndose el enfermo. — Bendigamos la bondad divina.—¡Me hubieran echado tanto de ménos mi viuda y mis huérfanitos!—¡Ojalá se asemejase mi familia á la tuya! Tus hijos te adoran; los mios casi me aborrecen.—Contraste natural, pobre Roberto. Tus retoños han provenido de un enlace por especulacion, y mis vástagos han brotado de una boda por afecto. Las flores que adornan el terreno del amor se deshojan en el del egoismo. Dios proteje los buenos sentimientos haciendo que se trasmitan.—¿Todavía crees, Benjamin, que la Entidad inmensa é impenetrable á quien llamamos Divinidad se ocupa en observar á los gusanos terrenales?—Lo creo y esta creencia ha contribuido á mantenerme incorruptible. Próximo á flaquear, me he levantado temiendo que me viese caer la mirada suprema.—Pues yo he caido criminalmente, suponiendo que Dios de mí no se cuidaba.—¡Desgraciado! exclamó Benjamin incorporándose en el lecho. Acércame esos dos cuadros de un célebre pincel. ¿Cómo se titula el primero?—¡La Gloria!—¿Qué representa?—¡La muerte del justo!—En hora buena; y el otro cuadro ¿qué inscripcion tiene?—¡El Infierno!—¿Qué retratan sus figuras simbólicas?—La existencia del réprobo!—¡Ah! Roberto, añadió Benjamin besando á su hermano como para comunicarle su alma por medio del ósculo fraternal; yo he alcanzado ya la gloria premiadora, la paz de la conciencia. Tú esperimentas ya los tormentos del infierno vengador: la falta de felicidad!

Y Roberto, leyendo la verdad en el semblante del virtuoso feliz á pesar del padecimiento físico, mezcló sus gemidos con los ayes de los condenados mundanales, es decir, con el clamoreo de los desesperados que sufren privados de las venturas honradas cuya adquisicion constituye la gloria, cuya ausencia proporciona el infierno.—FELICIA.

meses que esos hombres se huyeron desde un punto llamado Guano Alto, situado á muchas leguas mas allá de Puerto Príncipe, con la intencion de efectuar su presentacion en la Cabecera. No queriendo tocar en ninguno de nuestros destacamentos en el tránsito, ni topar con una partida insurrecta, han pasado los trabajos y penas que son consiguientes para lograr su idea, habiendo coronado el mejor éxito su laudable perseverancia. A esos trabajos y sufrimientos que han tenido se debe sin duda que para andar ménos de ochenta leguas hayan gastado tanto tiempo. Los presentados son tres blancos, dos asiáticos, dos negros libres y uno esclavo, habiendo llegado á este punto casi desnudos y descalzos.

—Nuestro Comandante militar D. Manuel Aragon se enteró, el dia 6, de que á ocho leguas á vanguardia de la Trocha se hallaba en un rancho un guerrillero desertor. En la noche del mismo dia dispuso que el alférez de la guerrilla Ligera D. Rafael Caiñas saliera á capturarlo, sirviéndole de práctico el individuo que trajo la noticia y acompañándole ocho guerrilleros. El alférez Caiñas siguió tan al pié de la letra las instrucciones dadas por el Sr. Aragon, que la operacion salió como se deseaba, pues se logró echar mano al rebelde en union de otro que estaba en el mismo bohio, ocupándoles una tercerola Peabody, las municiones de ella, dos pistolas, tres machetes, dos cuchillos, algunos pistones y pólvora; tres calderos, un molino de café y bastante sal. El guerrillero se encuentra preso en la cárcel de esta villa, sometido á la accion de los tribunales, y á disposicion del Sr. Comandante general, siendo brevemente castigado con pena tan grande como grave y feo fué su delito.

Vapor de Nueva Orleans.

Por el vapor americano *Liberty*, que entró hoy procedente de Nueva Orleans, hemos recibido periódicos de esa plaza del 16 del que cursa (un dia mas recientes que los que teníamos), de los cuales tomamos las noticias que van á continuacion:

Despachos del 15 de enero.

Roma.—Ha sido firmada la constitucion adoptada por el Congreso Telegráfico Internacional. Los delegados han salido para sus respectivos paises.

Paris—El príncipe de Polignac ha sido nombrado agregado militar de la legacion francesa en Berlin.

Del 16.

Paris—Los periódicos de todas las grandes ciudades en Francia se oponen al derecho de importacion sobre materias primeras.

Mr. Thiers, en un discurso, dijo que los tratados de 1860 eran fatales para los intereses de Francia.

Los republicanos rojos vuelven á manifestarse activos en Lyon. Las autoridades ejercen inusitada vigilancia.

Stuttgardt—Trescientos impresores se han declarado en huelga. Se temen disturbios.

Además de las noticias que preceden, hallamos en los periódicos de Nueva Orleans la siguiente, relativa al asunto de Mr. Catacazy:

Una carta de Berlin dice que el gobierno aleman ha recibido una circular del príncipe de Gortschakoff relativa á ciertos incidentes emanados del relevo de Mr. Catacazy. Se dice que se ha creido necesario expedir esa circular á causa de las siguientes circunstancias:

El ministro americano Kramer, durante un convite en la mansion del príncipe aleman en Copenhague, propuso la lectura de una carta del gobierno americano en que se explicaba el asunto de Catacazy; pero el ministro ruso se negó á oirla, y el ministro aleman dijo que esa carta no debia leerse en su casa. Subsecuentemente, Mr. Kramer fué á ver á cada uno de los ministros en Copenhague y les leyó la carta individualmente. Los ministros, como era natural, dieron conocimiento de ella á sus gobiernos.

El gabinete ruso se ha sentido mortificado á consecuencia de eso, y en Berlin circulan rumores de que de ese asunto ha surgido cierta frialdad entre Rusia y los Estados Unidos.

La citada carta dice tambien que segun noticias de San Petersburgo, el Emperador y toda la sociedad rusa opinan que el gran duque Alejo ha sido tratado con pocos miramientos por el presidente Grant, toda vez que no le devolvió la visita, en vista de lo cual el Emperador no permitirá que Alejo vuelva á Washington.

Estados-Unidos

De los periódicos de Nueva Orleans tomamos las noticias insertas á continuacion:

Un telégrama de San Francisco de fecha 15 anuncia la llegada á aquel puerto del vapor *América*, procedente de China y del Japon. A bordo de ese buque ha llegado la gran embajada japonesa que se anunció recientemente. El *América* entró muy engalanado con banderas, resaltando la imperial del Japon, la cual fué saludada con una salva por los cañones del fuerte Alcatraz.

Consta la mencionada embajada de Twokara, primer ministro del Emperador, con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario para concluir los tratados pendientes con las naciones de los Estados Unidos y de Europa; de Kedo, miembro del Consejo privado de S. M. I., como embajador adjunto; de Akabo, ministro principal de Hacienda, ministro adjunto de Obras Públicas y embajador de segunda clase, y de Haana Galki, ministro adjunto de Negocios extranjeros y embajador tambien de segunda clase.

La embajada japonesa, que fué recibida en el muelle por una comision de oficiales y vecinos de San Francisco, ha traido consigo veinte y seis agregados, diez y seis secretarios é intérpretes, diez y seis criados y veinte y tres estudiantes del Japon, que se dirigian á Nueva York.

—Comunican de Nueva York que el Gran Jurado ha declarado á Mr. Stokes culpable del asesinato de Mr. Fisk, y será juzgado sin demora.

—De Nueva York comunican tambien que la escuadrilla rusa no saldria para Panzacola hasta la semana próxima ó mas tarde.

—Un telégrama de Washington anuncia que se habia recibido en la Secretaría de Estado notificacion oficial del gobierno mejicano de haber quedado abierto nuevamente el puerto de Guaimas al comercio de travesía y de cabotage.

—Dicen de San Luis el 15 que corria allí el rumor de que la partida de caza del gran duque Alejo se abreviaria probablemente, y que S. A. regresaria con su séquito á aquella ciudad para esperar órdenes del Czar. Se sabia que el almirante Poisset habia recibido noticias oficiales de que podian interrumpirse las relaciones entre los gobiernos de Rusia y de los Estados Unidos, y que seria prudente que volviese en breve la escuadrilla á Europa. El almirante habia oficiado al príncipe, segun el telégrama, que regresase lo mas pronto posible á San Luis.

—El mercado de algodon en Nueva Orleans estaba abatido el 16 de, resultas de las noticias poco favorables de Nueva York y Liverpool. Las ventas hasta las once y media de la mañana ascendian á 1,700 pacas, á los precios siguientes: *good ordinary* á 19¼ cs.; *strict ordinary* á 19¾; *low middling* á 20¼; y *middling* de 21¼ á 21⅜. Las ventas ascendieron la víspera á 2,200 pacas.

Remitido.

Llamamos la atencion hácia el siguiente remitido, pudiendo asegurar desde luego que su autor está dispuesto á responder á cualquiera que se decida á sostener las aseveraciones de *La Cuestion Cubana*:

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion: La honra de la familia á que pertenezco, y que, tanto mi querido hermano D. Pedro Recio, capitan de voluntarios de Puerto Príncipe, como el que suscribe, teniente del mismo batallon, han sabido conservar ilesa á fuer de sacrificios personales y de sus intereses, se ha visto ultrajada en algun periódico de los que en la Península se dedican á forjar calumnias: por esta razon y á fin de que la rectificacion de los hechos de que se ha ocupado el aludido papel sirva de correctivo y abra los ojos á los incautos que todavía pudieran creer en las maquinaciones que en Madrid, como en otras partes de la Península, inventan á cada paso los valientes defensores de la utópia que sus compañeros sostienen aquí con las armas, lo agradeceré á V. infinito se sirva dar publicidad en su acreditado periódico á las pocas líneas que lo acompaño.

Doy á V. anticipadamente las gracias, y me ofrezco por su atento y S. S. Q. B. S. M.—*Ramon Recio Betancourt.*

En Sevilla se publica hace algun tiempo un papel destinado exclusivamente á insertar cuantas noticias y correspondencias puedan inventar los laborantes, que temiendo á las balas y no pudiendo soportar ni aun el frio de otras poblaciones de la Península, han fijado en ella su residencia. Estos valientes adalides de la *República cubana* han tenido por conveniente tomar como objeto de su malévola inventiva á mi hermano Sr. D. Pedro Recio, capitan de voluntarios de Puerto Príncipe, dándole por muerto en un encuentro con los bandidos que manda el insurrecto Ignacio Agramonte.

Calumnia tan grosera y trama tan grotesca no merecian verdaderamente rectificacion si se tratase de la Isla de Cuba, donde tanto los peninsulares como los leales hijos del pais saben muy bien que el tal Ignacio no ha sido ni es ni será capaz de sostener tres minutos de fuego, no ya con el Capitan de Voluntarios D. Pedro Recio, sino con la mas pequeña fraccion de la compañía que manda; pues en varios encuentros que ha tenido con el ya mencionado Agramonte nunca se ha podido sostener y siempre ha apelado cobardemente á la mas vergonzosa y precipitada huida.

Lo dicho basta para que las cosas queden en su verdadero lugar, y si los redactores de "La Cuestion Cubana" y algunos de sus adictos quisieran salir á la defensa de su *General de papel*, Ignacio Agramonte, el que suscribe tendrá sumo gusto en satisfacer su curiosidad y tal vez desvanecer sus quiméricos proyectos.—*Ramon Recio Betancourt.*

Habana, 20 de enero de 1872.

Méjico.

En los periódicos de Nueva Orleans encontramos el siguiente despacho:

Matamoros, enero 15.

El sitio de Mier ha sido levantado. Los revolucionarios que manda Quiroga han sido reforzados por cuatrocientos ó quinientos hombres de Monterey. Las tropas de Cortina retrocedieron atravesando el rio San Juan ayer y entraron en Camargo ántes de que el enemigo pudiera atacarlas con fuerzas de consideracion. La precipitada retirada de Cortina impidió un encuentro general que parecian buscar los revolucionarios. Se espera otro avance de Quiroga sobre Camargo y una accion general con las fuerzas de Cortina.

Vapor Liberty.

El vapor correo americano *Liberty*, capitan Reed, saldrá de este puerto para Baltimore, via de Cayo Hueso, el lúnes 22, á las 4 de la tarde. La correspondencia se recogerá hasta las 3 en el escritorio de su consignatario, D. Ramon O. Williams, Mercaderes número 26.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

REVISTA DE ESPAÑA DE LA ULTIMA QUINCENA.

Madrid, 28 de diciembre de 1871.

El telégrafo ha anunciado á los habitantes de esa Isla el cambio de Gabinete ocurrido recientemente. Tal vez cuando esta revista se publique, ó poco tiempo despues, el telégrafo anunciará otro nuevo cambio de ministerio, porque el actual Sagasta-Topete, no tiene mejores condiciones de existencia constitucional que el anterior, Malcampo-Candau. Pero no nos incumbe pronosticar, sino narrar hechos, y á ello vamos.

La crísis del gabinete Malcampo estaba planteada desde la noche del 17 al 18 de noviembre último en que sufrió tres votaciones contrarias del Congreso de los señores diputados y si artificialmente pudo prolongar su vida, gracias al decreto de suspension, estaba señalado su último momento gubernamental en aquel que designara el Rey para abrir de nuevo las Córtes. El dia 19 del corriente, sorprendió al Sr. Malcampo, aunque otra cosa hayan dicho los periódicos notioieros, una carta de S. M.

Sin consultar con sus compañeros de Gabinete y á seguida que recibió la expresada carta, el Sr. Malcampo pasó á Palácio donde el Rey le aseguró en el contenido de aquella. El presidente del pasado ministerio hubo de reunir entónces á sus colegas y darles cuenta de la carta y deseo del Rey: desde luego quedó planteada la crísis, pues todos los ministros reconocieron que ellos no podian abrir las Cámaras y así lo hicieron presente á S. M. al entregarle sus dimisiones. El Rey las admitió sin consulta ni tregua.

Otras veces, y en casos análogos, la Corona ha consultado con los jefes de partido para la formacion del nuevo Gabinete; pero en la presente ocasion la consulta, y para lo que fueron llamados á Palacio los señores Duque de la Torre, Santa Cruz, Ruiz Zorrilla y Sagasta, solo fué extensiva á si era ó no constitucional y si expresaba ó no los sentimientos del país la carta del Rey al Sr. Malcampo. Ambos extremos tuvieron contestacion unánime y afirmativa y entónces S. M. confirió el encargo de formar Gabinete al Sr. Sagasta, que como presidente del Congreso debe tener parlamentariamente la mayor suma de voluntades á su favor.

El Sr. Sagasta formó Ministerio: el nuevo consejo de S. M. juró sus cargos el dia 21, si se exceptúa el ministro de la Guerra, que aun sigue en Cataluña, de donde era Capitan General. Por un telégrama, de fecha 21, del exministro Sr. Balaguer y por otro del actual ministro de Ultramar á ese Excmo. Capitan General de la Isla, conocen ya los lectores del *Diario* los nombres de las personas que forman el nuevo Gabinete. Nada diremos de su significacion é importancia, porque las circunstancias en que se encuentra y ante la precisa obligacion de abrir las Cámaras, solo merece que, cual á los mártires, se lo consagre un recuerdo. Y así es la verdad: convoqué cuando quiera el Parlamento, la primera sesion se señalará con una derrota para el ministerio, en la cuestion de presidencia de la Cámara popular que deja vacante el presidente del Consejo, Sr. Sagasta. Alguien ha dicho que el Gobierno dejaria libre esta cuestion: alguno ha supuesto que aceptaria el ministerio la candidatura de oposicion siendo radical; pero cualquiera de ámbas cosas seria una confesion de impotencia y una entrega, sin condiciones, al presidente de las oposiciones. Así deben haberlo reconocido ya los fronterizos, elemento más hábil que el sagastino, cuando confiesan que el ministerio tendrá candidato, y que este será el Duque de la Torre. En nuestra opinion esto es posible y casi seguro; porque frente á frente del Sr. Ruiz Zorrilla, el mayor número de votos dinásticos en pró de uno ú otro candidato, podria ser la estrella náutica que al jefe del Estado señalara á cual de los dos debia confiar el timon del barco gubernamental, sin que por esto pueda desconocerse que la mayoría de la Cámara la forman las oposiciones, que serán las que hagan presidente.

Así como nosotros ha discurrido y discurre la prensa de todos colores que, al examinar la carta del Rey al Sr. Malcampo la ha alabado y comparado con las que, por sistema, dirigia el ex-emperador Napoleon á sus ministros. Fuera de estos sucesos, la cuestion de Cuba, la malhadada insurreccion, ha tenido el privilegio de llamar la general atencion.

Los periódicos radicales se mantienen dentro de los límites de una prudente reserva y solo se ocupan de los asuntos de Ultramar para dar noticias ó trascribir lo que dicen los diarios conservadores. En el exámen de los sucesos que nos ocupan, los elementos liberales de esto pais aprueban todos los actos que tengan por objeto la pacificacion de la isla de Cuba, reconociendo que en la guerra no hay otra superior razon que la fuerza. Así es como han visto los catalanes salir con entusiasmo de Barcelona á los batallones de cazadores de Vergara y Alcántara que, á bordo del vapor-correo *Puerto-Rico*, dejaron las playas españolas el dia 24 para desembarcar en Cuba. Los periódicos locales dan la noticia en los siguientes términos:

"Como ya habíamos anunciado, en la tarde de ayer domingo, 24, zarpó de este puerto con direccion á Santiago de Cuba, el vapor-correo *Puerto Rico*, de la compañía Lopez, conduciendo en viaje extraordinario á los batallones de cazadores de Vergara y Alcántara, que fueron despedidos con gran entusiasmo por el Excmo. Sr. Gobernador militar, varios jefes y oficiales de la guarnicion y gran número de personas que ocupaban completamente las avenidas del muelle de la puerta de la Paz, donde tuvo lugar el embarque.

Las bandas de ámbos cuerpos amenizaban el acto entonando aires nacionales, y lo mismo hizo la de la fragata *Villa de Madrid* en el momento de levar anclas el vapor y pasar por su frente."

El dia 26 salió de Madrid con direccion á Cádiz, donde se embarcará para la isla de Cuba, el batallon de cazadores de Santander al mando del Coronel Sr. Carretero. Este batallon fué despedido en la estacion férrea, donde lo revisó, por el Rey, el Ministro interino de la Guerra, Sr. Carbó, y los de Ultramar, Marina, Estado y Gobernacion. El Rey dirigió al batallon expedicionario las siguientes palabras:

"Soldados: vais á defender la integridad de la patria y el honor de vuestra bandera: el Rey os envidia.

Si las circunstancias lo hicieran preciso, correria á vuestro lado á derramar su sangre con vosotros.

Durante el combate y despues en la victoria acordaos de la patria y de mí, y gritad: ¡Viva España!"

El ¡viva España! fué contestado con entusiasmo y repetido con otro de ¡Viva Cuba Española!

El Sr. Carretero, respondiendo á las palabras del Rey, dijo que al abandonar á España, donde dejaban á sus esposas ó hijos, todo lo olvidaban, haciendo votos por la felicidad de la patria y pensando únicamente en defender su integridad.

El Rey, sus ayudantes, los ministros y gran número de personas estuvieron en la estacion hasta que partió el tren que conducia al bravo batallon de cazadores de Santander.

Algunas personas creen que el Gobierno debia mandar mas fuerzas reglamentadas á esa Isla, ahora que deben salir de nuestros puertos las fragatas de guerra que anunciamos en nuestra anterior revista.

La *Gaceta*, en su número de ayer, publica una Real órden en la que, de la de S. M., se dán las gracias á la empresa española A. Lopez y Cª por los servicios que ha prestado á la causa nacional verificando travesías extraordinarias en el trasporte de tropas á esa Isla.

Los periódicos, en sus números de ayer consagran un recuerdo á la memoria del general Prim. Ayer hizo un año que el Marqués de los Castillejos recibió la herida, que cortó, á lo mejor de su edad, sus esperanzas é ilusiones.

Las nieves nos tienen casi incomunicados con Galicia y Asturias. Las noticias generales que tenemos de provincias son satisfactorias, pues los diarios locales hablan en tal sentido y ponderan las festividades de Noche-Buena y Páscua.

El Subsecretario del Ministerio de Ultramar, Sr. Ballesteros, ha presentado y le ha sido admitida la dimision de su cargo. Para este ha sido nombrado, segun decreto que hoy publica la *Gaceta*, D. Bonifacio Cortés, Consejero de Estado.—*L.*

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—De la *Aurora del Yumurí* de ayer tomamos lo siguiente:

Curiosísimo artefacto.—Hemos sabido que un jóven de esta ciudad ha tenido la curiosidad y la paciencia de construir una aguja de acero, de las que en la costura se designan con el número 1, de la cual, como de un diminuto alfiletero, se sacan tres mas, exactamente formadas. Este admirable trabajo será presentado en la exposicion de los canarios, y es seguro que llamará la atencion de todos.

MATANZAS.—Tomamos lo siguiente de la *Aurora del Yumurí* de hoy.

Reunion.—Tuvo lugar anoche en el local que fué Liceo la segunda reunion de los andaluces, la cual estuvo muy concurrida y animada, y en ella se acordó por unanimidad agregar una parte dramática al programa extendido al efecto, poniéndose en escena cada noche una comedia andaluza, en un acto.

Tambien se acordó que el benéfico sorteo del dote de 200 pesos entre las niñas de la Beneficencia tuviese lugar en la misma tienda, debiendo hallarse presentes todas las acogidas en dicho piadoso asilo.

Las comisiones nombradas para los cargos que seguidamente se expresan son las siguientes:

Para la inspeccion de los trabajos y adornos de la tienda fueron designados los Sres. don José Serena, don Francisco Hurtado de Mendoza y don Raimundo Qderol: para la comision recaudadora de fondos los Sres. don Juan Alés y don Juan Mª Müller, y para la de abastecimiento de dulces, bebidas etc., los señores don Juan Bordonave, don Juan Luis Gomez, don Rafael Sanchez y don N. Lopez.

CRÓNICA.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del segundo calle de Jesus María número 99; la del tercero calle del Aguila nº 97; la del 4º calle de Manrique núm. 89; la del 5º calle de Suarez n. 99; la del 6º calzada del Monte número 396 y la del 7º calzada de Jesus del Monte núm. 376.

Zarzuela.—Púsose anoche por segunda vez en la escena del teatro de Albisu la zarzuela del género bufo, música de Offenbach y que lleva por título "La vida parisiense." Hemos oido asegurar por algunos que en Madrid alcanzó gran aceptacion, tanto que se dieron de ella muchas representaciones seguidas; bien que contribuyó en gran parte á que alcanzase ese éxito lo adecuado y valioso del aparato escénico, á la vez que la propiedad con que en ella se presentaron los actores encargados de su desempeño y el acierto con que cada uno de estos caracterizó el personage que le estaba confiado. Nosotros, que no podemos hacer en ese respecto comparacion de ninguna clase y que hemos de atenernos solamente á considerarla tal como acaba de ofrecerse en el teatro referido, tendremos que convenir en que no ha obtenido aquí esa aceptacion ni la de otras de su mismo género y que tal vez habrá contribuido á que así suceda la falta de todos esos requisitos que para el mayor lucimiento de la obra consideran indispensables las personas á que hemos aludido.

La Gran Duquesa.—La funcion que la empresa del teatro de Albisu anuncia para mañana domingo es extraordinaria y constará de la zarzuela del género bufo titulada "La Gran duquesa de Gerolstein."

Circular.—Tenemos á la vista una segun la cual se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Viña, García y compañía, quedando en liquidacion á cargo del socio gerente D. José García, habiéndose formado otra sociedad que girará bajo la razon de Viñas, Fernandez y compañía, de la que es socio comanditario D. José Viña.

Teatro del Cerro.—Nos recomiendan demos cabido á las líneas que insertamos á continuacion:

"El dueño del teatro del Cerro ha hecho en ese local una mejora que consiste en un salon que se acaba de construir en la parte baja del edificio y el cual se inaugurará el domingo 21 del actual con un baile para personas de color, siendo este el primero de los que se darán allí todos los domingos. Tocará en ellos una bien combinada orquesta y á la conclusion habrá carritos del ferro-carril para los concurrentes que quieran trasladarse á la Habana."

Landaluce y Juan Palomo.—Hace dos semanas que queríamos ocuparnos detenidamente del mérito, gracia é intencion de las caricaturas del citado colega.—El *Diario de Cienfuegos* le dedica un suelto de fondo con el título de *Landaluce*, y del mismo tomamos los siguientes párrafos que nos evitan tratar el mismo asunto.—Dice así:

"Hace tiempo que nos proponíamos decir algo sobre ese ya célebre caricaturista, y los últimos números de *Juan Palomo* con sus planas de dibujos nos acaba de probar lo que está en la conciencia de todos.

"Ni el *Punch* de Lóndres, ni el *Charivari* de Paris, ni ninguno de los periódicos jocosos de Alemania ni de los Estados Unidos han cubierto jamás sus planas con unos rasgos tan brillantes, no solo respecto á la limpieza del lápiz, sino tambien á la belleza del pensamiento que con tanta maestría sabe expresar el distinguido artista.

"Sus bocetos no pertenecen á determinada escuela, salen de la punta de su lápiz con una facilidad asombrosa, como las chispas del verdadero génio, con esa originalidad que constituye el don de crear. Todo en él es *sui géneris* y lo que vale mas aun, bello, bellísimo, desde el trazo atrevido que serpentea en el papel, hasta la manera inimitable con que sabe traducir la idea, al lenguaje de los ojos.

"Para él todo es liso y llano. Con la misma chispeante facilidad con que ridiculiza las extravagancias de la moda, pone tambien de relieve los sueños y ambiciones de los reformadores de nuestros dias.

"Ya es Europa con su complicada política de veleta, la que le dá asunto para unir en armonioso desórden, la audacia de los unos y el temor de los otros; ya es la América con sus múltiples contiendas la que le suministra medios de representar á la estátua de la libertad harapose y descalza, gracias á los degolladores de la razon, á esos liberticidas que se complacen en martirizarla.

"En todos sus rasgos se advierte siempre el génio, en todas sus manifestaciones la belleza del pensamiento, como un rayo de luz que baña suavemente sus obras dándolas una expresion sin igual, un acento melodioso que es más que la impresion de la vista, la música del sentimiento."

Teatro de Tacon.—Para la funcion que, en clase de extraordinaria, tendrá efecto mañana domingo en ese coliseo ha elegido la empresa la ópera de Rossini titulada *Otello*.

Plaza de Belascoain.—Al pié del programa de la funcion que tiene anunciada para la tarde de mañana 21 la empresa de la compañía japonesa se han publicado dos notas segun las cuales desde las dos de la tarde habrá enfrente del teatro de Tacon ómnibus para trasladar pasajeros á la plaza de toros, siendo el precio de pasaje 1 real. Se aumentará el número de los carritos de la línea del ferrocarril de la Chorrera con igual objeto.

¡......?)—
Pensando en los ingleses
paso la vida:
la cosa es algo fuerte;
mas sin malicia.
Por eso exclamo:
"la vida es un paréntesis
entre dos sábados."
Aquel.

Sillicos inodoros.—En la seccion correspondiente del *Diario* se está publicando un anuncio relativo á dichos muebles de gran utilidad en la isla de Cuba. Comodidad, higiene, aseo, todo de consuno recomienda la adquisicion de esos sillicos cuya conveniencia no necesita encarecimiento. El mecanismo de su aparato no puede ser más sencillo y el medio desinfectante que se emplea (tierra) está á alcance de todos. Sentimos no poder entrar en mas pormenores. En el hotel de Santa Isabel, Plaza de Armas, se hallan muestras de varias clases de los expresados sillicos. Recomendamos á los dueños de establecimientos públicos y á los padres de familia una visita al expresado Hotel.

Recreo Español.—Nos remiten el siguiente aviso:—"Secretaría general.—Hoy domingo tendrá lugar en este Instituto el baile de disfraces anunciado, en el que regirán las mismas disposiciones que en los anteriores, admitiéndose transeuntes con arreglo al artículo 18 del Reglamento.

El décimo de billete que para el presente sorteo juega esta Sociedad es del nº 10,551. Habana, 21 de enero de 1872.—El vice-secretario, Francisco de P. Pellicer.

Soneto.—
¿Por qué te volví á ver, si ya empezaba
á recobrar el alma entristecida
aquella dulce paz por tí perdida,
cuando á no verte ya me acostumbraba?

Ciega fué la pasion con que te amaba,
porque á amarte llegué más que á mi vida,
y con fé ciega á mi esperanza unida
amor para mi amor de tí esperaba.

¿Por qué te he vuelto á ver, si el verte ahora
ha de recrudecer el sufrimiento
que há tanto tiempo mi existir devora?

¿Quiéres que mi sufrir vaya en aumento
y verme al fin morir? Sea en buen hora,
si has de verme exhalar mi último aliento.

La Ilustracion de Madrid.—De la Propaganda literaria nos han remitido el número 4 de esa acreditada revista de política, ciencias, artes y literatura, el cual contiene los artículos y grabados que se expresan en el siguiente sumario:

Texto—Ecos, por D. Isidoro Fernandez Flores—Costumbres del siglo XVII (conclusion), por D. Julio Monreal—¡Pavos! ¡Pavos! Fantasía de Noche Buena, por Ahriman—Rodela de Cárlos V, por X—Los príncipes de Gales, por X—La Noche Buena del cesante (poesía) por D. Peregrin García Cadena—El Jordán, el árbol de Abraham y la mezquita de Omár, por X—La Noche Buena del poeta, por D. Pedro Antonio de Alarcon—Mr. Thonissen y el Sr. Cánovas del Castillo, por X—No hay deuda que no se pague.... (continuacion), por D. Alvaro Romea.

Grabados—Rodela del emperador Cárlos V, de una fotografía del Sr. Laurent—Los príncipes de Gales, dibujo de D. A. Perea—Exposicion de Bellas Artes—Seccion de escultura—Una jóven griega dando gracias á Júpiter por su triunfo en las corridas olímpicas, estátua de D. José Simon Almeida, fotografía del Sr. Laurent, dibujo de D. A. Perea—Costumbres populares de Madrid. La Plaza Mayor en la Noche Buena, dibujo de Don Francisco Pradilla—Arbol de Abraham, dibujo de D. F. Pradilla—El Jordán, dibujo de D. F. Pradilla—Mezquita de Omár, dibujo de D. F. Pradilla [illegible] campanario, dibujo [illegible].

Sociedad Española [illegible]—De ella nos envian para su publicacion el siguiente:

"Juega esta Sociedad [illegible] décimos del billete nº 4317 [illegible] 676 —Se recuerda á los señores socios del Instituto que hoy domingo tendrá efecto la primera funcion dramática anunciada [illegible] la aplaudida obra de D. Tomas Rodriguez Rubí "Honra y provecho." Habana, 21 de enero de 1872.—El Secretario general.—Ignacio Giol."

Geografía amorosa.—Cuando un hombre ama á una mujer y no encuentra medio de ponerse en relacion con ella, el hombre representa una isla.

Si encuentra un primo que lo acerque á la niña, entónces forma una Península.

El primo, que es la porcion de tierra que le une al continente, es el istmo.

Si la jóven tiene una amiga que ha conocido nuestra pasion y la incita á que nos corresponda y nos sonria y halaga, la amiga, avanzándose en el mar de nuestras ilusiones, es un cabo.

Y si en vez de una amiga es una tia ú otro pariente, persona elevada, entónces es un promontorio.

Si alcanzamos el consentimiento de la mamá, que nos defiende de los huracanes del papá, aquello es un puerto.

Y si no nos defiende, pero se muestra indiferente á que obsequiemos á su hija, entonces es una cala.

Todos aquellos parajes en que podamos hablar á la jóven al abrigo de todo compromiso con los papás, se llaman radas, fondeadero ó ensenada.

Cuando nos ponemos en comunicacion con ella por medio de la criada, esta es un estrecho que une dos mares.

Si la criada no es muy escrupulosa y el algo ancha de manga, se llama canal.

Si no es fácil conquistarla, si no podemos pasar por encima de ella, es un bajo.

Se llama barra los obstáculos que se nos oponen hasta llegar á la jóven.

Los conocidos de ambos que secundan nuestros planes son las corrientes que entran en el mar, y se llaman rios.

La persona á quien confiamos una mision cerca de ella es la desembocadura.

Y cuando nos encontramos en plena posesion del objeto adorado, entónces.... ¡la mar!

Hurtos.—Ayer, un vecino de la calle de Aguiar participó al celador del barrio de Santa Clara que le habian hurtado del zaguan de su casa tres cajas de madera cada una de las cuales contenia doce idem de almidon fino, ignorándose quien fuese el autor del hurto.

—El celador del barrio de Tacon pogó á buen recaudo un moreno que fué hallado en un coche de pasajeros en la estacion de Villanueva con un lio de ropa hurtada á un operario de la Empresa.

—El del barrio de Atarés envió al Asilo de San José un negrito por haber hurtado en una casa del barrio del Cerro una cajita de plata y unas vinagreras con tres pomos de cristal y haberlo empeñado todo en una casa de la calzada de Vives.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—Ntra. Sra. de Belen, Sta. Inés, vg. y Publio ob. y mr.—Celébrase á la Santísima Virgen bajo la advocacion referida en memoria de su maternidad.—Aunque en las vidas de todos los santos resplandecen en gran manera la bondad de Dios y la existencia de la religion cristiana; todavía hay algunas en que estas dos cosas se echan mas de ver. La vida de la gloriosa vírgen y mártir santa Inés, está tan llena de prodigios divinos y de virtudes admirables que sin duda, como dice san Ambrosio, los hombres y las mujeres, los niños y los viejos y todos los estados la pueden leer, alabar y admirar porque en esta vida veremos acompañada con la riqueza la pobreza voluntaria, con la nobleza la humildad, con la pequeñez del cuerpo la grandeza del ánimo, con la niñez el seso, con la flaqueza la victoria, con la virginidad el martirio, y en el mismo lugar público é infame, triunfadora la castidad. El santo apóstol san Pablo curó al padre de Publio con solo imponerle las manos y orar sobre él; y el hijo viendo los milagros y mas que todo enamorándose de la doctrina inefable que le revelaba el apóstol abrazó con celo la fé de Pablo, lo siguió y fué luego destinado por él á la predicacion del Evangelio y despues al obispado de Atenas, donde florició como varon eminente en santidad hasta que consumó su martirio por los años 125

Se citan los santos Fructuoso, ob. Augurio y Eulogio diács. Meinardo, erm. Patrocio, todos mrs. Epitanio, Vimino ó Viviano obs. cfs.

LUNES.—Stos. Vicente diác. y Anastasio mrs.—Supo el emperador Daciano lo que pasaba y dió gritos como un loco, y decia: ¡Oh Vicente aun despues de muerto vences y me hacen guerra! No no será así y volviéndose á los sayones ministros de su crueldad, mandóles que el cuerpo del santo mártir le echasen en medio del golfo para que fuese comido de los peces y nunca jamás pareciese. pensando poder vencer en el mar á quien no habia podido vencer en la tierra, como si Dios no fuese tan Señor de un elemento como lo es del otro y tan poderoso en las aguas como en la tierra y el que quemo dice el real profeta, hace todo lo quiero. Así fué que cuando los sayones, que habian arrojado el cuerpo del santo en medio del golfo ántes de llegar en vuelta á tierra, ya los cristianos le habian dado sepultura al cuerpo del santo, ocultamente.—Quiso tambien Dios mostrarse padre benignísimo, y no ménos poderoso en la honra que dió al cuerpo muerto de san Anastasio le trasladaron secretamente los cristianos, y le pusieron en el monasterio de san Sergio. Y ha obrado Dios muchos milagros por la intercesion de ámbos santos.

Además se menciona á los santos Oroncio y otro Vicente y Víctor, mrs. Gaudencio, ob. Domingo ab. cfs.

Fiestas el lunes y martes.—Circular.—El lunes principia en Jesus María la misa mayor á las 8, rezada de hora, de 10 y 12

Misas solemnes.—El lunes y martes, en la Catedral la de Tercia á las 8½—El mártes, en San Isidro, Guadalupe y San Nicolás á San Antonio de Padua, en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Corte de María.—Enero 22.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Valuanera, en San Francisco. En Guanabacoa, á Ntra. Sra. la Divina Pastora en la parroquia, privilegiada. Dia 23: á Ntra. Sra. de la Soledad en el Sto. Angel, privilegiada. En Guanabacoa á Ntra. Sra. de los Dolores, en el Potosí.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Ó LA SALUD.

El domingo 21 á las 8 de la mañana fiesta al Niño Jesus, misa pastoril con sermon por el pbro. D. Francisco P. Barnada. Se avisa á los fieles para su asistencia. 2 20

Q. E. P. D.

El Sr. Ldo. D. José Cecilio Silvera y Almeida.

HA FALLECIDO.

Sus parientes y amigos ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendarlo á Dios, y concurrir mañana domingo á las cuatro y media en punto de la tarde á la casa núm. 40, calle de Luz, para acompañar el cadáver al Cementerio general.

Habana, enero 20 de 1872.—José Guadalupe Dominguez Solis—Isidro Cordovés Solis—Antonio y Pascual. D.—B.

COMUNICADOS.

A fin de que tenga toda la publicidad posible y que puedan todas las personas que estén predispuestas á catarros ó fluxiones, tos y demás padecimientos de las vias respiratorias, hallar pronto alivio y una cura segura evitando funestos resultados, publico á continuacion una de las cartas que me han sido remitidas de las muchas que están en poder del autor así como de los muchos certificados ya publicados de los médicos de esta capital como demás particulares por el éxito obtenido con las *Pastillas de Kermes y Líquen* que se venden en la calzada de Galiano esquina á San José, "Botica Nueva."

Muy Sr. mio: Sírvase Vd. remitirme una gruesa cajas *Pastillas de Kermes y Líquen*, cuyo importe abonará el dador de esto; pues es tanta la demanda que tengo de su elegida confeccion y tan buenos los resultados, que todas las personas que las toman las recomiendan con fé y éxito seguro, hasta el extremo de que casi todos los dias vienen á darme las gracias por sus buenos é inmediatos resultados, así como en lo agradable al paladar.

Hago á Vd. presente lo de la mayor publicidad posible para que todas las personas que tengan la desgracia de padecer las enfermedades que indica el prospecto que acompaña á dichas *Pastillas*, como ahogo, la tos coqueluche, los catarros ó fluxiones agudas ó crónicas, la ronquera, el mal de gante, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones de las vias respiratorias que tengan conexion con el aparato pulmonar. Soy de V. su affmo. S. S. Q. B. S. M.—*J. Dionisio Romero.*

Guanabacoa, 5 de noviembre de 1871.—Calle de la Concepcion nº 43, botica "San Francisco." 8 14 E

D. Miguel Ventura, maestro normal de Instruccion Primaria, elemental y superior, profesor de 2ª enseñanza y Director de colegio de San Miguel Arcángel, tiene el honor de manifestar al público que desde esta fecha incorpora su establecimiento de enseñanza al acreditado colegio titulado el Pilar de Zaragoza, situado en la calle de San Rafael n. 33, y dirijido por el ilustrado y conocido profesor de Instruccion Primaria y Segunda D. Sabas Mineses; desempeñando en dicho Instituto el cargo de Vice Director.—Habana y Enero 12 de 1872.—Miguel Ventura. 15 13E

Sr. Director del "Diario de la Marina."

Muy Sr. mio: anticipándole á V. las gracias, deseo dé cabida en su acreditado periódico lo que abajo se expresa; en prueba de gratitud á la señora á quien va dirigido, favor que agradecerá su S. S. Q. B. S. M.—J. José Robleda

No puedo ménos que dar las mas expresivas gracias á la Sra. Dª Cármen Aycart de Catalá por la notable cura que de las almorranas me hizo; digonotable porque hacia como tres años padecia de esa terrible enfermedad, sin embargo de haberme puesto bajo la asistencia de muchos y muy buenos facultativos, sin poderme ni siquiera mejorarme de mis dolencias: fuí á Cienfuegos casa de en casa del San Roque, á consultarme con la Sra Aycart, dueña de la misma, por saber que posee un específico muy eficaz para ese mal; efectivamente así fué, me dió un pomito del referido específico, asegurándome que en breves dias estaria enteramente bueno, despues de explicarme el método que debia observar para conseguir mi objeto, en seguida principié mi curacion, y fué el dia 1º de diciembre de 1871 y á los seis dias sentí mucha mejoría, quedando totalmente bueno en los catorce dias. Fuí en casa de dicha señora para darle una gratificacion, lo que me contestó que habia cobrado el valor de su medicamento y que no aceptaba nada mas bajo ningun concepto, y habiéndose portado con tantísima generosidad, repito que no puedo ménos que hacer público mi agradecimiento y recomendarle á todas las personas que padecen tan terrible enfermedad, de seguro que han de quedar tan agradecidos como el que suscribe.—Sta. Clara, enero 1º de 1872.—J. José Robleda.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DOWNS,
Cirujano-dentista.
Calle de O-Reilly n. 56 entre Habana y Compostela. 50 6 E

CURACION DE LA CATARATA, NUBES Y CARNOSIDADES DE LOS OJOS POR EL MEDICO HOMEOPATA JOAQUIN BRAMON.
El empirismo arrancó de la naturaleza la virtud especial de una gema-resina para la curacion de aquellas enfermedades y la ciencia ya hoy utiliza sus beneficios Los ciegos por catarata pueden ver la luz á los 29 dias. La aplicacion del remedio es fácil en todas las localidades.
Consultas de 1 á 4, gratis de 11 á 12 para los pobres, calle de Cuba n. 57. 2 E

J. B. SAUNIER
DOCTOR EN MEDICINA Y [illegible]
DE CALIFORNIA [illegible] SAN FRANCISCO
Y ESTADOS UNIDOS MIEMBRO DE LA COMISION CIENTIFICA MEDICA

GABINETE DE CONSULTAS.
Especial tratamiento de las enfermedades crónicas y pulmonares.—Maloja 13, de 12 á 3 de la tarde.—Grátis para los pobres. 4 18

32 21D

Miguel Gordillo,
médico-cirujano.—Participa al público haber regresado con su familia de Marianao y establecido su domicilio en su antigua morada, Angeles 13.—Consultas de 11 á 12 y de 4 á 5. 51 24N

EL DOCTOR BIADA,
HOMEOPATA.
Recibo consultas diariamente de 11 á 1, grátis para los pobres. Cerro 853. 15 16 E

EL BACHILLER D. BENITO ALVAREZ, participa haberse trasladado de la calle de Bornaza n. 55, á la de Obrapía n. 89, y teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar clases primarias y superiores en casas particulares, de dia y de noche, en su morada de 7 á 9. 10-16E

Mme. Elisa Clement de Smith,
Partera facultativa de Paris; participa á su numerosa clientela y á sus amistades que ha llegado de su viaje y se ofrece á todas horas y recibe consultas sobre todas las enfermedades relativas á su profesion y recibe señoras para salir de su cuidado en su casa. Vive calle de la Industria n. 126, entre San Rafael y San José. 30-10 E

Mme. Mgdalena Beyssolauce.
Comadrona de primera clase de la facultad de Paris discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot, participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle del Prado n. 65, entre Animas y Trocadero. 52 15 Dbre

CURA
DE LAS QUEBRADURAS.
Despues de mas de 15 años de práctica en el tratamiento de las hernias ó quebraduras; tengo el gusto de poder ofrecer al público la seguridad de la retencion, alivio completo y la curacion en los casos en que es posible.
Los medios que empleo para la cura de las hernias cuando son curables son sagaros y rapidos en su accion curativa que dojan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy y permite asegurar lo que nadio ha podido hasta el dia.
Cuidado con la estrangulacion enemigo capital de todos los quebrados; calle de Luz n. 10.—J. Gros 70 10E

U. SMITH,
CIRUJANO
DENTISTA.
Industria 126.
Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre. 92-11

DOÑA DOLORES DOMINFUEZ, PARTERA recibida en el colegio de San Cárlos en Madrid avisa á su clientela que hoy vive en la calle de Galiano n. 92, y la puerta por donde se sube á los altos por la calle de San José. 15 15D

DENTISTA.
MIGUEL R. VIETA.
Obispo 99, entre Villegas y Aguacate.
15 26D

DAVID WOOD
Cirujano-dentista
HABANA, 66.

SEBASTIAN CUERVO,
Médico-Cirujano,
Campanario n. 130.—Consultas de 8 á 10 de la mañana. 35-24D

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro son causas principales de la destruccion de las encias.

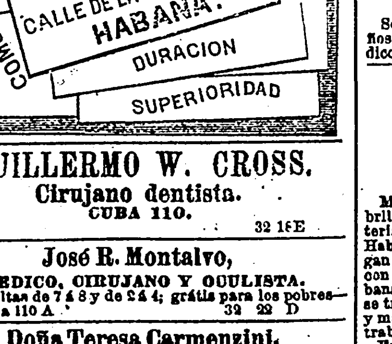

GUILLERMO W. CROSS.
Cirujano dentista.
CUBA 110.
32 14E

José R. Montalvo,
MEDICO, CIRUJANO Y OCULISTA.
Consultas de 7 á 8 y de 2 á 4; grátis para los pobres—Industria 110 A. 32 22 D

Doña Teresa Carmenzini.
Partera facultativa, participa á su clientela que ha trasladado su domicilio á la calle del Empedrado n. 21, á la de Cuba n. 9 entre Tejadillo y Empedrado. 15 18 N

Doña Wilhelmine Hatzel,
partera recibida en las mejores Universidades de Alemania, é incorporada en la Real Universidad de la Habana, se ofrece á sus amigas y al público en general; Obrapía 82 entre Villegas y Aguacate. 15 21D

Mme. Juana M. Laudique
comadrona francesa recibida en Montpellier, é incorporada en esta, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la Ciudad, habla español. San Nicolás 77, entre San Rafael y San José. 46 2 E

DR. CARLOS FINLAY.
Médico-Cirujano y oculista.—Gabinete de consultas de 11 y 2, O-Reilly 84.—Su casa calzada del Cerro 848. 33-10E

EL CALLISTA
D. LUIS KALM,
Examinado y recibido en la Real Universidad de la Habana.
Recien llegado de Europa en el último vapor, bien conocido en esta ciudad por las numerosas curas que tiene practicadas, ofrece de nuevo sus servicios á sus amigos y al público, habiendo añadido á su práctica y experiencia, dos años de viaje por el extranjero en donde ha obtenido los mas brillantes resultados en su profesion, así no duda en ofrecerse de nuevo para toda clase de operaciones en los piés, ya sea extraccion de callos, uñeros, gavilanes, etc., seguro que las personas que lo ocupen quedarán completamente satisfechas.
Las personas que deseen pasar á su domicilio, sírvanse dejar aviso en la calle de San Ignacio n. 11. 14 14E

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL
DE
SOLER Y CLARIO
Calle de Mercaderes n. 33, por $3 4 rs. adelantados al mes se enseña teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, caligrafía inglesa y el inglés ó francés. Tambien se enseña el dibujo lineal y de paisaje. 31-6E

SAN MANUEL,
COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA.
CALLE DE NEPTUNO
NUMERO 38.
Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los cuatro primeros años, bajo las condiciones que establece el prospecto.—Director, Manuel Fernandez de Castro. 30 21D

ESCUELA PRACTICA
DE DIBUJO LINEAL Y MAQUINARIA CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO SUPERIOR.
Impondrán de las condiciones en el almacen de maquinaria de los señores Carricaburu Hº, Empedrado 8, y su director, San Miguel 15, en los altos. 20-11 Enº

PROFESORA
de música é idiomas se ofrece á las familias de la Habana. Cuba n. 8. 30-11 Enº

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE,
HABANA 73 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

PARTIDA DOBLE	$3	CURSO COMPLETO
LETRA INGLESA	3	
ARITMETICA MERCANTIL	2	
PARTIDA SIMPLE	1	

EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias [illegible]
ARITMETICA MERCANTIL, id. [illegible]
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL [illegible]
CLASES, de las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Enseñanza garantizada, rápida y completa.
TODO CURSO ES PARTICULAR. 8 18

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA.
Enrique Poey, sigue dando lecciones en las casas particulares en los ramos siguientes. Letra inglesa, Historia, Aritmética, Geografía, Gramática castellana, Francés y principios de inglés. Dibujo lineal, paisajes y natural. Tambien de teneduría de libros, Matemáticas, Física y Química. Neptuno 181. 25 9E

UNA PROFESORA INGLESA DE MUCHA EXperiencia, que enseña tambien el francés y la música, tiene algunas horas desocupadas y se ofrece á dar lecciones á domicilio. Tiene buenas recomendaciones. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 106. 30 9 E.

UN PROFESOR NORMAL, de instruccion primaria elemental completa, que durante algunos años se ha ejercitado en la 1ª y 2ª enseñanza, tiene varias horas desocupadas por la tarde, y desea emplearlas, dando clases á domicilio, en las asignaturas correspondientes á la 1ª enseñanza. Impondrán en Guanabacoa, Luz 25. 15 10 E.

UNA PROFESORA INGLESA DE MUCHA EXperiencia en un colegio de esta ciudad, que enseña en todos los ramos ingleses, en historia, aritmética y geografía como tambien horas desocupadas y se ofrece á dar lecciones en casas particulares: Teniente Rey 15. 8 17

D. JOSE M. BARANDIARAN,
Profesor de piano y canto, tiene el honor de ofrecerse al público. Inquisidor 7, ó San Rafael 23. 8 13

INTERESANTE.
Un profesor normal con su correspondiente título y los mejores antecedentes de aptitud y honradez, se ofrece á [illegible] padres de familia, directores y directoras de colegios. [illegible] darán razon. 15 D

HERMETI.
LAMPARILLA N. 22
Partida doble, Aritmética, Letra inglesa y Taquigrafía.
En esta Academia se aprende estos ramos por nuevos métodos, adelantos y progresos en la ciencia de los cálculos y en el arte de escribir y taquigrafiar del todo desconocidos al profesorado de la Habana. Por medio de la regla alemana perfeccionada por el que suscribe, se resuelve los mas complicados problemas de los cálculos mercantiles con tal prontitud y minoridad de números que sorprende, principalmente á los que conocen la aritmética por los sistemas rutinarios y atrasados que aquí se enseña. Por medio del nuevo método de la doble A. invencion del que suscribe desde el año 1837 equin documentos, se aprende la verdadera letra inglesa ligada pudiendo escribir con toda ligereza sin que la mano sufra cansancio ni que la letra salga alterada; y por último la taquigrafía alfabética del que suscribe gana en ligereza el 50 p§ á todos los demás sistemas conocidos. Las pruebas confirman que es del todo imposible poder conseguir estas ventajas y perfecciones en las demás academias, y por lo tanto acudir á ellas para aprender estos ramos por sistemas atrasados es un absurdo por no decir falta de sentido comun, puesto que se tiene la garantía de lo opuesto en modo tal, que los mismos profesores no pueden desmentirlo ni pueden admitir el certámen público que propongo, por carecer de los conocimientos necesarios, razon por lo cual diariamente afluyen discípulos al que escribe quejándose de haber perdido tiempo y dinero en otras academias, sin embargo de no haber prestado atencion á mis anuncios que únicamente revelan la mas pura verdad confirmada por los hechos. Informes de 7 á 8 y de 11 á 1 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.—Lamparilla 22 entre Cuba y Aguiar, en los altos.—Lo pelso Hermeti. 4 21

INGLES.
En la Academia mercantil de Alexandre Aveline.—Habana 73, entre Obispo y Obrapía. Empieza un curso de inglés, de noche, el lúnes 22 de enero, $3 50 cts. mensuales. Inscribirse ántes. 6 16

Colegio nacional y extranjero de San Francisco de Asís.
DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE.
Este establecimiento situado en el Cerro, calle del Ayuntamiento, última cuadra, en lugar retirado, ameno y saludable, en un edificio extenso y cómodo, para los estudios, continua sus tareas literarias con la asiduidad de costumbre, desempeñadas por el acreditado personal siguiente.
Director.—D. José Alonso y Delgado.
Secretario.—D. Manuel Muñoz Bustamante.
Médico.—Ldo. D. Justino Valdés Castro.
SEÑORES PROFESORES.
Canónigo.—Ldo. D. Federico de E'Escobot,
Dr. D. Cayetano Aguilera.
D. Emilio Auber.
Ldo. D. Manuel Cañizarez.
Dr. D. José Pulido Pagés.
D. Adolfo Duplessis.
D. Enrique Poey.
Ldo. D. José Gregorio Campis.
Ldo. D. Antonio Govin.
Dr. D. Wenceslao de Villaurrutia.
Dr. D. Ramon Meralez.
Dr. D. Angel Aenlla.
Dr. D. Miguel Espinosa.
D. Manuel Hernandez.
D. José Rodriguez de la Vega.
D. Ramon Gonzalez
D. Cárlos Rafael.
D. Pedro Sanchez
D. Ramon Sanchez Pieon.
D. Leopardo Sizan.
D. José Mazuchelli.
D. José Ricardo Fernandez.
D. Antonio Menendez
16 11E

SAN ANACLETO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DE PRIMERA CLASE.
Autorizado por S. M. é incorporado al Instituto provincial—Calzada de San Luis Gonzaga, (antes Reina) número 63.
Este antiguo establecimiento continúa sus tareas desde el 8 del corriente con la asiduidad que tiene acreditada en los 27 años que lleva de fundado.—En el mismo se facilitan prospectos para la admision de alumnos internos, medios pupilos y externos, para los 5 años que abraza la Segunda Enseñanza. 31-6E

Artes y oficios

EL PORVENIR.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
Lo hacen con mas aseo que otro ninguno de su clase á 20 rs. fts. pipa, y los dueños de casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes: Belascoain 169, esquina á Vives, bodega; Cárdenas 35, esquina á Apodaca, bodega; Egido 49, esquina á Jesus María; Acosta 13, confitería; Plaza Vieja n. 1, esquina á Teniente-Rey, almacen de víveres; O-Reilly 3, peletería; O-Reilly 51, esquina á Aguacate, tabaquería. El dueño de la Empresa vive calle Real de la Salud 189, esquina á Oquendo.—José Bonza. 33 23 D

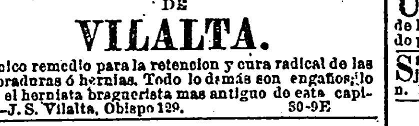

APARATOS DE PRIVILEGIO
SIN IGUAL NI RIVAL
DE
VILALTA.
Unico remedio para la retencion y cura radical de las quebraduras ó hernias. Todo lo demás son engaños; lo dice el hernista braguerista mas antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129. 30-9E

MODAS.
50 MANRIQUE 50.
Se hacen vestidos de todas clases para señoras y niños, arreglados á los últimos figurines y á precios módicos. 15 10E

DIBUJOS
BORDADOS,
101, HABANA 101,
Mme. Sidonie Uconen y Cª compradoras desde Abril de 1870 del establecimiento con existencias, material y regalía de M. &. Mme. Gerard, 71 calle de la Habana, avisan á sus numerosos favorecedores que siguen bajo aquella misma razon, desempeñando los ramos que en aquel acreditado establecimiento se confeccionaban con cuyo objeto hacen este anuncio, en la calle de la Habana n. 101, entre Amargura y Teniente-Rey, donde se trasladaron por considerar dicho local mas cómodo y mas apropósito para el mejor cumplimiento de su trabajo.
En esta casa se hacen con esmero y celeridad toda clase de bordados al pasado, en laucil en seda y oro á precios muy módicos. Dibujos de gran novedad, pañuelos bordados de Paris, hilo de bordar de color garantizado á precios reducidos.
Animadas y agradecidas de la benévola acojida de nuestros trabajos, haremos todos los esfuerzos para merecer mas y mas la confianza de nuestros favorecedores
TENEMOS algo atrasados los encargos del interior de la isla por motivo de los muchos apremiantes del año nuevo, pero vamos á atender á ellos sin interrupcion. 15 6E

LA ASTURIANA.
GRAN TREN DE LAVADO
A LA FRANCESA.
Se recibe ropa de señoras y caballeros, por fina que sea, como tambien prendas de alpaca, casimir y toda clase de merinos. todo con esmero, prontitud y equidad.—A fin de mes se repasa la ropa.—Se admiten aprendizas.—Compostela 94 entre Muralla y Sol. [illegible]

F. GIRARD DE REGRESO DE EUROPA Y de los Estados Unidos, participa al público que se ofrece de nuevo para la colocacion de los timbres eléctricos, telégrafos, tubos acústicos para hablar, pararayos y todo lo concerniente á su arte. Tiene de venta: motores eléctricos Bobines Rumkorf aparatos eléctricos de rotacion y tubos de guesler, pilas al bicromato de potasa y otras que se pueden ver en La Favorita, O-Reilly 110; tambien recibe órdenes Obrapía 30 y O-Reilly 15, en la ferretería francesa. 31-22D

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS Y SE necesitan aprendizas. Animas n. 57. 5 20

NO HAY MEJORES
APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, bragnerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia Tiene su establecimiento Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 23 29D

FUNDICION DE BRONCE
DE J. COLOM.
VIVES 134, ENTRE CARMEN Y FIGURAS.
En este taller sigo fundiendo toda clase de piezas para máquinas, como tambien machos y pernos de timon y demás piezas para buques y otros usos, marcos y lápidas para nichos, y toda pieza de tal esto. todo con mucha limpieza, en el mismo se compra cobre y bronce. hasta 100 quintales. 31 20D

Mme. UMVERT.
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.—MERITO EN SU TRABAJO.
En este establecimiento montado como los primeros de Paris, Lion, Marsella, etc., se recibe toda clase de ropas si de caballeros como de señoras, dejándolas al gusto y al alcance de todas las familias: se reciben aprendizas. Teniente-Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 26-3E

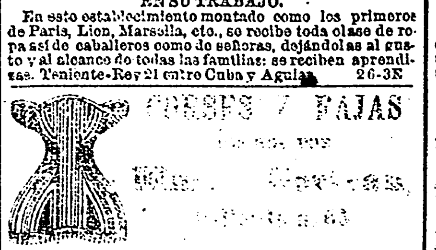

MODISTA.
Se confeccionan vestidos y toda las demás prendas de vestir para señoras y niños, conforme á los figurines de Paris, á precios módicos, en el nuevo taller establecido en la calle de O-Reilly n. 70, entre Aguiar y Habana. 30 17 E.

EL VAPOR,
AGENCIA DE MUDADAS
DE
Aniceto Elejalde.
BERNAZA 37½, FRENTE A LA EMPRESA DEL GAS.
El dueño de este antiguo y acreditado tren, participa á sus muchos favorecedores en particular y al respetable público en general, que á su regreso de la Península se ha puesto nuevamente al frente del mismo, y cuenta con elementos necesarios para atender á todos los trabajos que le confien por difíciles que estos sean, como lo tiene acreditado ántes de ahora. Reune ventajosa circunstancia de poseer el oficio de carpintero y ebanista; y ser el mas antiguo en el giro, motivos de que nadie mejor que nadie: además se compran, barnizan, enrejillan y compran toda clase de muebles á precios módicos. 27 12E

EL RECURSO,
LIMPIEZA DE LETRINAS
Y SUMIDEROS.
El dueño de este antiguo establecimiento de letrinas pozos y sumideros, [illegible] calle de Jesus Peregrino n. 57, pone en conocimiento del público [illegible] un propuesto [illegible]
[illegible]
Calle de San Nicolás n. 79, esquina á Zanja, bodega.
Calle de la Chacon n. 124, esquina á Monserrate.
Calle de la Concordia n. 97, esquina á Escobar.
Esta empresa se compromete á extraer la limpieza sin malos olores por medio de una pasta desinfectante.
Serán atendidas todas las reclamaciones que se hagan en la calle de Jesus Peregrino n. 57, donde vive su dueño.—José Piñon. 24 9E

LA UNION,
TREN DE LIMPIEZA
de letrinas, pozos y sumideros,
[illegible]

TREN DE LIMPIEZA,
Calzada de Belascoain 125, frente á Cárlos III.
[illegible] Galiano esquina á San Miguel; tienda de ropas El Centro: Monserrate, ferretería; [illegible] Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres; [illegible] Tejadillo esquina á Compostela, [illegible] Salud esquina á San Nicolás, bodegas.
Lo pone en conocimiento de sus amistades y el público en general.—MANUEL ROUZA. 24 5E

EL ASEO,
GRAN TREN
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
A veinte reales pipa. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Neptuno número 143 esquina á Escobar, bodega; O-Reilly 63 esquina á Villegas, barbería; Galiano 119 esquina á Barcelona; Plaza del Vapor 10, almacen de Palacios y cpa; San Nicolás 63 esquina á Dragones, bodega; Merced 62 esquina á Compostela, bodega; Amargura esquina á Aguacate, carbonería; Empedrado 59 esquina á Compostela, El Español; Plaza Vieja esquina á Muralla y Mercaderes, almacen de víveres; calzada de la Reina n. 62 esquina á Campanario, bodega del Cañon. Sus dueños viven calle de la Soledad frente al n. 18.—Juan Piñon y cp. 35-24D

GRAN TREN
DE LETRINAS,
Pozos y sumideros.
EL TRIUNFO, lo hace con mas aseo y prontitud que otro de su clase, por haber de todos los comunes [illegible] á veinte reales. Los dueños de casas podrán avisar en los puntos siguientes: esquina de San Lázaro [illegible] Campanario; Galiano n. 14 esquina á Lagunas; Habana 84 esquina á San Juan de Dios; plaza de la Catedral, puesto de frutas: Galiano 121 esquina á Barcelona, tienda de ropa; La Isla Lira Cienfuegos 50, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Villegas 89 esquina á Lamparilla, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega; Jesus del Monte n. 2 esquina á Tejas, panadería Flor del Trigo.
El dueño de la empresa vive Jesus Peregrino 72.—Lorenzo Lopez. 37-11E

GRAN TREN DE LETRINAS,
POZOS
Y SUMIDEROS.
"EL SIN RIVAL."
Lo hacen con mas aseo que otro ninguno, á veinte reales pipa, tambien se hacen por un ajuste. Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes: calle del Aguila n. 193 esquina á Reina, San Nicolás 212 esquina á Reunion, bodega; Habana 124, café El Garibaldino; Teniente-Rey 12, almacen de víveres frente á la Plaza Vieja; Compostela esquina á la de Obrapía, café Las Tunas; Muralla 54 esquina á Aguacate, café; Escobar 21 esquina á Lagunas; Peña-Pobre 2 esquina á Aguiar; Gloria esquina á Factoría, bodega La Granada.
Los dueños de la empresa viven en la calle Real de la Salud 275; bodega La Española.—Fidel, Nobrit. 55 29D

Solicitudes.

SE SOLICITA—una criandera de color sin la cría, sea esclava ó libre; teniendo persona que abone por su conducta; Compostela 148, entre Conde y Paula, impondrán. 4-18

SE SOLICITA—alquilar una negrita de 14 á 15 años, esclava, para el servicio y limpieza de la casa, que sea viva y aseada, teniendo ropa suficiente para andar limpia. Se pagarán 3 doblones. San Miguel 57. 4 18

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO, solicita una colocacion para dicho oficio, en la calle de la Concordia n. 121, y una cocinera tambien, teniendo persona que abone por su conducta. 4 18

SE SOLICITA—un segundo piloto para hacer viaje al Norte de Europa, Almacen de C. Iglesia; Ena n. 1. 4 18

Casa de Préstamos.
La Integridad, calzada del Monte n. 109, entre Aguila y Angeles, se dá dinero sobre prendas con interés módico. 4 18

UNA PROFESORA INGLESA CON MUY BUEnas recomendaciones, desea colocarse en casa particular, enseña francés y música. San Ignacio 106. 8 14

UNA SRA. QUE QUIERA PASAR A LA PEnínsula acompañado á una familia. De las condiciones y demás particulares, impondrán San Lázaro 162 altos. 8 14

APLANCHADORAS Y LAVANDERAS se necesitan en el tren de lavado El Porvenir, San Ignacio n. 98, entre Luz y Sta. Clara. 4 18

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOcarse para cuidar un niño ó acompañar á una Sra. ó servicio de la casa, tiene quien responda; Cuba n. 98. 4 18

$8000
se toman con hipoteca de una casa quinta situada en unos de los mejores puntos de la calzada del Cerro, que costó $30000, toda es de mamposteria; calle de San Nicolás n. 42. 4 18

UNA SRA. DESEA COLOCARSE PARA CUIdar niños ó para acompañar una Sra., y en la misma se vende una máquina de Singer n. 2, impondrán San Nicolás n. 12. 5 18

EN LA CALLE DE CHACON N. 27, SE TOMAN en alquiler una general lavandera y un general cocinero para servir á una corta familia á 8 leguas de esta Ciudad. 4 18

$2200
se toman con hipoteca de una gran casa situada en Jesus del Monte, de mampostería que costó $20000, de todo impondrán calle de San Nicolás n. 42. 4 18

APLANCHADORES se necesitan pagándoles buen sueldo en el tren de lavado El Porvenir, San Ignacio 98 entre Luz y Sta. Clara; tambien se necesita un buen cocinero de color ó asiático. 4 18

[illegible]

A LOS
HACENDADOS.
Un sujeto con 12 años de práctica en ingenios de la Luisiana, de Guadalupe y de Cuba, desea colocarse de Administrador en esta Isla. Conoce perfectamente el cultivo de la caña y la elaboracion del azúcar, así como lo relativo á la maquinaria. Dirijirse á A. F. C. hotel de Santa Isabel, Plaza de Armas. 6-21

EN LA PELUQUERIA DE GUARDIOLA, PLAza del Vapor, se solicitan á las morenas que llevaron castañas de crespos y cabelleras alquiladas la noche buena, y que recojan las cédulas de vecindad que dejaron en el establecimiento, de no hacerlo si se extravian las referidas cédulas, no responderá á ellas el dueño.—Enero 20 de 1872. 4 21

UN COCHERO EXTRANJERO, QUE HA DEsempeñado esta plaza en las principales capitales de Europa, solicita igual destino, bien sea para esta ciudad ó para el campo, teniendo quien responda de su práctica y comportamiento; impondrán Teniente-Rey n. 78. 4 21

SE SOLICITA—una morena de mediana edad, para cargar y atender á un niño de meses; Campanario 89, entre San Rafael y San José. 4 21

UNA SRA. INGLESA DESEA COLOCARSE en casa particular, sabe cortar y coser bien y tiene su máquina propia y buenas recomendaciones. Genios 21. 4 21

SE SOLICITAN aventajadas costureras de modista, casa de Mme Villetta, Obispo 64. 4 21

UNA MORENA PARA CRIADA DE MANO.—Reina 6 4 21

UNA COCINERA Y UN SIRVIENTE PARA EL aseo de la casa, ambos con personas que garanticen su conducta; Estrella 53. 4 21

EN LA CALLE DEL EMPEDRADO N. 51 SE SOlicita al Sr. D. José Jimenez para comunicarle un asunto que interesa á su amigo D. Agapito Granados, ausente en el Departamento Oriental de esta Isla. 4-21

EN MARIANAO SE SOLICITA UN NEGRO joven que sirva de criado de mano y calesero; impondrán San Ignacio 31 ó en Marianao calzada Real 180. 6 21

UNA MUJER BLANCA O PARDA HONRADA de mediana edad, para el cuidado de una niña y los quehaceres de casa, que sea inteligente en costura, se tratará con consideracion y se le dará habitacion aparte, ropa limpia y una pequeña retribucion. Cuba 12. 4 19

UNA SRA. PARA EL SERVICIO DE UNA FAmilia que pasa á la Península, se le dará buen sueldo. Reina 15. 10 19 E

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARcina y Cp., se necesita un maquinista y un aprendiz con obligacion. 4 19

$ 5000
se necesitan y se desean asegurar con hipoteca de casas Impondrá Teniente Rey 17 Sr. Pellon. 8 19

DESEA colocarse un jóven que llegó hace dias de la Península para llevar la contabilidad en una casa de comercio ó particular, ó para tenedor de libros al campo, [illegible] calzada del Monte, fonda el Caballo Blanco, á D. y C. Habana. 4 19

SE SOLICITA—una criada de color para manejar niños, que responda de su conducta y moralidad. Cuba 80, en los altos. 4 19

CALLE DEL TROCADERO N. 29, SE SOLICITA una lavandera y planchadora de primera; en la misma una costurera y criada de mano; la familia es corta. 4 19

UNA SRA. DE REGULAR EDAD SOLICITA acomodarse para viajar á cualquier punto de Europa, prefiriendo á Francia ó quedarse en esta para el cuidado de una casa, coser ó criada de mano; calle de la Cárcel á la otra puerta del 21. 4 19

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARse en una casa de familia, para ama de llaves y coser, tiene muchas personas que respondan por su conducta y honradez. Cuba 79. 4 19

UNA SRA. ESPAÑOLA SOLICITA COLOCARse, para ama de llaves ó para cuidar enfermos ó camarera; calle del Monserrate 121. 5-19

SE SOLICITA—una buena lavandera y aplanchadora, para familia y que sea de buena conducta; Inquisidor n. 35. 4 19

SE DESEA acomodar una magnífica criandera por ser muy sana robusta y cariñosa con los niños en la calle de San Isidro 43. 4-19

UNA SRTA. PENINSULAR DE 22 AÑOS, DE buenas costumbres y moralidad, desea colocarse con una familia respetable ó para acompañar á una sra. de edad, pudiendo desempeñar los quehaceres que son propios á su sexo, advirtiéndose que tambien irá al campo si se presenta con oportunidad. Aguila 148. 4 19

UNA PERSONA FORMAL, SEA BLANCA Ó DE color para coser y el aseo de una casa. Salud 47. 4-19

UNA SRA. PENINSULAR DESEA Q[illegible] [illegible] de niños ó acompañar una [illegible] Norte [illegible] 4 19

SE SOLICITA [illegible] PARA UN COR[illegible] San Rafael 62 informarán. 4 19

SE ALQUILA—una casa situada en el 2º distrito de [illegible] con buena sala y cuartos, tiendo [illegible] Tenerife 43, gratificará [illegible] 6 18

[illegible] por los Palacio y en [illegible] consultando con todas consideraciones, dirigirse durante [illegible] S. C. apartado 4 [illegible] 6 18

UNA COCINERA, Habana 152, impondrán. 4 18

UN NEGRITO O MULATICO DE CORTA Edad para entretener á un niño—Obispo 105 7-18

UNA CRIADA BLANCA ó de color de regular edad y de razon que sea cocinera y el servicio de mano de un matrimonio sin familia, impondrán Manrique 130. 4 18

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD DEsea colocarse de portero, tiene personas que abonen por su conducta; San Ignacio 18 impondrán. 6 17

UN JOVEN PENINSULAR QUE PUEDE DAR informes de su conducta, desea colocarse de tenedor de libros, ó cobrador en casa comercio. Obrapía 3. 15 17 E

SE SOLICITA—acomodar un negrito para criado de mano de 10 á 11 años, que sea esclavo y una morena ó moreno de mayor edad que sea esclavo para llevar un niño al colegio, en la calle de la Estrella n. 3. 10 17

SE SOLICITA—una buena costurera y cortadora, tanto de ropa blanca como de color; informarán Cuba 13, casa de alto, de 11 á 4 de la tarde. 6 17

UNA SRA. VIUDA RECIEN LLEGADA DE Francia, tiene las mejores recomendaciones, desea colocarse de profesora, desea hallar una familia para educar niños en todos los ramos de [illegible] francés, español y [illegible] inglés [illegible] 4 18

UNA BUENA CRIADA DE MANO QUE SEA esclava. Compostela 43. 4 18

SE SOLICITA UN COCHERO. Cerro 851 4 18

UNA SEÑORA ESPAÑOLA QUE POSEE LOS idiomas francés é inglés y tiene título espedido por el gobierno de España desea una colocacion [illegible] niñas en casa de sus padres. Trocadero 61 entre Amistad y Aguila 15 17 E

A los Litigantes
Con objeto de facilitar á las partes los medios de esclarecer sus respectivos derechos, una persona, que conoce los recursos y con el correspondiente personal, se encarga de toda clase de pleitos, siendo de su cuenta pagar los gastos que se ocasionen, con ciertas limitaciones que harán muy fácil el acomodamiento. Dirigirse á la calle de Compostela n. 4 despues de las 3 de la tarde.—Habana 12 de Enero de 1872.—Pantaleon Cacho Negrete. 30-14E

SE SOLICITA
una criada para cuidar un niño; Galiano 48. 8-13

UNA SEÑORA FRANCESA, buena planchadora y rizadora en ropa de hombres y señoras, admite la ropa de una familia, la cual será lavada y planchada con el mayor cuidado; tambien admite una aprendiz. Monserrate 121, entre Teniente-Rey y Muralla. 13 10 E

SE SOLICITA—tomar en alquiler una negra regular cocinera, y que entienda en el servicio de casa, que sea esclava de moralidad y duerma en el acomodo. Estrella n. 22. 12 12E

INTERESANTE AL PUBLICO.
Una persona muy práctica en contabilidad, desea emplear 3 ó 4 horas al dia en llevar los libros de uno ó dos establecimientos por mayor ó menor ó los de un hacendado ó propietario; se encarga tambien de formar balances y de toda clase de cálculo, como así mismo de copiar planos en cualquiera escala, certificando la copia como agrimensor.—Animas 53 Guanabacoa informarán. 8 13

LA HONRADEZ.
CASA DE PRESTAMOS.
Calle de Compostela n. 73, entre Teniente-Rey y Amargura, se dá dinero sobre todos los objetos de valor á interés moderado se venden prendas, ropa y muebles y se compra oro y plata vieja, monedas cortas y extranjeras y piedras preciosas. 26 19 D

SE DESEA una buena oficiala de sastre. Aguacate 72. 5 13

Cocineros y criados.
Cocineros, porteros y dependientes de todas clases se proporcionan de momento, se sacan licencias para establecimientos y se hacen memoriales. Obispo n. 111 esquina á Villegas, agencia 10 16 E

SE SOLICITA—alquilar una criada para cocinera, se prefiere esclava y se abonan $20 mensuales; calle de las Animas n. 129, entre Escobar y Gervasio. 4-20

$10000
al uno ó se dan con hipoteca de casas y se desea comprar casas, dentro de murallas; de todo precio, Manrique 176, carbonería. 4 20

SE SOLICITA—una criandera que tenga mas de 3 meses de parida, calle cerrada de Santa Clara n. 2. 8 20

SE SOLICITA—una criada de color, para el cuidado de una niña de un año y se le abonarán $12 al mes; hotel La Paz, calle del Egido n. 2, dan razon. 4 20

SE TOMA EN ARRENDAMIENTO UN CAFE O casa de huéspedes, situado en buen punto y solicita colocarse un individuo de mayordomo para el campo ó la ciudad, tiene quien le abone. Obispo 27, informarán. 4 20

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocarse en establecimiento ó casa particular, tiene quien responda. Industria 85. 4 20

AGENCIA DE NEGOCIOS
Y
COLOCACIONES.
Situado calle de Mercaderes entre Obispo y O-Reilly en los bajos de la casa de Huéspedes La Vascongada, se facilitan de momento, dependientes y criados para establecimientos y casas particulares, para fincas buenos mayordomos y enfermeros, individuos con las recomendaciones que se exijan, se sacan licencias y demás documentos, se hacen memoriales y se copia toda clase de escritos etc. las personas del campo pueden ocupar esta Agencia por medio de carta, siempre que haya en esta ciudad quien garantice la firma. 4 20

Compras.

SE COMPRAN
cuantos muebles se propongan, así como pianos y máquinas de coser. San Miguel 96, entre Manrique y Campanario, 30 19 E

MONEDAS DE ORO
cortas, oro, plata, toda clase de prendas, brillantes, perlas y demas pedrería fina.—Se compran al mas alto precio en la platería y joyería La Lira de Oro, Muralla 37½ entre Aguiar y Habana. 100-26St

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE DEsea comprar una casa de mampostería en el barrio de Colon ó en el de la Salud que tenga 3 ó 4 cuartos y de más menesteres, que su valor sea de 2 á 3000 pesos; San Rafael 121. 4 18

CASAS DE SALUD, HUESPEDES y fondas.

TREN DE CANTINAS A LA CATALANA Amargura 46, al lado de la botica de San Agustin, á donde se hacen las tan celebradas butifarras á la catalana de pura carne de puerco, se despachan cantinas con esmero, aseo y buena sazon, á precios equitativos. 4 18

CASA DE HUESPEDES
LA BUENA VISTA,
DE
ANTONIO WAGNER.
CALLE DE CUBA ESQUINA A O-REILLY
N. 37.
Magníficas habitaciones altas y con buena ventilacion todas con balcon á la calle, con toda asistencia. Para la comodidad de los pasageros [illegible] [illegible] Se habla francés, inglés y aleman. [illegible]

HOTEL BARDINO
EN
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

En este antiguo y bien montado establecimiento hallarán sus constantes favorecedores y el público en general el fino trato y esmerada asistencia con que siempre se ha distinguido.

Habitaciones altas con vistas á la calle, departamentos para familias y matrimonios, así como casas de alquiler completamente amuebladas, y con el servicio que apetezcan, encontrarán los señores que se dignen honrarlo con su confianza. 120-2E

NUEVA POSADA.

A una cuadra del teatro de Albisu se alquilan camas á 50 y 25 centavos. Obispo número 111 esquina á Villegas. 10 16 E.

HOTEL SAN CARLOS.

Habiéndome hecho cargo de la administracion de este hotel, el cual se ha reformado, participo al público que los compromisos que para el establecimiento se contraigan desde el dia 6 del presente, serán con mi intervencion y de consiguiente de mi responsabilidad. Al mismo tiempo ofrezco á mis numerosos amigos sus habitaciones cómodas y espaciosas, y el esmerado trato con que siempre ho sabido distinguir á mis favorecedores, cuando estuve en el Telégrafo. Enero 16 de 1872.—Lúcas Muñoberaz. 8 14

Alquileres

La casa n. 24, calle de San Nicolás, con 7 cuartos, sala, comedor y con agua, en 3½ onzas mensuales; calle de Cuba n. 59, frente á San Agustin, impondrán. 4 21

La casa Sto. Tomás 22½. Cerro, la llave está en la bodega de la esquina. Informarán Neptuno 33. 4 21

Una sala y un cuarto alto muy hermoso y fresco con balcon á la calle y un cuarto interior chico para criado ó caballeros solos. Empedrado 54. 4 21

Máquinas de coser de Singer n. 2, propias para señoras por ligeras, y no pespunte propias para cualquier clase de costura. Gervasio 20. 4 21

Dos habitaciones altas, propias para un matrimonio ó dos amigos, bien juntas ó separadas. Industria 79 entre Animas y Trocadero, inmediata al paseo. 8 18

EN EL CERRO

se alquila la magnífica casa-quinta calle de Zaragoza n. 13, propia para una numerosa familia y con las comodidades siguientes: sala, comedor y gabinete entarimados, 7 cuartos bajos, 4 id. altos, 3 id. altos para criados, despensa, baño, jardin y todas las demas comodidades; á media cuadra de la calzada. En la misma impondrán á todas horas. 6 23

Unas habitaciones propias para establecimiento, dentro de siempre lo hubo de bodega; calzada de Jesus del Monte 295 impondrán. 4 18

Una buena casa-quinta en el Calabazar, con 8 cuartos, teniendo un terreno anexo de cerca de una caballería por el cual le pasa el rio de ese nombre, de cuyos pormenores y alquiler tratarán en la casa n. 80, calle de los Oficios. 4 18

Dos hermosos cuartos uno alto y otro bajo, amueblados, con todo lo necesario, con asistencia de criados para aseo de la habitacion en casa decente; Compostela 128. 4 12

En módico precio, los frescos y ventilados altos de la casa n. 110, calle del Aguacate, entre Teniente-Rey y Muralla, compuestos de 5 cómodos y espaciosos cuartos con suelo de mármol y propios para un escritorio ó despacho de un abogado por tener en una de las habitaciones un gran armario, para guardar documentaciones ó espedientes. En los bajos de la misma impondrán.—Habana, 17 de Enero de 1872. 8 17

Se arrienda la fábrica de jabon sita en la calzada de Buenos Aires n. 29. Amargura 35, impondrán. 30 10E

En la gran casa de huéspedes, calle de la Lamparilla n. 68, se alquilan cuartos altos y bajos, espaciosos y ventilados, con toda asistencia y precios módicos. En la misma se vende una vidriera de cristales, propia para cualquier establecimiento. 8 16

Un zaguan propio para coche, con caballeriza para 2 caballos. Informarán Villegas n. 58, esquina á la de Obrapía. 8 20

Cuartos amueblados con asistencia; en la misma casa se solicita una buena planchadora: Cuba 60. 4 21

Hermosas habitaciones muy frescas, propias para matrimonios ú hombres solos, amuebladas, con asistencia esmerada, todas con gas y vista á la calle: San Nicolás 104 esquina á San José. 10-20E

En el punto mas céntrico. Lamparilla 43 entre Compostela y Aguacate hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcon á la calle ó interior, muebles gas y completa asistencia como en familias para hombres solos ó matrimonios sin hijos.—Entrada franca.—Precios módicos. 30-30D

Unos altos en Pueblo Nuevo, calle del Pocito n. 24, esquina á Marqués González, compuestos de famosa sala, 2 cuartos, comedor y demas necesidades muy frescos y docentes, con sus correspondientes balcones y buena azotea de una vista muy pintoresca y una cuadra del paseo, la llave está en los bajos é impondrán en amate San Miguel n. 11. 8 14

Se alquila ó se vende en Jesus del Monte, calle de Santos Suarez á una cuadra de la calzada, la casa número 23 de tabla y teja, de muy poco tiempo de construida á la moderna. La llave está en la bodega de la esquina donde darán razon. Se vende muy barata por no poder su dueño atenderla, no tolo por sus ocupaciones, si no por vivir fuera de la Habana, en el pueblo de Mariana. 25 6 E

La hermosa casa, Lealtad 41, la cual posée cuantas comodidades puedan apetecerse, segun se puede ver informarán y está la llave, Tenerife 43. 4 19

Dos bonitos cuartos con asistencia ó sin ella. Paula 14, entre Cuba y San Ignacio. 4 19

Las casas, calle de Bernaza números 48 y 56, entre Teniente-Rey y Muralla, tambien la parte baja de la calle de la Obrapía n. 15, entre San Ignacio y Mercaderes. Informarán Amargura 31, esquina Habana de 12 á 1. 4 19

Una casa con 3 cuartos, mampostería, agua, en una onza al mes: Ancha del Norte 247, frente á la batería de la Reina; en la misma impondrán. 4 19

Los muy hermosos cómodos y ventilados altos de la casa Compostela n. 11, compuestos de espaciosa sala con balcon á la calle y dos piezas mas, muy á propósito para bufete de abogado ó para vivienda cómoda y decente de uno ó dos caballeros, pueden alquilarse tambien á un matrimonio sin hijos. 4 19

Una hermosa habitacion alta, muy fresca, con balcones á la calle para hombre solo ó matrimonio, con manutencion y asistencia; calzada del Monte 13 esquina á Suarez. 4 13

SE ALQUILA

la hermosa casa-quinta de Larrazábal, situada en la calle Ancha del Norte número 221. La bella perspectiva que ofrece, los aires que en ella se respiran, y las grandes comodidades que encierra, la hacen preferible á cualquiera otra de las de su clase de las poblaciones inmediatas á esta capital; cuenta con diez cuartos altos, muy hermosos, 6 mas en los entresuelos, y 7 en la planta baja, con un magnífico salon y un comedor, un primer patio con hermosos jardines á derecha é izquierda y otro con muchos platanales y otros árboles frutales, casa de baño muy espaciosa y con abundancia de agua, buen lavadero, cocinas, etc., pasando por alto muchas otras particularidades que la hacen muy recomendable y capaz de llenar los deseos del mas exigente. De mas pormenores informarán Obrapía 16.—Viuda de Martínez é hijos. 15 5E

SE ALQUILAN CUARTOS.
26 GALIANO 26

AMUEBLADOS Y CON TODA ASISTENCIA

y sin ella, para caballeros solos; tambien se alquila el zaguan y la caballeriza. 10 14 E

La casa-quinta calzada de Buenos Aires n. 29. Impondrán Amargura 35. 30 10 E

Alquileros de criados

Una morena para criandera sin la la cria, de 18 dias de parida, con buena y abundante leche y sana, su ama responde. San Luis Gonzaga n. 135. 4 21

Una criada jóven para el servicio doméstico ó entretener niños, con la condicion de no mandarla á la calle; en la calle de San Nicolás n. 136, entre Reina y Salud, impondrán. 4 21

Una negra de mediana edad, general lavandera y muy buena planchadora en $18 al mes. Aguiar 76, darán razon. 4 21

Una lavandera. Samaritana n. 15. 4 21

Una regular cocinera, con su hijo de año y medio, muy buena criada, por 15 ps. al mes; calzada del Cerro 622. 4 21

Una negra lavandera y criada de mano, para uno de los dos oficios Belascoain 20. 4 20

Una negrita como de 15 años, para criada de mano muy humilde con la condicion de no mandarla á la calle. San Miguel 53. 4 20

Una lavandera, un cocinero y dos negritos para criados de mano; Impondrán Monte n. 157, posada del Indio. 4 20

Se dá en alquiler una negra costurera y criada de mano; calle de San Isidro n. 31, impondrán. 4 20

Una buena criada de mano y costurera y regular cocinera, Escobar n. 104, esquina á San Miguel, impondrán. 4 20

Una criada para el servicio doméstico; impondrán Campanario 51. 4 20

Un yucateco para criado de mano. Luz 4. 4 19

Se dá en alquiler una criada de mano y manejadora de niños, muy fiel y humilde, en la misma se solicita una costurera blanca ó de color que cosa en máquina.—Reina 107. 4 19

Una criada para el servicio de mano ó manejar un niño: Maloja 141 entre Reina y Estrella. 4 19

A media leche una negra de 18 años, sana y robusta, de 1 mes de parida, de inmejorables cualidades por ser nacida y educada con sus amos; Ancha del Norte 29 informarán de 11 á 4. 4 19

Una criandera jóven, de pocos dias de parida, con buena y abundante leche; impondrán Oficios 58. 4 19

Un excelente cocinero; Bomba 33. 4 18

Una morenita criada de mano, sabe coser y manejar niños, con la condicion de no salir á la calle; callejon del Suspiro 16 tratarán de su ajuste. 4 18

Una pardita de 18 años, para criada de mano en $15 al mes, callejon de Chaves n. 15. 4 1-

Criados huidos.

Ha fugado—de la casa de su amo el negro Baldomero, congo, estatura baja, color bastante prieto, jóven de 22 á 24 años, de oficio cocinero, con algunos dientes rotos en la mandíbula superior, se cree que puede andar por la calle de Cárdenas, cuartel de Dragones, Pueblo Nuevo y plaza del Vapor. El que lo presente será gratificado, en la calle de los Oficios número 14. 10-18E

Pérdidas.

Hoy 18 de Enero se ha perdido un cuarto del billete suscrito n. 2445 fólios del 1 al 5 el que lo entregue en la calle del Aguila n. 129, será gratificado generosamente, si sale premiado y están tomadas las precauciones necesarias para que, si sale premiado no se pague si no á su propio dueño. 4-20

El cochero que desde el muelle de Luz á la plaza de San Juan de Dios haya encontrado un machote de voluntario en el dia 18, y lo entregue Neptuno 182 será gratificado. 4 20

Habiéndose extraviado el dia 18 del presente de 3 á 4 de la tarde desde la calle de la Factoría á Somerueles, calzada del Monte frente al Campo de Marte, de 8 á 9 onzas de billetes; suplico á la persone que los haya hallado que los entregue al Sr. D. Juan Lasegui, calzada del Monte 51 y se gratificará; ademas están tomadas todas las medidas. 4 10

Desde la calle de Jesus Maria á la de las Damas, en Guanabacoa, se extraviaron el 12 del corriente 4 décimos de billetes para el próximo sorteo núms. 14575 fóls. 6, 7, 8 y 9 y un décimo del 13569 fól. 5; se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue Division n. 49 en dicha villa, donde será gratificado, advirtiendo que se han tomado las medidas del caso para que no sean pagados sino á su legítimo dueño. 4 20

Se ha extraviado la cédula de vecindad del asiático Joaquin Niño, en la calle de Villegas n. 106, es natural de Macao, soltero, jornalero, de 46 años de edad y en dicho punto se gratificará al que la entregue á su dueño. 4 18

El dia 16 del corriente se ha extraviado un perro, raza danesa, rabo cortado, orejas canelas, la persona que lo entregue O-Reilly 3, será gratificada. 4-18

De la ca[...] le de Aguiar n. 8, se ha extraviado un gato barcino, de rabo cortado; tiene las [...] abiertas, 3 patas blancas y una rayada; se gratificará [...] sin entrar en averiguaciones, á la [...] entregue en la referida casa. 8 14

VENTAS.
de fincas y de establecimientos.

Se vende—una casa de mampostería y azotea, acabada de reconstruir y situada en la calle de Escobar n. 124, esquina á San Rafael, tiene zaguan, sala con piso de mármol y demás dependencias, con toda comodidad para una regular familia. Sobre su precio demas pormenores impondrán en la calle de la Reina n. 20, cigarrería de Cabañas. 8-19

GANGA.

Se venden las casas calle de S. Rafael con 7 cuartos y uno alto, espaciosos, en $7000; otra ídem en 5500: otra en el barrio de Colon calle de Escobar de alto y bajo en 9000; Lealtad, entre Virtudes y Animas, en 3100; otra Escobar, contigua á Virtudes, con 50 varas de fondo en 3000, produce $50; Ancha del Norte de alto y bajo en 5500; otra Aguila, barrio de Colon, en 2000; otra en 2500.—Manrique n. 176 carbonería, impondrán. 4 18

ATENCION!

Se venden las casas, Vives, con 7 cuartos y gana $50 en 2500; otra Maloja entre Angeles y Aguila en 4000; Estrella en 2000; San Nicolás, contigua á la iglesia de San Nicolás, en 2200; otra con 4 cuartos en 2500; Escobar, 4 varas á la Reina, en 6000, esta tiene altos; Escobar en 1200; otra en 1250; Peñalver en 1000; Corrales, una cuadra á la del Monte, produce $44, en 4000; Aguila con establecimiento, en 2300; Peñalver, con 50 varas de fondo, mampostería y azotea en 4000.—Manrique 176, carbonería. 4 18

Se vende un solar de grande extension en el paseo de Tacon, cercado de madera con sus zapatas de mampostería y otras maderas útiles y tejas, frente á Cárlos III esquina y costado á la calle de Santiago y fondo al Pocito, para taller de maderas, marquista de tabaco, ó formar algun número de casas, en fin llamado á cualquier otro objeto por su fácil comunicacion y despejado espacio; una casa en la calle de la Picota de bastante comodidad y algibe en $8,000; otra calle de San Isidro en $3,500; una ídem calle de los Cuarteles en 4,500; una ídem Escobar en 1,400. Cienfuegos nº 25 informarán. 4 18

Una persona que cuente con poco capital y desee comprar una casa de tabla y teja, la puede conseguir en este pueblo. Impondrá D. Manuel Gonzalez, establecimiento de víveres, Real esquina á Meireles, en el Calabazar. 4 20

Se vende—un potrero ubicado en el partido de las Mangas, jurisdiccion de San Cristóbal, dos leguas distante del ferro-carril del Oeste, compuesto de 20 caballerías de tierra colorada, cercado todo de piedra con sus divisiones correspondientes, buenas fábricas por ser un cafetal demolido, árboles frutales y gran número de palmas paridoras; de su precio y demás condiciones informarán en la calle de la Amargura n. 63. 8 17

Se vende el establecimiento de peletería titulado La Isla, sito en uno de los mejores puntos de Bemba con existencias ó sin ellas; de mas pormenores impondrán Aguacate 63, peletería. 10 13

Ganga, ganga.—Se vende ó se alquila una magnífica casa de alto y bajos, cómoda y capaz para una estensa familia, situada calle de Gervasio n. 136, esquina á Zanja, sin intervencion de tercero. Darán razon de cuanto sea preciso, Compostela 131. 8 16

Se vende—una tabaquería de menudeo; calle de la Bomba 23. 8 14

En $4000 libres para el vendedor se vende una casa que tiene sala, comedor, 7 cuartos, lavadero y llave de agua, situada en la calle de Factoría n. 40, demas pormenores impondrán en la calle de la Reina n. 20, cigarrería de Cabañas. 8 14

SE VENDE

un sitio cafetal titulado La Esperanza, de 5 caballerías de tierra y cordeles, árboles frutales, 5 pozos, café, sus fábricas, tendales, almacenes, molino y su casa de vivienda. Jurisdiccion de San Antonio de los Baños. Cuartón de las Monjas, á media legua del pueblo. Calzada de Buenos-Aires 19, darán razon. 10-12E

Se vende en la calle de Ramos, sin número, en la Lisa pueblo de Marianao, una casa de tabla y tejas, cercada de mampostería. Se dá en proporcion por tener que ausentarse su dueño. Aguiar 78 impondrán. 15 12E

SEGURA FORTUNA CON POCO DINERO.

Acontinuacion de este encabezamiento se manifiesta á los Sres. herreros que se vende una herrería situada en uno de los mejores punto de la ciudad de la Habana provista de cuantas herramientas se necesitan para facilitar los trabajos y demas comodidades, teniendo una marchantería digna de servirlo, y ademas trabajos para algunos meses. Y para mas informes pueden dirijirse calzada de San Lázaro n. 46, y calle del Monserrate n. 73, que de seguro quedarán convencidos de lo que espresa el encabezamiento. 12-11

Por necesitarse el dinero se da en $1500 la casa Fuente 22, Guanabacoa, toda de mampostería y teja, con corredor de columnas, sala, 4 cuartos, comedor, hace 3 años está fabricada y costó mas $5000; darán razon en la bodega de la esquina. 15-5E

De esclavos

Se vende una negra de 23 años sana y robusta, regular lavandera y cocinera quentiendo algo de plancha y es ademas buena para el campo. Paula 14, darán razon. 4 21

Una negra como de 40 años cartada en $350, lavandera, cocinera, servicial bastante inteligente en todo. Habana 10, de 1 á 10 en adelante. 4 21

Se vende—una cuadrilla de 12 negros, 8 varones y 4 hembras, están acomodados en un ingenio en Güines, son jóvenes y sanos; botica del Santo Cristo informarán. 4 20

Una negra costurera y fina criada de mano, coartada en $400: San Isidro 23. 4 20

Una famosa negra como de 17 años sana y sin tachas y por su robustez propia para el campo, es muy aficionada á la barra y tiene principios de costurera y para cuidar niños es excelente por ser muy cariñosa; San Ignacio 77 darán razon. 4-20

Se vende—una china de 2? años, general lavandera, planchadora y rizadora, regular cocinera, costurera y criada de mano; Compostela 115. 4 18

Ganga.—Se vende una criada de 21 años, generalísima lavandera, planchadora y rizadora, general costurera y bordadora, regular cocinera y sobresaliente criada de mano, muy fiel y humilde; Villegas 66. 4 20

Un negro jóven, sano, robusto, trabajador de muelle, que no sea el coartó en $500 por los buenos servicios y utilidades que rinde; no lo hay mejor; Gervasio 91 entre San José y San Rafael. 4 20

Se vende un negro de nacion congo, como de 25 años, buen cocinero y panadero. Aguila 134, darán razon. 4 20

Un negro general calesero, cochero, buen criado, coartado en $750; un negro general cocinero de buena conducta, en $350; una mulata buena costurera, cortadora, general criada de mano y un hijo de 3 años en $800; una negra buena lavandera y planchadora, jóven en $600 coartada, siempre ha servido. Pueden verse San Rafael 114 y tratar Obispo 73 de 11 á 4 todos los dias. 4 19

Una negra de 24 años de muy buena presencia, en venta real, excelente manejadora de niños, sabe coser regular, muy humildo y racional y acostumbrada á no salir á la calle. Empedrado 57. 4 19

Se vende—una negra jóven y sana, magnífica criada de mano y rizadora, buena lavandera y planchadora, con su hija libre de un año; Galiano 56, en la misma solicita amo para ganar jornal, una parda racional y cumplida, coartada en $600 costurera generalísima. 4 19

Una negra lavandera, cocinera y planchadora; una negrita de 12 años, propia para todo, muy humilde; un negrito de 7 años, nacido y criado en el campo, respondiendo á todo; Picota 41, acceso soria. 4 19

Una negra general lavandera y cocinera criada de mucha moralidad.—Muralla 26. 4 18

Una negra magnífica lavandera como de 30 á 35 años sana y sin tachas, coartada en 500 pesos; se aviene á servir ó á ganar jornal. Puede verse y tratar de su ajuste á todas horas del dia. Zaragoza 13—Cerro. 6 18

Se vende—un mulato general cocinero. Villegas n. 57. 4 18

Se vende—un negro como de 22 años, buen cochero do una bestia, general dulcero y excelente criado de mano, sano y sin tachas, pero sin responder á ellas, por haverse comprado así, coartado; calzada del Cerro n. 520 en la misma se vende una victoria y un caballo americano muy manso. 4 18

Una generalísima lavandera y cocinera, fina criada de mano.—Aguacate 53. 4 18

Una negra de 18 años, buena lavandera y cocinera, de hermosa presencia, ha pasado las viruelas, en 750 pesos, y una mulata de 17 años, excelente lavandera y buena criada de mano en 775 pesos: Compostela 128. 4 18

Una mulata de 16 años de edad muy robusta, con principios de costura, ágil y propia para lo que la quieran aplicar: Escobar núm. 156 impondrán. 4 18

Por no necesitarse una chinita de 8 á 9 años; que sabe varios quehaceres de casa y entretener niños: darán razon Peña Pobre 7. 5 17

Un mulato de 18 años, excelente panadero y repostero se vende por necesitar dinero. Impondrán calle de Cuba n. 2. 6 16

Una criada de 28 años, buena lavandera, aplanchadora y cocinera. Refugio 5, impondrán. 8 13

De animales

Ganga.—Una elegantísima duquesa en muy buen estado, se dá muy barata por ausentarse su dueño y un tronco de guarniciones doradas. San Nicolás 129, en la misma unas vacas. 4 21

Un hermoso caballo criollo, color moro azul, sano y buen caminador, de 7 cuartas de alzada y de 5 años. Teniente-Rey 6. 4 21

Se vende un caballo criollo de 7 cuartas y un dedo, moro, de 7 años 6 meses y excelentes condiciones.—Reina 90. 4 21

Una pareja de caballos criollos, jóvenes, muy iguales y de trote. Empedrado 12. 4 18

En la calle del Teniente-Rey n. 32, se venden 9 caballos jóvenes muy baratos y dos vacas del Camagüey con sus hermosos terneros y la una está preñada, en la misma casa se alquilan hermosos cuartos. 4-18

Pájaros finos de China, surtido de todas clases, monos, micos de noche; venaditos de la India, húngaros periquitos de todas clases cardenalitos de Carácas, canarios de Amberes, $12 pareja, son finos y grandes, y surtido de los chicos á $4½ uno; Campanario 152 entre Salud y Reina. 10-16E

De carruajes.

Un faeton americano de 4 ruedas, muy cómodo y ligero en regular estado; y un caballo criollo, alazan, de tiro, sano y sin resabios. Reina n. 107. 4 21

Se vende—barato un quitrin casi nuevo, calle de San José 119, impondrán de su precio. 5 30

Dos quitrines muy fuertes propios para el campo, y unos arreos de pareja sin platinas. Habana 86 esquina á San Juan de Dios. 8 19

Una elegante victoria con su limonera y avios para cochero; tambien un cabriolé en buen estado de uso en 8 onzas de oro. Sol 63. 5 19

Se vende—un quitrin de medio uso, pero en buen estado. Gervasio 184. 4-19

Se vende—con mucha equidad un quitrin casi nuevo y muy bueno. En la calle de San Miguel n. 61, darán razon. 4 18

Una victoria de uso, propia para alquiler, calzada de S. Luis Gonzaga número 123. 4 18

Un cupé en 15 onzas—Al primero que se presente, es francés, muy ligero, casi nuevo, propio para un médico ó una familia—Maloja 13. 4-18

Una victoria de medio uso; calzada del Monte 250, de 10 á 5 de la tarde. 8 18

Se vende—una victoria francesa, casi nueva. Cuba n. 40. 5 18

Un tilburi de cuatro ruedas, con arreos para un caballo, todo en buen estado y se da en proporcion—San Luis Gonzaga 135. 10 17

Se vende—una victoria casi nueva de la fábrica de Millon Guiet; Bernaza 43. 6 17

Dos milores de alquiler y sus caballos y arneses juntos ó separados, todo en buen estado. San José 21. 8 14

Ganga—en 30 onzas cada una, se venden dos magníficas carretelas, muy cómodas, que han rodado muy poco; impondrán en la calzada Real del Cerro n. 522. 13 11E

Se vende—un milord en muy buen estado, ligero y barato, Campanario 133 entre Reina y Salud, en frente se tratará de su ajuste. 10-11E

De muebles.
ARCA DE NOE.

Esta mueblería se ha trasladado de la calzada de la Reina á la de Compostela 114, entre Acosta y Jesus María, compra y vende toda clase de muebles. 31 22 D.

Ganga—se vende una cama colgada en 3 onzas ménos un doblon, sin rebaja, nueva y de matrimonio. Animas 97. 5-30

LECHE DE BURRA.

Cura los constipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demás enfermedades del aparato respiratorio: las diarreas crónicas disentería y los vómitos, siendo el nutritivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las nueve de la noche. Tambien se venden y alquilan.—AMARGURA 86. 16-9E

LEAN TODO — MUEBLES — CON ATENCION.

Ocho juegos de caoba para sala, embarnizados de nuevo, compuesto de 12 sillas, 4 sillones y sofá á 3 onzas; 1 juego Luis XV esculturado con las mismas piezas á lo palisandro ó: otro con embutidos de nacar con su mesa de centro y consola 8; otros juegos de lo mejor en su clase Luis XV, enrejillado á la francesa, de los que cuestan con sus mesas 22 onzas, se dan á 15; escaparates de caoba de lo mejor en su clase, marcadamente barato; los hay de onza y media, de 2, 2½, 3 y de los esculturados y torneados, de lo mas lucido en el taller aun, pero que se entregan listos al comprador, á 5, hay para hombre varios y para señora muchos; tocadores con mármol, grandes, á la duquesa á 3 doblones y á onza; los de segunda de Luis XV á $30 y de los mejores de última á 2½ y 2; lavabos tocadores de tapa, los mas propios para hombre á onza; otros lavabos medianos para señora á 10 y $12; camas chinescas de las de columnas gruesa y las de mucho adorno, con bastidor, para matrimonio á 3 onzas; otras iguales con ídem media cameras á 2 y otras á 1; bideles de lo mejores á $7; 1 lucido canastillero esculturado y calado en 2½ onzas y otros $22; 1 gran tocador Moix de lo mas elegante para una fineza con sus brazos lámparas de cristal en 10 onzas aunque vale 20; otro de lo mas hermoso, de palisandro, y lo mas sobresaliente en ídem; 1 suntuoso aparador de palisandro con gran luna, serpentina y brazos de mármol de los que cuestan á $600 en 300; otro enteramente igual, de caoba que vale 400 en 200; otro de lo mas bonito y bueno en su clase que cuestan á 6 onzas en 3½: otros de 3 mármoles esculturados, grandes á 2½ y á 2; y otros de 2 á 1½, y otros grandes antiguos á 3 doblones; jarreros de los flamantes superiores con su mármol y baranza á onza y media, otros con ídem ídem á 20 ps; consolas con mármol media caña de última á 18 ps; porcion de cuadros grandes al óleo y paisajes á doblon: otros de medallon á 2 ps; sillas y sillones para gabinete, comedor y para costura de los superiores de diferentes precios baratos; jugueteros de palisandro muy lucidos y esculturados á 3 doblones; 1 juego de grandes floreros, con su jardinera, chinescos finos de los que cuestan 22 onzas en 6; andadores de mimbre finos á 17 rl; 1 mesa cristal-mosaico, propia para un gabinete 17 ps. aunque vale [...]ple; porcion de relojes de lo mas moderno y lucimiento, en menos de la mitad de su costo; 1 cómoda de las mejores con mármol; sillones estension, asiento y espaldar de regilla media onza; ídem de los de muelles camas á 17 ps. que su valor es de 60; otros tambien de muelles y marroquí; propios para personas achacosas á 6 ps; columpios de bronce y chagren á 25 ps; palanganeros cuadrados á 18 rs; sillas para niños de las mas lujosas, que valen 3 onzas á 1; faroles chinescos de mucho gusto, que valen 30 ps. á 15, y tomando unos doce que quedan á 3 doblones; casaqueros de caoba á 6 ps; alacenas estantes con cristales 6 ps; cunas chinescas de las muy bonitas, de hierro, columna gruesa 17 ps; con bastidor; cunas de caoba torneadas de última media onza; sofás Luis XV esculturados, baratísimo; 1 jaula grande propia para un patio ó corredor 13 ps; mesas de tresillo á 6 ps; columpios del Norte, asiento regilla á 3 ps. y ar; sillones de caoba á la duquesa 8 ps. par; otros tambien de caoba antiguos, embarnizados á doblon par; 1 estante para libros 1 doblon; 1 vajilla filete azul y dorado que costó 14 onzas en 5; 1 lámpara cristal francesa de las mayores y de las especiales para gabinete, para gas 40 ps; 2 lámparas tambien para gas de 6 luces con sus bombillos $20; y otras infinidades de objetos baratísimos; CALLE DEL SOL N. 88 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS. En cuya casa el público sabe, y de nuevo se le reitera que no se intenta ni se prueba fortuna á sacar mas y lo que no vale el mueble ó efecto que se venda: que esta casa es la que Gomez tenia en la calle de la Amistad entre Zanja y Barcelona, que como ya anuncié, la ha traspasado á esta calle del Sol n. 88. 4 18

Se vende—un escelente piano de Erard, de medio uso por su ajuste; calle del Prado n. 48. 6-20

En 4 onzas se da un bonito mueblaje de sala de caoba y con su mesa, 1 hermoso aparador con piedras de mármol en 2; 1 mesa de alas en ½; 1 jarrero á lo palisandro en 3 doblones; 1 bonito bufé ministro; 1 buen piano en 4; 1 magnífico y elegante escaparate de palisandro, con preciosa escultura en 8 onzas, costó 18; otro de espejo en 6; otro de caoba en 5 doblones otro íd. en 1 onza, 1 bufete muy cómodo en $25; 1 preciosa cama de bronce sin uso en 4 onzas, costó 7; otra íd con dorados en $30; otra íd. en 20; 1 cuna de hierro muy bonita en 18; 1 carpeta escritorio en 20; 1 elegante costurero en 15; 1 buró de espejo en 25, 1 mesa con su estante en ½ onza; 1 lavabo con su espejo en $10, 12 sillas de comedor nuevas en 18; 4 tocadores íd. en 18; 1 tinajon muy grande en 12; 1 bañadera nueva en 10; 1 tocador á lo Luis en 34; 1 reloj de mesa muy seguro en 10; 1 estante para libros en 5; 1 casillero en 10; 1 sillon cama de palisandro propio para un médico; 1 tribuna; 1 par sillonetas de costura muy curiosos, un lavabo, 1 atril, propio para un gran músico, lámparas de gas de cristal, liras, faroles, escalera, etc., etc. San Miguel 96; casa particular. 4 20

SE VENDEN

unos muebles que se han comprado para una familia que se esperaba de Europa, y teniendo órden de que no podrian venir, se dan casi por la mitad de su valor.

2 sillas á lo Luis XV.
6 sillones íd.
1 sofá íd.
1 consola íd.
6 banquetas íd., este juego es de los mejores, todo en $157.
1 hermoso escaparate de espejo de una luna entera francesa de las mejores porque es doble, en $17, costó el doble.
1 escaparate de caoba francés de ramazon $63, costó el doble.
1 volador de caoba $12.
1 cama de bronce muy hermosa $35.
1 íd. chinesca magnífica muy bonita $28.
1 cuna de palisandro figura barco de las mas hermosas $17.
1 reloj francés de sala de los mas elegantes $20.
1 carpeta del servicio de portero sirvo para cualquier escritorio $10.
Y otros varios muebles, Industria 6, el portero dará razon. 6 19

Un bonito piano de palisandro de 7 octavas y excelentes voces en 15 onzas, costó 35; y un velocípedo francés de dos ruedas y con retranca San Miguel 96 entre Manrique y Campanario. 4 19

Se vende—muy barato un piano, unas sacas de cerrederas y un espejo de medallon. Virtudes 11. 4 19

Un ajuar de sala de caoba, un buró y unos arreos de pareja guarnecidos plata. Belascoain 25. 4 25

Se vende—un piano de uso muy bueno en su clase, calle del Arsenal n. 40. 5-17

Se vende—un piano de Erard calle de Cienfuegos n. 37. 5-17

Aviso á los dueños de cafés.—Mesas de mármol con pié de madera usadas á precios módicos en el café de Tacon, impondrán. 30 19 D

PARA PIANOS.

Se acaba de recibir otra remesa de Lóndres de las famosas bolas de cristal harmónicas, las cuales no solamente aumentan las voces sino que tambien los preserva de la humedad.

T. J. CURTIS, calle de San Rafael n. 31, almacen de pianos. 32-12E

MUEBLERIA DEL TIEMPO.

Se vende barato, hay para el rico y para el pobre, nuevos y usados, finos y ordinarios, á precios económicos para el bolsillo del comprador, y los que vienen de fuera tengan cuidado de no correr trato en ninguna parte antes de visitar lo arriba dicho; se compran y se cambian por partidas mayor y menor pagándolos por su justo valor; calzada de Galiano n. 47, enfrente á la Iglesia del Monserrate, al lado del café de La Perla—Pamon Cayon y Cª. 16 16E

PIANOS
del Real Privilegio.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y récibidos que se fabrican en Europa, construidos expresamente para este país; con dobles y triples planchas no sélicas y porcion de barras, siendo premiados por su Gobierno con patente; hallándose su gran depósito escritorio de R. C. Ferro, calle de San Ignacio 25, entre [...] y Muralla. 3-18D

LAS TRES B. B. B.

Como fabricante y mueblista vendo mas barato que en ningun otro lado; lo que se quiere es vender mucho con poca ganancia. Vengan y se desengañarán de lo bueno, bonito y barato, pues tengo constantemente un gran surtido de muebles tanto del país como del extranjero; á la prueba me remito de labaratos, juegos á lo Luis XV, nuevos, $160, íd. á 180; íd. á 190; íd. á 210; íd. á la Duquesa, nuevos á $65; íd. usados á 50, 60 y 70; mesas de correderas nuevas á $48, $55, y $60; tocadores nuevos á 36, 40, 45 y 50; consolas nuevas á $21; mesas de centro á $24; y por este tenor tan barato escaparates, canastilleros, jarreros, carpetas y camas de hierro. Mas barato que ningun otro lado, vengan a verlos y se desengañarán de la verdad; calzada de Galiano n. 18 y 20. 7 21E

De maquinaria

Maquinarias.

Máquinas para moler caña, tachos al vacío, nuevo sistema, centrífugas, bombas de vapor, ladrillos refractarios etc. Para pormenores dirijirse á G. H. Ross. Mercaderes n. 12. 4 19

Una máquina que cose toda clase de costuras y de doble pespunte; tiene 3 meses de uso y se da por dos tercios de su valor, respondiendo de ella la agencia en que se compró—Colon 31. 4-16

A LOS SRES. HACENDADOS.

GRAN ECONOMIA.

Recomendamos muy eficazmente el *fleje* de clase y tamaño especial que importamos hace muchos años para *precintar cajas de azúcar*, cuyo fleje sumamente generalizado dá los mejores resultados de seguridad en el envase, brevedad y una economía sobre el cuero de más de 60 p S. En el presente año hemos conseguido perfeccionarlo cuanto podria desearse para que exceda de las ventajas apuntadas y ya conocidas por los muchos Sres. que lo vienen usando desde que nosotros lo dimos á conocer por primera vez en esta Isla.—*M. Bea y Comp., Matanzas.* 101 14 oct.

UN ARADO DE VAPOR.

Se vende en cuatro mil pesos en oro con todos sus útiles y piezas de repuesto.—Ara una caballería de tierra en 8 ó 10 dias. La máquina es locomovible con un cilindro de 11 pulgadas de diámetro y es aplicable á cuantos usos se desee.—Informará demás pormenores. J. Francisco de Salazar y Kindelan. Catedral Alta n. 7 Santiago de Cuba. -13E32

MAQUINARIA.

Se vende una máquina horizontal de moler caña, sumamente reforzada y acabada de llegar de Glasgow, cuyas dimensiones son las siguientes: 11 pulgadas diámetro de cilindro por 3 piés de golpe con trapiche de 3 piés, todo medida inglesa, con su paila y conecciones, bomba para elevar el guarapo y piezas de respeto de costumbre. De mas pormenores informarán Cuba 71, donde tambien se contrata toda clase de maquinaria. 16 18 E

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

PREGUNTEN POR LA

DENTINA,
ESPECIFICO DE ALACAN.

No mas dolores de muelas, no mas extracciones, remedio infalible y para siempre.

Nada se cobra sino es verdad.

Lo acreditan miles de personas que se han curado.

Se prepara y espende en la farmacia de San Isidro del Ldo. J. P. Alacan; Compostela 140, y en todas las farmacias acreditadas á un peso el pomo. 25-23D

PARA EL ASMA.
Los cigarros
DEL DR. VIETA

se curan el asma, ahogo, tos nerviosa, fluxiones con estrechez de pecho. Se venden, Obispo 90 entre Villegas y Bernaza. 87-17E

Se administra todos los dias desde las once hasta la una de la tarde, y á domicilio por medio de pústulas frescas.

34.—LAMPARILLA—34.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

A cualquier hora del dia se facilita VACUNA, perfectamente acondicionada para remitirla á todas partes. LAMPARILLA 34.

HABANA.

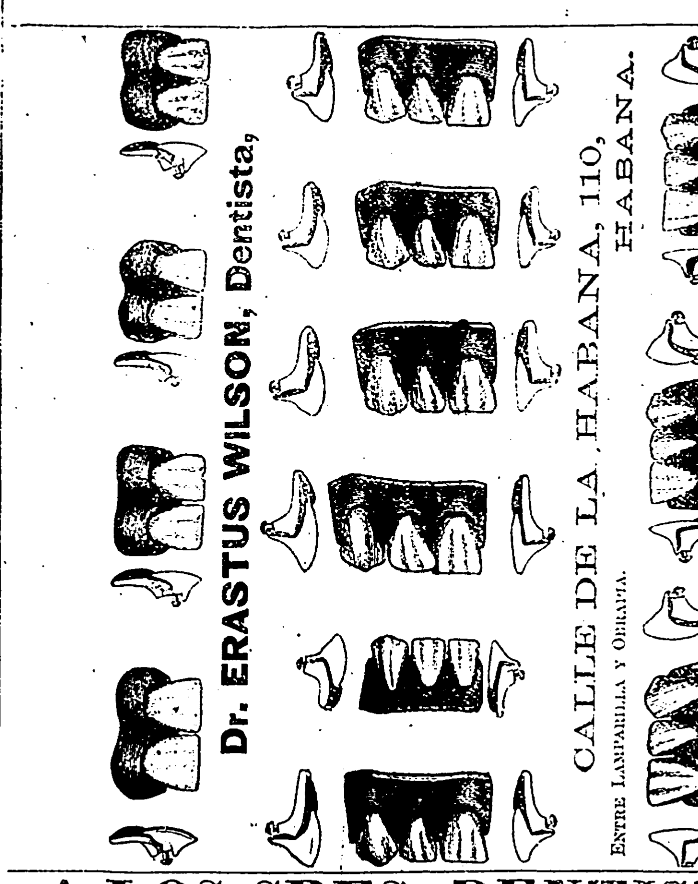

A LOS SRES. DENTISTAS
DE LAS ANTILLAS
MEXICO, AMERICA DEL SUR Y ESPAÑA,

DR. ERASTUS WILSON
HOJAS DE
ORO PURO.
CALLE DE LA HABANA, 110,
HABANA.

1/8 Oz. — No.

NO DEBEN EMPLEARSE OTRAS.

Precio: $40 la onza, ½ onza $5 50.

ORO PURO CRISTALIZADO $48 LA ONZA; [$63?] MATERIALES E INSTRUMENTAL DE TODA CLASE, PERO TAN SOLO DE PRIMERA CALIDAD.

AL CONTADO
SE COMPRA COBRE VIEJO EN TODAS CANTIDADES.

LYLES Y GILSON,

HOTEL STA. ISABEL, PLAZA DE ARMAS. 30 21E

LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, DEL Dr. Gonzalez
preparado
EN LA BOTICA
"EL AGUILA DE ORO"
CALZADA DEL MONTE N. 44, esquina á la de los Angeles, HABANA.

Y DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS ACREDITADAS DE LA HABANA Y DE LAS CIUDADES DEL INTERIOR.

La Brea vegetal está reconocida por los médicos mas distinguidos como un medicamento eficaz para combatir toda clase de catarros y las afecciones de la piel Se viene usando desde época inmemorial bajo la forma de Soluciones gaseosas ó alcohólicas, Jarabes, Píldoras etc; pero esos preparados unos por ser demasiado desagradables y otros por empalagosos ó indigestos no reunen las condiciones de bondad que exigen los enfermos, *El licor balsámico de Brea vegetal* reune las cualidades de buen sabor y gran eficacia, pues tiene en disolucion todos los principios constitutivos de la Brea.

Las experiencias hechas en el Hospital Civil de San Felipe y Santiago y por diferentes Profesores de Medicina de la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos etc. el número de enfermos curados desde el mes de febrero de este año de bronquitis aguda, tos aguda y crónica, catarro pulmonar y de la vegiga, así como de herpes con una prueba de que el preparado de Brea que el Dr. Gonzalez ofrece á los Sres. Médicos que no la han usado aun, y al público en general, es el mejor que se ha hecho hasta el dia. 43 1ºD

Comestibles y bebidas

LA SIN RIVAL,
PASTA Y JALEA DE GUAYABA
SUPERIOR Á CUALQUIERA OTRA.

Fabricada por Vicente Argüelles, en Bainoa.

Depósito central, almacen de víveres La Europa, Amistad 61, único punto donde se reciben órdenes para consumo y exportacion. 31 16 E

CALLE ANCHA DEL NORTE Nº 78, ESQUINA A GENIOS.
CAFE, CANTINA Y LECHERIA.

El nuevo dueño de este establecimiento se ofrece á sus vecinos; y á sus favorecedores en general les ofrece el mayor desempeño y esmero en complacerles. 33 20 D

AVISO.

Coñac lejítimo de las acreditadas marcas Bisquit y Senemand, papel de color y de imprenta y tipos de Holanda para azúcar de la última edicion. De venta, calle de la Lamparilla n. 16.—I. M. Zangronis y Cp. 61 12E

De ropas telas y joyas.

LA MODA ELEGANTE
GRAN TALLER
DE SASTRERIA, CAMISERIA Y ROPA HECHA.

MONTE 181 ESQUINA A S. NICOLAS.

En este nuevo y bien montado establecimiento á la altura de los mejores de esta capital y dedicado exclusivamente para caballeros y niños, se encontrará constantemente variados surtidos de ropa hecha confeccionada al gusto del dia.

Al frente del taller de sastrería se encuentra un acreditado maestro por su especial gusto é inteligencia en el corte, que está dispuesto á complacer al mas exigente en el trabajo que se le encargue.

ROPA HECHA.

Magníficos pardesus ó salida de teatro á 20 y $24; gran des abrigos y paletós franceses y hamburgueses; elegantes tuses de elasticotin con cuello de terciopelo y una esmerada mano de obra á $18; sacos, redingts, tuss, levitas, etc. de casimires, paños, muselina y merino; todo muy bien trabajado y á precios sumamente baratos; variados surtidos de camisas acabadas de recibir, por los últimos vapores de Europa y toda clase de artículos de novedad para ser alterar y niños. 15-4

PARA EL FRIO.
HERMOSOS SOBRE-TODOS
DE PAÑO PARA HOMBRES, Y DE CASIMIR PARA SEÑORAS.

Calzones interiores de franela y camisetas de mérino muy buenas, relojes de oro y leontinas, hay un cronómetro de Lezada, juegos de cucharas y cucharon de plata; cubillos y tenedores de christoff muy finos, medios ternos de oro y otras prendas de brillantes. San Miguel 18, casa de préstamos, entre Industria y Consulado. 8 19

EL PAQUETE
DE SANTANDER.

Gran taller de sastrería y camisería, hay constantemente un surtido de todo lo concerniente para caballeros y niños. Monte 61, frente al Campo de Marte. 10 17

QUEMAZON DE ROPA
HECHA.

Flusos de casimir $15.

Espolmant, tul, redin, americanos de paño y de casimir 8, 10 y $12

Pantalones de casimir 5 y $6.

Medios flusos casimir $8, cabut de paño pª caballeros y $10, tul, riflon y sacos de merino $7, ídem alpaca $4, camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, chalecos y otros artículos baratos, sastrería La Elegante, Sol 100, esquina á Villegas. 8 13

EN LA SULTANA
MUCHA NOVEDAD
Y
MUCHO GUSTO
y muy barato.

PARA SEÑORA todo lo mas esquisito que se puede desear en la temporada de invierno.

PARA CABALLERO.—Ademas de la ropa francesa y catalana que se ha recibido, se confecciona con mucho arte en la

SULTANA, MONTE 185. 59 14Otbre

Misceláneas

Ojo!—se solicita quien compre por no necesitarse, un sable de oficial, con cerrojo nuevo, un revólver de doble accion con su funda; una montura y freno de medio uso y 40 tomos de varias obras, tanto en pasta como en rústica. Regla, Sta. Rosa 77, hastalas 10 de la mañana. 4 20

Mr. Victor Vatier—participa á sus amigos y favorecedores que regresó de Francia, y que nuevamente se hizo cargo de la direccion de su antiguo y bien acreditado establecimiento de barbería y peluquería, situado calle del Obispo n. 25, esquina á Mercaderes. 31 5E

PELUQUERIA
LOS VOLUNTARIOS,
Plazoleta de la Puerta de Tierra.

Gran surtido de castañas de crespos grandes y de trenzas última moda, así como trenzas imperiales verdaderas, con puntualidad se hace cargo de cualesquiera trabajo de los espresados, entregándolos á las 24 horas y todo á precios sumamente módicos.

NOTA.

Hay un gran surtido de castañas de crespos, crespos sueltos y otros varios postizos, para las personas que no pueden comprarlos, pues se alquilan; tambien hay buen surtido de barbas, vigotes, perillas y pelucas que se venden ó alquilan á las personas que gusten disfrazarse, todos los precios son muy baratos—André El Nor. 18 21E

IMPORTANTE
PARA LOS DUEÑOS DE INGENIOS CAFETALES
Y AGRICULTORES EN GENERAL.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos mas estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los mas solicitados en Europa.

El abono que nosotros espendemos al módico precio de á un peso el quintal, puesto al muelle ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvos de hueso carbonisado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado don Juan Poey que nos ha comprado muchos miles de quintales.

Dirijanse los pedidos al escritorio de Busquets y Ca., Jesus María 105. 30-21E

Aviso importante para los Sres. Curas del campo. Un palio blanco floreado con sus barras; ternos blancos, verdes, negros y morados; casullas sueltas singulares de todos colores y albas desde 25 á $100, altos del café de Tacon. 30 19 D

A LOS MALOJEROS
Y
CONTRATISTAS.

Muy cerca de la ciudad se venden varias tablas de maloja muy hermosas.

Jesus del Monte n. 424, impondrán. 4 20

AVISO A LOS HACENDADOS.

Fleje especial para precintar cajas, se vende en la ferretería de los Sres. Hoyo Rodriguez y Cp. Mercaderes 21. 31 5E

CON SUPERIOR PERMISO
SE RIFA LA
PLAZA DE TOROS DE LA HABANA

situada en la calzada de Belascoain, cuadra cercana y la batería de la Reina, á la cual va anexa el completo de la manzana de terreno en que radica este edificio El buen estado de la plaza, el crecido valor de los terrenos que comprende y demas ventajas locales, la hacen apropósito para utilizarla no solo al objeto á que se ha dedicado hasta aquí, sino en cualquier otro servicio particular como gran tren de carruajes, talleres de maderas, etc. etc., con el beneficio ó rendimiento que prestan los establecimientos análogos en aquellas inmediaciones.

La plaza de toros se entregará libre de todo gravámen al agraciado con el premio mayor en el sorteo de la Real lotería n. 875 y en los billetes se expresan las recomendables circunstancias de esta rifa, así como en los prospectos que se reparten grátis se hallará el plano del terreno y vista del edificio, á fin de generalizar el conocimiento de la crecida ascendencia que representa esta plaza y que sus terrenos están llamados á recibir un considerable aumento de valor al que ya tienen, una vez se establesca el mercado público señalado en el frente de la manzana de la Plaza de Toros por la calle de Lucena.

Los depósitos de billetes se establecerán en diferentes puntos de esta ciudad, poniendo como señal un cartelon ó prospecto de la rifa, y el depósito principal en la calle de la Obrapía n. 16 esquina á Mercaderes, ferretería; en cuyo punto se reciben avisos y se facilitarán billetes á los establecimientos que quieran encargarse de la venta, abonando el 3 p S de comision pasando el número de billetes de cien. 124 17A

BUENO, BONITO Y BARATO,
LA FAVORITA.
CALLE DE O-REILLY NUM. 110.

Es lo que hallará el público en el establecimiento de quincallería, donde habrá siempre un bonito surtido de efectos plateados, prendería, cristalería, porcelana y artículos de fantasía. 25-28E

CASCARILLA DE HUEVO,

lejítima, pura y perfumada de I. Aguiar. Esta cascarilla es la mejor que hay en la Isla y para blanquear y el baño no tiene rival. Cascarilla de caracol nacarado, lejítima, la única en su clase, no daña al cútis, dá un color natural y empolva el pelo admirablemente. Estas dos cascarillas es lo mejor que hay en el mundo, se vende en la Rosita, Plaza del Vapor; en la Nueva Esperanza, O-Reilly 81; La Dalia, San Rafael entre Amistad y Aguila y sedería La Filosofía, Neptuno, entre San Nicolás y Galiano; precio de las cajas 50 y 25 cts. segun tamaño. 8-14

ANUNCIOS DE LA ISLA.

INTERESANTE
A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Bombas de platillos y de correderas mejoradas para bombear pailas, etc., tachos. Básculas de 10 toneladas para pesar carretadas de caña. Fleje para precintar cajas de azúcar. Completo surtido de efectos de agricultura de las mejores fábricas de los Estados-Unidos y Europa. De venta en la ferretería El Candado, de Francisco Labayen y Cp.—Matanzas. 55 1 D

EN CARDENAS,
VENDE
D. Juan Cacho,

Pinillos 72, dos billares de superior clase con toda su habilitacion, de poco uso. 16 12E

Espectáculos

Gran Teatro de Tacon.

Funcion extraordinaria hoy 21.—La ópera en 3 actos OTELLO.—A las 7½.

Teatro Albisu.

Funcion extraordinaria hoy 21.—La zarzuela LA GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN

PLAZA DE TOROS
PLAZA DE TOROS
PLAZA DE TOROS.

COMPAÑIA REAL
JAPONESA,
EMPRESA ALBISU.

En atencion á que hoy juéves 18 á las once de la mañana se habian vendido ya todos los palcos del teatro Albisu para la última funcion de los Japoneses y un gran número de personas pedia otros palcos, ha decidido la Empresa que trabajen dichos artistas en la

PLAZA DE TOROS
EL DOMINGO 21 A LAS 4
y media de la tarde.
Y DESDE EL VIERNES A LAS 12 DEL DIA
SE VENDERAN
LOS BILLETES EN EL TEATRO.

NOTA.—El domingo desde las dos de la tarde habrá enfrente del teatro Albisu gran número de Omnibus de la compañía *La Alianza* para llevar por un real á cada una, las personas que se dirijan á la Plaza de Toros.

OTRA.—El ferro-carril de la Chorrera aumentará el número de sus carros para llevar pasajeros hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Las puertas de dicho local se abrirán á las dos.

3-18

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Político, se prorroga la rifa de la plaza que debia verificarse el 5 de enero del año próximo entrante, para el sorteo n. 814 que debe verificarse el 20 de abril del mismo año. Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Habana, 21 de diciembre de 1871.—Eusebio Zubizarreta. 27 24 D

ASTREA.
Antigua fábrica de cigarros
DE
B. RENCURREL.

Hoy de J. M. Rencurrel, se ha trasladado á la calle del Aguila n. 82 entre San Rafael y San José quedando el depósito principal donde existió la antigua fábrica; Merced 39.

El nuevo dueño de esta fábrica anuncia al público que habiéndosela adjudicado han cesado los distintas administraciones que ha tenido estos últimos años y que en lo adelante habrá completa exactitud y se continuará usando de mejores materiales.

Las órdenes se reciben en la fábrica, en el depósito y en la cantinería La Marina, dondo hay una cajita al efecto.

Se necesitan cigarreros, pagando los entrefinos a 13 reales y los gordos á 14 sencilles tarea. 30 21E

Habiéndose inutilizado accidentalmente la papeleta n. 12300 de la rifa de la Plaza de Toros de la Habana, y la cual fué comprada en Guanajay, en casa de D. Bernardo Diaz Erando, el interesado lo manifiesta por este medio para que se tenga presente por quien corresponda en caso de salir premiado dicho número. 4 19

Picadura por mayor y menor. Figuras n. 112. 7 14

Libritos de papel de hilo para cigarros, se acaban de recibir en la fábrica de tabacos y cigarros La Campana, calle de la Lamparilla n. 2, entre Compostela y Aguacate. 30-21D.

PELUQUERIA LA MINERVA
125 OBISPO 125.

Participa al público de la Habana, tener un gran surtido de castañas de crespos, de trenzas, *idem ondeadas*, pelucas, tupés, etc; tambien se venden flores artificiales y todo lo perteneciente al ramo de peluquería. 34-21D

NOVEDADES.
ALMACEN DE LAMPARAS,
AGUIAR 92.

D. Juan Rendon de vuelta de su excursion á Europa, donde ha visitado las principales fábricas de España, Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, participa al público haber recibido la mayor parte de los artículos que ordenó expresamente para este mercado.

Conocedor por su larga práctica del gusto del pais en el ramo de alumbrado, ha escogido las arañas y lámparas mas nuevas y elegantes, y habiendo estendido personalmente en las compras ha conseguido tambien economía en los precios, por lo tanto, puedo hacer considerable rebaja en los de costumbre.

Las personas que necesiten arañas, lámparas de todas clases, cañerías, llaves y piezas de metal y de hierro, y en particular los Sres. Hacendados harán bien en pasar á este establecimiento antes de decidirse á hacer sus compras.

Ruego á los señores que me hicieron encargos se sirvan pasar á recogerlos. 59-22D

Tarjetas al minuto.
NOVEDAD.

Se hacen al que lo desee y en su presencia.
100 tarjetas por 60 cts.
50 ídem ídem 40 ídem.
25 ídem ídem 30 ídem.

Se timbra papel y sabres con iniciales enlazadas y sueltas á los precios siguientes:

100 timbres, 60 cts.—50 ídem, 40 ídem.—25 ídem, 30 ídem.

GRAN NOVEDAD: TARJETAS DE NACAR.

Habana entre Obispo y Obrapía, accesoria C, al lado del n. 69. 37-2ºD

PRIMERA AGENCIA FUNERARIA
DE
R. GUILLOT
ESTABLECIDA EN 1844,
Su único tren,

AGUIAR 72, ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.

Esto tren de pompas fúnebres, contiene cuanto sea necesario para entierros y honras, desde lo mas humilde hasta lo mas suntuoso que se hagan en Europa y América á precios lo mas equitativos.

Su dueño repuesto de sus dolencias, se ha puesto nuevamente al frente de su establecimiento, para que el público y sus numerosos amigos que le ocupen, queden enteramente complacidos.

De su reciente viaje ha introducido todas las mejoras modernas que ha podido encontrar, siendo una de ellas, los sarcófagos metálicos de 1º, 2º y 3º clase, que se diferencian solo por sus adornos y cierran herméticamente, pudiendo conservar el cadáver todo el tiempo que se desee, sin necesidad de embalsamamiento (segun esperimentos hechos) teniendo ademas la ventaja de ser la mitad mas ligeros que los conocidos hasta hoy. Se avisa á los Sres. dueños de trenes funerarios que estos se venden á precios de fábrica, así como tambien, toda clase de adornos para los de madera.

NOTA.—Este establecimiento no tiene agentes de ninguna clase; espera las órdenes del público en dicho tren á todas horas.—R. Guillot. 36 19D

Unos armatostes y mostrador en buen estado ó nuevo; y se alquila el local. San Rafael 70. 6 19

PELUQUERIA
LA FLORECIENTE,

De Emilia Arola.—Amargura 92.—En esta peluquería se acaba de recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las nunca vistas redecillas mundo, por lo grande, ganchos, flores y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos; y un variado surtido de guantes, abanicos y perfumería; en la misma se peina á domicilio á precios convencionales. 30 4 E

Atencion—por no necesitarlo su dueño, se vende madera de cedro y ácana y otros varios objetos, como losa de Hamburgo y un banco de carpintero de poco uso, todo en proporcion; calle de la Puerta Cerrada n. 1, dan razon. 15 18

Cruz de Caracoles.

Se vende una muy linda acabada de recibir del extranjero propia para un oratorio, en la calle del Obispo botica de Santo Domingo. 4 18

SALONES DEL LOUVRE.
GRAN BAILE EXTRAORDINARIO
DE
MASCARAS,
para el domingo 21 de enero de 1782.

Nueva Empresa.—Tocarán dos orquestas alternando toda la noche.—El baile dará principio á las 8 de la noche. 4 18 — Entrada general 1 peso.

Anuncios extranjeros

O-REILLY 33,
MAZON Y GAYOSO.
AGENTES EXCLUSIVOS DE LA
GRAN COMPAÑIA AMERICANA
DE
MAQUINAS DE COSER.
CON ESCAPARATE Y SIN EL.

Es tal la aceptacion y fama de que gozan estas magníficas y especiales máquinas que son las únicas conocidas en América y Europa que hacen trabajos maravillosos que ninguna otra.

UNICA AGENCIA GENERAL
PARA TODA
LA ISLA DE CUBA DE LAS MAQUINA DE COSER DE LA GRAN COMPAÑIA AMERICANA

Establecida en la calle de O-Reilly n. 33 entre Habana y Compostela.

Se invita al público en general y en particular á toda persona que desee tener á módico precio máquina de coser de la

GRAN COMPAÑIA AMERICANA

combinada de doble pespunte, que hace ojales, encordona, dobladilla, trencilla, riza, filetea, alforza, acolcha, ribetea y desflleca, como igualmente sin contar que que concurran á esta casa en la firme persuacion de que quedarán convencidos que la máquina es una especialidad sin rival hasta el dia.

En la indicada casa encontrarán constantemente sus favorecedores surtido general de máquinas de coser y de cambiar elásticos, de rizar, picar vuelos, pegar botones; seda de todos colores, hilo, agujas para toda clase de máquinas, aceite, alcuzas, correas y cascarillas perfumada francesa y del país.

SE GARANTIZAN LAS MAQUINAS DE COSER por un año, que exclusivamente se espendan en la casa, por ser única agencia que puede tenerlas, y se enseña con perfeccion todos sus trabajos grátis á domicilio en esta ciudad.—O-Reilly 33, Habana.

Ofrezco mil pesos de recompensa

por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richards.—El Bálsamo de oro nº 1 del Dr. Richards cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras en vojcidas, llagüitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de oro n. 12 del Doctor, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos.

puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9. El antídoto de oro del Dr. Richards cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea irritacion, piedra y males de la orina. Precio $3 botella. El elixir de Amor del Dr. Richards cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é infundiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9. Recibido que sea el valor por correo ó expreso; se enviarán estos remedios á cualquier parte. Ninguno es legítimo si no lleva el nombre de los remedios de oro del Dr. Richards. La botella lleva en el mismo vidrio el nombre del Dr. D. B. Richards, propietario único. Obsérvese la marca de fábrica en la envoltura exterior y la firma escrita en la etiqueta interior. Dirigirse al Dr. D. B. RICHARDS, n. 528. Varick street, New-York.

ST. KRACKOWIZER Y HARNISH.
113 WATER STREET, NUEVA-YORK.

Importadores y traficantes de aparatos químicos, para analizar y polarizar azúcar y mieles.

TESTIMONIOS DE CUBA.

Los siguientes son cortos estractos de algunas cartas recibidas durante el transcurso de un año; demostrando cuan admirablemente convenientes son las

PILDORAS VEJETALES
AZUCARADAS
DE BRISTOL,
PARA EL CLIMA
DE LA
ISLA DE CUBA.

DE MATANZAS.
"Cuatro frascos de Píldoras de Bristol me han curado de un fuerte dolor de cabeza.—Manuel Pimental.

DE LA HABANA.
"Mi antigua digestion ha reaparecido con el uso de nuevo botellas de Píldoras.—Eduardo Antonio Aloes.

DE SANTIAGO DE CUBA.
"Infinitas gracias; cinco botellas de Píldoras han estirpado los granos de micara.—J. Bautista Silva.

DE SANCTI SPIRITU.
"Estoy muy agradecido á Vds., la dispepsia ha desaparecido, gracias á las Píldoras de Bristol.—José Rodriguez.

DE REMEDIOS.
"Las Píldoras de Bristol me han curado de las Almorranas, no me han vuelto ya hace diez meses.—F. M. de Souza.

DE PUERTO PRINCIPE.
"He padecido por muchos años de mal de Hígado: 12 frascos de sus Píldoras de Bristol me han curado radicalmente.—Cárlos P. Mora.

DE SAGUA.
"Tengo el gusto de anunciarle que sus Píldoras me han curado de las afecciones dispépticas.—Luis J. Lorane.

DE CARDENAS.
"La Constipacion habitual de que hablé á Vds. ha sido curado con las Píldoras.—P. M. Gomez.

DE LA HABANA.
"Seis botellas de Píldoras me curaron del dolor de estómago y mal aliento.—Miguel José Martínez.

DE GUINES.
"La flatulencia y dolores de vientre me han hecho padecer mucho pero con solo tres botellitas de Píldoras creo haberme curado completamente.—Isidoro Imperial.

DE CIENFUEGOS.
Sin tener ninguna enfermedad especifica, he padecido mucho de debilidad y languidez, pero con el uso de las Píldoras durante tres semanas he vuelto á mi estado de vigor y fuerza natural.—Joaquin Rabillo.

DE HOLGUIN.
"He hecho uso de una botella de Píldoras para probar y me han curado de la fiebre contínua que tenia.—Ricardo Guzman.

DE TRINIDAD.
"Despues de tanto sufrir de ataques biliosos, por fin me siento bien: el resultado lo he alcanzado con el uso de 5 botellas de Píldoras.—Pedro R. Loza.

EN PINAR DEL RIO.
"Los constantes dolores de Hígado y estómago, los he curado usando 7 frascos de sus Píldoras, y me siento otro hombre.—José do Costa.

La Zarzaparrilla al mismo tiempo que las Píldoras apresura mucho toda cura.

De venta en todas las principales boticas.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Cª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glándulas del cuello*, y la *palidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre* ó la *costra lactea*, la *falta de* apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El *Jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, reune los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por escelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *color pálido, flores blancas*, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por escelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de Vino de quina ferruginoso.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del Inga de la India de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleido en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disentería. Exíjase el sello Grimault y Cª.

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE BURIN DU BUISSON

Hay de dos clases:

1º *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de Paris contra el desarreglo de las funciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, pituitas, agruras, eruptos acidos, vomitos despues de las comidas, digestiones dificiles y dolorosas y los dolores de cabeza que de ellas resultan*.

2º *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina.*— Los medicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afeccion del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestion; la *pepsina*, que no es sino el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo suple admirablemente.

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en LOS HOSPITALES.

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 28, *rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, nº 14, PARIS.*

LE MEILLEUR FERRUGINEUX

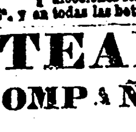

QUINA SCHAEDELIN AU COCA

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con fosfato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, *las opilaciones, los males de estómago, los calambres*, etc.; reemplazan con éxito el ACEITE de HIGADO de BACALAO, y convienen á las personas delicadas.

LICOR DIGESTIVO, TÓNICO Y NUTRITIVO contra los dolores y perezas de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, diarrea, anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y consecuencias de fiebres, convalescencia penosa y todas afecciones febriles.

La Habana : SARRA y Cª, y en todas las boticas de América.

PLATEADO
CHRISTOFLE Y COMPAÑIA, DE PARIS.

MARQUES DE FABRIQUE — MOURGUE HERMANO. — POINÇON DU METAL BLANC DIT ALFENIDE

REPRESENTANTE PARA

LA ISLA DE CUBA

CHRISTOFLE — ALFÉ NIDE — CHRISTOFLE

MARCA DE FABRICA. — METAL BLANCO.

Deseosos de continuar mereciendo la confianza con lo cual el público ha protegido nuestra manufactura, hemos decidido no fabricar en lo sucesivo mas que los cubiertos de metal blanco llamado ALFENIDE. Con un leve aumento de precio, el consumidor tendrá en adelante un cubierto mas recargado de plata, de un metal blanco de mas valor y cuyo color despues de gastada la plata, se asemeja mucho al de este metal.

Para mayor seguridad del comprador continuamos recomendando las casas importadoras abajo mencionadas con quienes tratamos directamente, y además aconsejamos se exija siempre las contramarcas de nuestra fábrica.

G. B. HAASE Y CP., calle del Obispo.
EL PALO GORDO, quincallería, calle de la Muralla.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.
EL GALLO, calle de la Muralla.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumería, calle del Obispo.
G. AMENABAR, calle de la Lamparilla.
EL BRAZO FUERTE, calle O-Reilly.
LA LLAVE DE ORO, Muralla 30.
EL PUÑO DE ORO, calle de la Muralla.
LA ORIENTAL, Muralla 10.
EL PUÑO DE ORO, calle de la Muralla.

MATANZAS.—Leon Labbé, Plaza de Armas.